

FASTOS DE UNA BODA REAL EN LA SEVILLA DEL QUINIENTOS (ESTUDIO Y DOCUMENTOS)

Mónica Gómez-Salvago Sánchez



ÍNDICE

**PÁGINA DE
CRÉDITOS**

Editorial Universidad de Sevilla

MÓNICA GÓMEZ-SALVAGO SÁNCHEZ

**FASTOS DE UNA BODA REAL EN LA
SEVILLA DEL QUINIENTOS
(ESTUDIO Y DOCUMENTOS)**



SEVILLA 2016

Colección: Historia y Geografía

COMITÉ EDITORIAL:

José Beltrán Fortes
(Director de la Editorial Universidad de Sevilla)

Manuel Espejo y Lerdo de Tejada
Juan José Iglesias Rodríguez
Juan Jiménez-Castellanos Ballesteros
Isabel López Calderón
Juan Montero Delgado
Lourdes Munduate Jaca
Jaime Navarro Casas
M^a del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado
Adoración Rueda Rueda
Rosario Villegas Sánchez

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Edición digital de la primera edición impresa de 1998

Motivo de Portada: Carlos I de España y V de Alemania.
Cuadro de Van Orley. Galería Borghese. Roma.

© EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA 2016
C/. Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.
Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443
Correo electrónico: eus4@us.es
Web: <<http://www.editorial.us.es>>

© MÓNICA GÓMEZ-SALVAGO SÁNCHEZ 2016
ISBNe: 978-84-472-1654-3

Digitalización y realización interactiva:
Fernando Fernández. ed-Libros

ÍNDICE GENERAL

PRÓLOGO	11
ABREVIATURAS	13
INTRODUCCIÓN	15
1. LAS BODAS	19
1. Los contrayentes: Carlos e Isabel	19
2. Princesas candidatas a la mano imperial	22
3. Negociaciones con Portugal para la boda	28
4. Las bodas	36
5. Viaje hacia Castilla de la emperatriz y recibimiento en la frontera	47
6. Desde la frontera hasta Sevilla	63
7. Sevilla	71
8. Granada	93
2. LA FIESTA Y LOS ARCOS DEL RECIBIMIENTO EN SEVILLA .	105
1. La exhibición	106
2. La propaganda	109
3. El coste de la celebración	113
4. La arquitectura efímera	115
5. La conjunción de las artes: emblema y literatura	117
6. El público	121
7. Contenidos	123
8. Las relaciones: Entrada del emperador y la emperatriz	126
9. Descripción de los arcos	132
3. EL CONJUNTO DE LOS FASTOS EN LAS BODAS DE CARLOS V E ISABEL DE PORTUGAL	149
1. El fasto ceremonial del siglo XVI	149
2. Cuadro de los fastos de la boda	152
3. La entrega de Isabel en la frontera	153

Para ir a página pulsar en la línea



4. Las entradas	153
5. Los torneos	157
6. Diversos focos de teatralidad cortesana.....	159
6.1. La corte portuguesa.....	159
6.2. La corte de los duques de Alba	163
6.3. Valencia	165
7. Sevilla y la teatralidad cortesana.....	166
7.1. Ambiente cultural	166
7.2. El <i>Corpus</i>	169
7.3. Condicionantes negativos para una teatralidad cortesana.	170
4. CONCLUSIONES	181
5. APÉNDICE DOCUMENTAL	187
1. Consideraciones generales.....	187
2. Normas de transcripción	187
3. Documentos	188
1) Real cédula de su majestad, el emperador Carlos V, su fecha en Toledo a 11 de noviembre de 1525, por la qual anuncia su majestad al ayuntamiento de Córdoba estar desposado con la infanta de Portugal doña Isavel y que pasaba a Sevilla para recibir a su alteza	188
2) Real cédula de su majestad, el emperador Carlos V, fecha en Sevilla el año de 1526, por la que anuncia su majestad su venida a Córdoba y manda preparar el alojamiento.....	189
3) Vna real provisión del señor emperador don Carlos y de la señora doña Juana, su madre, su data en Sevilla a 6 de mayo de 1526, firmada de algunos señores del consejo y refrendada de Alonso de la Peña, esscribano de cámara, cometida al consejo de Córdoba, mandando que para el rezeuimiento de su majestad en esta ciudad las ropas que diese fuese algunos señores, corregidor, 24, jurados y al esscribano mayor del ayuntamiento, y no a otra persona alguna	190
4) Real cédula de su majestad, el emperador Carlos V, su fecha en Granada a 15 de junio de 1526, por la qual manda al ayuntamiento de Córdoba pague al dueño de las ventanas en que vió su majestad los toros quando estuvo en esta ciudad	192
5) Entrada del emperador en Écija	192
6) Juramento del emperador en Granada	195

7) Real orden que, con presencia del real privilegio de exención de huéspedes, se expidió para tasen las posadas un alcalde de corte, y no los alguaciles a la llegada de su majestad a esta ciudad.....	195
8) Memoria de los gastos realizados en la venida del emperador a Granada	196
9) Cédula sobre aposentos en Granada (Sevilla, 30 de abril de 1526)	210
10) Cédula sobre aposentos en Granada (Santa Fe, 1 de junio de 1526)	211
11) Cédula sobre aposentos en Granada (Córdoba, 21 de marzo de 1526)	212
12) Cédula sobre aposentos en Granada (Santa Fe, 29 de mayo de 1526)	212
13) Cédula sobre aposentos en Granada (Sevilla, 30 de abril de 1526)	213
14) Cédula sobre aposentos en Granada (Sevilla, 28 de abril de 1526)	213
15) Copia simple del juramento que hizo el señor emperador y rey, don Carlos <1º>, cuando entró en esta ciudad el día 10 de marzo de 1526, ofreciendo guardar a esta todos sus privilegios, buenos vsos y costumbres, así como lo habían sido por los otros reyes sus antecesores	214
16) Repartimiento de los ciento cincuenta cuentos de maravedís con que el reino sirvió al señor emperador y rey don Carlos Primero para su casamiento el año de 1526	216
17) Relación de las cintas y tachuelas que se han de dar a distintas personas para los arcos levantados en honor de don Carlos I.....	226
18) Relaciones de gastos efectuados en obras de embellecimientos con ocasión de la visita de don Carlos a Sevilla	227
19) Relaciones de gastos efectuados con ocasión de la venida de don Carlos a Sevilla	233
20) Casamento da emperatrix dona Isabel, filha del rei dom Manoel, a qual seu irmã, dom João 3º, casou com o emperador Carlos 5º.....	239
21) Entrada de la emperatris y del emperador Carlos Quinto, en Entradas en público de algunos reies y reçuiimiento del cabildo de la santa yglesia de Seuilla	242
22) Noticias del recibimiento del emperador en Sevilla según lo relata P. de Espinosa en su Historia de la ciudad de Seuilla.....	243

23) Recebimientos que fueron hechos al invictíssimo César don Carlos V, emperador de Alemania, rey de romanos semper augusto, e a la mui esclarecida, mui alta e mui poderosa señora doña Isabel emperatriz, su muger, reyes de España, etc., en la mui noble y mui leal ciudad de Seuilla	247
24) Feste et archi triumphali, che furono fatti in la intrata de lo inuittissimo cesare Carolo V, re de romani et imperatore sempre augusto, et de la serenissima et potentissima signora Isabella imperatrice, sua moglie, in la nobilissima et fidelissima città de Siuiglia a 3 de marzo, 1526, con bellissimi motti in lingua spagnola, & argutissimi uersi latini	260
6. BIBLIOGRAFÍA CITADA	267
7. ÍNDICE DE LÁMINAS	281

ABREVIATURAS

Act. Cap.:	Actas capitulares.
A.M.C:	Archivo Municipal de Córdoba.
A.M.E:	Archivo Municipal de Écija.
A.M.G.:	Archivo Municipal de Granada.
A.M.S.:	Archivo Municipal de Sevilla.
A.N.T.T.:	Arquivo Nacional da Torre do Tombo.
B.C.C.:	Biblioteca Capitular y Colombina.
B.N.M.:	Biblioteca Nacional de Madrid.
P. May.:	Papeles de Mayordomazgo.

PRÓLOGO

El trabajo que Mónica Gómez-Salvago Sánchez presenta en este volumen *Fastos de una boda real en la Sevilla del Quinientos (estudio y documentos)* se enmarca dentro de un proyecto más amplio que constituye una línea de investigación abierta, en la que se iba a situar igualmente el tema de su tesis doctoral: la presencia de manifestaciones teatrales y parateatrales no cotidianas en la Sevilla del Siglo de Oro, realizadas fuera de los espacios escénicos considerados como habituales. El objetivo de dicha línea de investigación –en la que seguimos empeñadas– es reconstruir en detalle una faceta de la historia teatral hispalense a la que no se le ha prestado hasta ahora la debida atención. Es verdad que existen algunos estudios parciales al respecto y que Jean Sentaurens, el más reciente investigador del conjunto de la vida teatral sevillana durante la época áurea, le dedica interesantes páginas en su riguroso y fundamental estudio *Séville et le théâtre de la fin du Moyen Âge à la fin du XVII^e siècle* (Bordeaux, Presses Universitaires, 1984, 2 vols.), pero tampoco la aborda –y es lógico, dadas las dimensiones de su obra– con la amplitud necesaria.

Centrándonos en el Quinientos y dentro del terreno del fasto público, Sevilla, a lo largo de la centuria, no sólo cambiará su fisonomía habitual con ocasión de la festividad del *Corpus*, revistiéndose de formas, colores, sonidos y olores inhabituales, sino que también se vestirá de fiesta para celebrar con arcos triunfales, justas y torneos acontecimientos áulicos como la visita de Fernando el Católico y su nueva esposa Germana de Foix, en 1508; la llegada de Carlos V e Isabel de Portugal, en 1526, con motivo de su boda; o la venida de Felipe II, en 1570, cuyo recibimiento fue descrito con minuciosidad por Juan de Mal Lara, por citar tres hitos que han dejado su impronta en la historia de la ciudad. Son todas producciones municipales en el marco de la fiesta pública, donde la arquitectura efímera que generan y el tipo de espectáculos programados entroncan con la tradición del fasto dramático cortesano.

De estos tres importantes acontecimientos, fue el de la boda de Carlos V con Isabel de Portugal el que atrajo a Mónica Gómez-Salvago de una manera especial. Es verdad que se conocían bastantes datos sobre el mismo, pero la escasez en ellos de noticias teatrales hacía pensar que quizá una paciente y exhaustiva investigación en archivos pudiera conducir al hallazgo de nuevos datos y más cuando el contexto teatral cortesano de la época permitía suponer-

lo. Conviene recordar la presencia de Juan del Encina y Lucas Fernández en la Corte ducal de Alba desde finales del siglo XV, la de Bartolomé de Torres Naharro en la Corte romana o la de Gil Vicente en la Corte real portuguesa, por citar algunos bien conocidos ejemplos.

Sin embargo, los resultados de la investigación emprendida no fueron positivos en este sentido. No obstante, constatada la casi total ausencia de actividades propiamente dramáticas durante las fiestas de la boda imperial, a través de una búsqueda pormenorizada en muy distintos archivos y bibliotecas portuguesas, italianas y españolas –como se pone de manifiesto en el trabajo que se publica–, pareció oportuno seguir adelante con la investigación iniciada con objeto de hallar las razones de esa ausencia; de estudiar, dentro de su contexto histórico-político, el conjunto de las manifestaciones artístico-literarias que el enlace genera tanto en Portugal como en España; y de ofrecer una serie de documentos inéditos, bien totalmente nuevos o no transcritos antes, como bien advierte la autora en su introducción. De aquí que sean las bodas, las fiestas y los arcos del recibimiento en Sevilla, y el conjunto de los fastos, junto al extenso apéndice documental, los aspectos que vertebran el cuerpo de la obra. Una obra que se encuentra situada entre la historia política y literaria, mostrando una vez más, en un mundo tan tendente a la especialización, que ambas materias son campos tan relacionados que son complementarios e inseparables.

Si siempre el dar a conocer un buen trabajo de investigación es un hecho gozoso, cuando ese trabajo nos resulta tan cercano por el conocimiento de su autor –autora en nuestro caso– y por haber sido testigo de su génesis y proceso de elaboración, de las muchas horas dedicadas al mismo, de las dificultades encontradas y vencidas en el camino y, finalmente, de sus positivos resultados, ese gozo se reviste de connotaciones muy especiales. Gracias, Mónica, por esta obra y por haberme permitido escribir su prólogo.

MERCEDES DE LOS REYES PEÑA
Universidad de Sevilla

INTRODUCCIÓN

La vida cortesana no se entiende sin la fiesta. Exhibicionista y magnífica, en la fiesta encuentra el lugar idóneo donde alardea de sus ritos: ya no hay comida, sino banquete; ya no hay simples diversiones como la sortija y la cucaña, sino torneos y justas; ya no hay baile, sino danza; ya no hay anonimato, sino ostentación de lo personal. Estamos, y la nobleza bien lo sabe –de ahí su recreación continua–, ante manifestaciones propias de este estamento social, ante espectáculos no siempre privados en los que la participación del pueblo consiste tan solo en ver y admirar, no la menos importante razón de ser de estas demostraciones públicas con las que el poder persigue, además, propaganda y legitimación.

Los fastos ceremoniales de los Siglos de Oro heredan toda una tradición medieval y, en particular, de los fastos de fines del siglo XV –aunque sus orígenes son mucho más antiguos–. Se definen por el lujo y, en muchas ocasiones, el derroche y el exceso; desde el punto de vista del montaje escenográfico, su elemento más llamativo es, ya desde épocas tempranas, la complejidad, motivada por la integración de espectáculos de naturaleza diversa de cuya globalidad resulta una fiesta de inequívoco carácter teatral en la que cada vez tiene más sitio la arquitectura efímera.

Esta porosidad del fasto cortesano permite que otros núcleos de teatralidad influyan fácilmente en él, influencia que se hace recíproca. En muchos casos el texto literario no está presente, o cede ante la circunstancia que origina el fasto: una boda, una entrada, un nacimiento, una beatificación, etc.; pero progresivamente pasará a ocupar un primer plano dentro de algunos espectáculos, evolución que culminará en la independencia de ese texto respecto del fasto y su circunstancia. Me estoy refiriendo ya a los grandes espectáculos áulicos de las cortes de Felipe III y Felipe IV, los cuales no necesitarán la fiesta porque ellos mismos serán la fiesta. De este modo, sería la práctica cortesana de un teatro privado y del fasto ceremonial uno de los orígenes de la comedia barroca, junto con el teatro clasicista y el teatro italianizante de vocación populista –tal como plantean el profesor Juan Oleza Simó y otros investigadores de la Universidad de Valencia–.¹

1. Cfr. J. Oleza Simó, “Hipótesis sobre la génesis de la comedia barroca y la historia teatral del XVI”, en J. Oleza Simó (dir.) y M. V. Diago Moncholí (coord.), *Teatros y prácticas escénicas. I. El Quinientos valenciano*, Valencia, Institutió Alfons el Magnànim, 1984, pp. 9-42.

Es, pues, en relación con los fastos –estado de la cuestión, diferencias y similitudes de los fastos de las bodas del emperador con los del momento– como se ha de entender este trabajo.

No es esta la primera vez que se “cuenta” la boda imperial. De hecho, “La boda del emperador. Notas para una historia del amor en el alcázar de Sevilla”, de Juan de la Mata Carriazo Arroquia,² ha sido para mí el punto de partida. Por otra parte, “La corte de Carlos V en la Alhambra en 1526”, de Antonio Gallego Morell,³ me ha servido, en concreto, para historiar la repercusión de tan fausto acontecimiento en Granada, la otra ciudad en la que permaneció la corte la única vez que Carlos V visitó Andalucía durante su reinado.

Sin embargo, este estudio aporta un material en muchos casos desconocido, e inédito siempre. El valor e importancia del amplio Apéndice Documental reside en que ofrece al investigador documentos, bien totalmente nuevos, bien no transcritos antes. Sólo un documento de los veinticuatro de que consta el Apéndice había sido parcialmente recogido por un analista del siglo XVII. La necesidad y conveniencia de sacarlos a la luz se vio reforzada por ser muchos de ellos de difícil consulta. Tarea ardua ha resultado la reunión de un *corpus* documental tan disperso por archivos y bibliotecas. Que Granada y Sevilla hayan sido las ciudades en las que he realizado fundamentalmente el trabajo de campo, no implica que hayan quedado fuera de la investigación otras como Córdoba y Écija o como Badajoz, donde las actas del cabildo municipal y eclesiástico que se conservan son básicamente de fechas posteriores. En Granada, tanto el Archivo de la Chancillería como el Archivo de Protocolos, la Biblioteca Universitaria y la Biblioteca de la Alhambra no cuentan con documentación sobre el tema que nos ocupa; tampoco el Archivo de los Reales Alcázares de Sevilla.

El planteamiento metodológico para la parte histórica ha sido, mejor que narrar la historia –era una opción–, dejar a los testimonios contemporáneos que hablen. La frecuente omisión de los verbos *dicendi* persigue agilizar la narración. Las notas que a cada poco salen al paso pretenden no dejar lugar a dudas sobre el origen de las citas. Los comentarios y observaciones quieren recrear el clima de derecho y fiesta, de ceremonia y afectos en las negociaciones, los preparativos, la celebración de las dos bodas por poderes, la entrega en la frontera de la infanta portuguesa, los recibimientos, el encuentro de los contrayentes, las fiestas.

He intentado mostrar la boda desde la doble perspectiva española y portuguesa; por lo que reproducir los testimonios portugueses en su lengua original

2. J. de Mata Carriazo Arroquia, “La boda del emperador. Notas para una historia del amor en el Alcázar de Sevilla”, *Archivo Hispalense*, XXX (1959), pp. 2-108.

3. A. Gallego Morell, “La corte de Carlos V en la Alhambra en 1526”, en Varios, *Miscelánea de estudios dedicados al profesor Antonio Marín Ocete*, Granada, Universidad, 1974, pp. 267-94.

era la única solución coherente, en paralelo con el tratamiento dado a los castellanos. Una posibilidad hubiera sido colocar las traducciones en nota; pero pienso que para el especialista de la época, el portugués del siglo XVI no opone serias dificultades. Únicamente las citas extraídas de la “*Ida da imperatriz D. Isabel para Castela*” de A. Braamcamp Freire⁴ son a veces complicadas, por ser este valioso estudio un traslado casi facsimilar de las fuentes. Como no las he consultado directamente, no he estimado oportuno corregir siquiera las erratas, ya que la claridad nunca debe ir en menoscabo del carácter científico de un trabajo de investigación. Con todo ello, este aspira a sumarse a los estudios más recientes, que con las fuentes en la mano, buscan en la fiesta lo que hay de teatralidad.

* * *

Desearía, en primer lugar, expresar mi agradecimiento a la profesora M^a del Carmen del Camino Martínez (Universidad de Sevilla) por las muchas tardes de revisión paciente y meticulosa de los documentos en castellano; a mi compañera Valle Ojeda Calvo, que supo alentarme en momentos de desánimo y ofrecerme sus conocimientos cuando lo necesité; y a Javier Feás Costilla por su apoyo durante la redacción y presentación definitivas. Inestimable fue la ayuda que me proporcionó mi compañera Margarita Gómez Begines, al supervisar los textos latinos del Apéndice Documental. Apoyándome y asesorándome, estuvieron siempre a mi lado Juana González Guerrero y José Manuel Cagigós Fanlo. Atendieron pacientemente mis consultas sobre informática Laura Alonso Gallo, Irene Montanary Villar y Luis Navarro Capdevilla, poniendo a mi disposición su tiempo en distintas ocasiones. Agradezco al profesor Agustín de la Granja (Universidad de Granada) sus orientaciones bibliográficas y el haberme facilitado el acceso a los archivos y bibliotecas granadinos; a José Camões y a Catarina Lobo de Vasconcellos, su ayuda en la documentación portuguesa; y a Marina Martín Ojeda (Archivo Municipal de Écija), su disposición para aclararme dudas. Finalmente, mi más sincero agradecimiento para la profesora Mercedes de los Reyes Peña; espero que este libro compense de alguna manera toda su dedicación.

4. A. Braamcamp Freire “*Ida da imperatriz D. Isabel para Castela*”, *Boletim da Classe de Letras da Academia das Ciências de Lisboa*, XIII (1920), pp. 7-104.

1. LAS BODAS

1. LOS CONTRAYENTES: CARLOS E ISABEL

El emperador Carlos V, junto al acierto principal de la elección de esposa, tuvo el acierto secundario de la elección de lugar para sus bodas: Sevilla, y el alcázar.

J. DE MATA CARRIAZO ARROQUIA,
“La boda del emperador”.

Conoció el emperador a su futura esposa un día de primavera en el alcázar de Sevilla. Las crónicas nos hablan de una simpatía inmediata entre ambos. El 16 de marzo de 1526, el embajador de Portugal en la Corte de España, Antonio Azevedo Coutinho, escribía al conde de Vimioso desde Sevilla:

[...] entre os noyuos a mujto contamento ao que mostrã e o que se diz. y hõme ue. por que estã na cama ate as dez y onze horas e como sam juntos posto que todo o mundo este presente/ nunca olhos nninguem ve ambos falam y ambos rjem que nunca fazẽ outra cousa espero en deus que auendo da nesa parte sustancia que poderja ualer mujto este djneiro que demos. por que ajnda que este homẽ seja grã choquarejro todauja ele esta mujto contente e diz que de todas as merçes que deus lhe tẽ feyto esta foy a major [...] o enperador esta muj satsjsfeito del rey noso senhor de quã grandemente o fez com a enperatriz. que lhe say pola boqua a borbolhones. e se offereçe atantanto que conprjdo na metade nos abastava. e jsto nã somente a nos mas a todos o diz. praza a noso senhor que asj o conserue nesta uontade e que as obras sejam as palauras semelhantes [...].⁵

De acuerdo con Azevedo, cuenta el marqués de Villarreal, en su carta del 17 de marzo al secretario Antonio Carneiro, que «ha emperatryz dorme cada noyte cõ seu marydo ã braços he estã muy namorados he muy contentes [...]».⁶

5. *Apud* A. Braamcamp Freire, “Ida da imperatriz D. Isabel para Castela”, art. cit., pp. 56-7.

6. *Idem*, p. 64.

Se celebró la boda en Sevilla, aunque parece que en un principio se pensó en Toledo.⁷ Según se desprende de la carta que le envía Martín de Salinas el 13 de enero de 1526 al infante don Fernando, el duque de Calabria había partido el día dos de ese mes hacia la frontera con Portugal para recibir a la infanta con la idea de llevarla a Toledo:

Yo habia escrito á V. A. la determinacion que S. M. tenia tomada en su casamiento y partida desta cibdad, la qual no hubo efecto por respecto de la ocupacion de los tratos con el Rey de Francia, y creo segun dicen, pues Dios lo trae todo á bien, que se deterná en esta cibdad y celebrará aquí sus bodas, pues en este medio tiempo que la Emperatriz viene, se acabarán de concluir los contratos que para la paz conviene; y en un tal casamiento es bien que se halle un Rey de Francia. Hoy partió el Arzobispo de Toledo y Duque de Bejar por S. M., y su venida será al tiempo de lo susodicho.⁸

Pero la cédula del emperador del 11 de noviembre de 1525 a Córdoba confirma que ya para esa fecha era Sevilla la ciudad elegida para el enlace real:

[...] ya yo estoy desposado por mis enbaxadores por palabras de/ presente con la dicha serenísima ynfante y para lo acabar de efetuuar me parto luego a la/ cibdad de Sevilla, donde anbos seremos presto, plaziendo a Nuestro Señor, a quien/ plega que sea para su seruicio. Acordé de hacéroslo saber porque sepáys que se ha/ concluydo conforme a vuestra suplicación y porque sé el plazer que dello avéys de aver./ De Toledo, a honze días de nouiembre de quinientos e veynte y çinco años.⁹

Según Alonso de Santa Cruz, «determinó de hacer su casamiento en la ciudad de Sevilla por causa de ir á visitar el Reino de Andalucía».¹⁰ Aunque no con motivo de su casamiento, tras la victoria de Pavía, ya pensaba hacer una visita a Sevilla, pues Juan Dantisco, embajador de Segismundo I de Polonia,

7. Para la importancia de Toledo en el XVI, véase J. Gómez-Montero, "La «Imperial» ciudad de Toledo, un foco de irradiación de la literatura italiana en la España de Carlos V", en P. M. Piñero Ramírez y C. Wentzlaff-Eggebert (eds.), *Sevilla en el Imperio de Carlos V: Encrucijada entre dos mundos y dos épocas. Actas del Simposio Internacional celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Colonia (23-25 de junio de 1988)*, Sevilla, Universidad de Sevilla-Universidad de Colonia, 1991, pp. 221-34.

8. Apud A. Rodríguez Villa, *El emperador Carlos V y su corte según las cartas de don Martín de Salinas. Embajador del infante don Fernando (1522-1539)*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1903, p. 306.

9. A. M. C., Sección 1ª; Serie 5ª; Caja 4ª; Documento nº 2. Véase Apéndice Documental, doc. nº 1.

10. A. de Santa Cruz, *Crónica del emperador Carlos V*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1920, vol. II, p. 226.

cuenta que «se dice que irá a Guadalupe a dar gracias por la victoria y luego a Sevilla o a Barcelona, como más próximo a Francia».¹¹

Esta boda era decisiva para la españolización del imperio. El nieto de los Reyes Católicos se había formado en la corte de Borgoña, y no sabía castellano cuando en 1516 fue proclamado rey de España en Santa Gúdula de Bruselas, con el nombre de Carlos I. En su primera visita a España en 1517, había venido rodeado de consejeros flamencos e italianos, y esto fue considerado un desafío y una amenaza. Los españoles, que deseaban un rey español, se enfrentaron a un monarca –presentado ante las cortes de Castilla como emperador universal– cuyos consejeros más íntimos, imbuidos de las doctrinas del cesarismo, no ocultaron que el principal interés que tenía para ellos España era como nueva fuente de recursos financieros y militares para apoyar las operaciones de la política imperial en Europa.¹² Ya en esta primera estancia en España en 1517, se le pidió que no casase fuera de la Península. Pero la política imperial siguió su curso: a la muerte de Maximiliano en enero de 1519, Carlos heredó la corona de Habsburgo; el 28 de junio de 1519, en Francfort, los príncipes electores lo eligieron emperador; en octubre de 1520, el arzobispo de Colonia lo coronó en Aquisgrán (el Papa lo haría diez años más tarde en Bolonia, el 24 de febrero de 1530). Una boda con su prima Isabel, hermana del rey de Portugal señalada como candidata por las cortes castellanas de 1525, permitía conciliar sus necesidades económicas como Habsburgo con los deseos de los súbditos castellanos.

No hay duda: Carlos casaba con Isabel tras un meditado plan que combinaba intereses económicos y políticos. El que se convirtieran después en una pareja simbólica, cuya unión sólo rompería la temprana muerte de ella en Toledo el 1 de mayo de 1539, fue algo que quizá no previó el emperador, que habría de ser, según el parecer de Bigelow, «más afortunado en su matrimonio de lo que pensaba, pues, además de las ventajas financieras y políticas, tuvo la satisfacción complementaria de enamorarse de su mujer».¹³

11. *Apud* J. García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal . Desde los tiempos más remotos, hasta fines del siglo XVI*, Madrid, Aguilar, 1952, p. 795. Un reciente trabajo sobre Dantisco es el artículo de Ryszard Stemplowski, “Joannes Dantiscus en la España de Carlos V (Un informe sobre las investigaciones en curso)”, en P. M. Piñero Ramírez y C. Wentzlaff-Eggebert (eds.), *Sevilla en el Imperio de Carlos V [...] , op. cit.*, pp. 131-8. Interesante, aunque muy anterior, es el artículo de A. Paz y Melia, “El embajador polaco Juan Dantisco en la corte de Carlos V”, *Boletín de la Real Academia Española*, XI (1924), pp. 54-69.
12. Cfr. P. E. Russell, “La literatura española (1474-1681)”, en P. E. Russell (ed.), *Introducción a la cultura hispánica. II. Literatura*, Barcelona, Crítica, 1982, p. 109.
13. R. Bigelow Merriman, *Carlos V. El emperador y el imperio español en el Viejo y Nuevo Mundo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1960, p. 103.

1.2. Princesas candidatas a la mano imperial

Desde su nacimiento, Carlos había estado prometido a una u otra princesa.¹⁴ Los primeros proyectos, en consonancia con las preferencias de Felipe el Hermoso y su único privado, Guillermo de Chièvres, buscaban un acercamiento con Francia, finalmente imposible por sus difíciles relaciones con Francisco I, sobre todo desde que en 1520 había sido coronado emperador de Alemania en Aquisgrán con el nombre de Carlos V, dignidad que el rey francés pretendía. Hubo también conversaciones con Inglaterra y con Portugal.

Princesas cuyos nombres se habían relacionado con el de Carlos son: Claudia de Francia (1499-1524), hija de Luis XII que terminaría casándose con su primo hermano el duque de Angulema, quien meses después ocuparía el trono de Francia con el nombre de Francisco I; o María de Inglaterra (1497-1534), hija de Enrique VII que casaría en 1513 con el rey de Francia Luis XII, treinta y cinco años mayor que ella, el cual falleció a los pocos meses. En 1515, Francisco I ofrecía a Carlos la mano de Renata, hermana de Claudia, y en 1516, por la paz de Noyón, la de su hija Luisa, que contaba un año de edad y que moriría a los pocos meses.

No es extraño que Carlos meditase concienzudamente la conveniencia de un enlace u otro, pues cualquiera que fuese la elección tendría una gran trascendencia política. La última duda había sido decidirse entre el matrimonio inglés y el portugués. El primero, para el que se hizo solemne capitulación en Brujas en 1521, hubiera sido con la hija de Enrique VIII y Catalina de Aragón, la que se conoce por el apellido de su linaje, María Tudor (1515-1558), prima hermana de Carlos que habría de ser su nuera. Estos tratos se habían fortalecido a raíz de las visitas del emperador a sus tíos en el verano de 1522. Hubiera sido una alianza estratégica para cercar a Francia y frenar a Francisco I:

Detúvose el Emperador con los reyes todo el mes de junio en Londres, mostrando los reyes su grandeza y amor en las soberbias fiestas que le hicieron. Confirmaron la liga y amistad contra el rey de Francia.

Y para que fuese de todo punto firme y segura, se concertó que el Emperador casase con la infanta doña María, que tenía solos siete años, hija de los reyes Enrico y Catalina; y el Emperador quedó de dar ciento y treinta mil ducados al rey de Inglaterra todos los años que hiciese guerra al rey de Francia, hasta que él casase con la dicha infanta doña María, o hasta que ganase tierras en Francia que los rentasen. Y así, el rey de Inglaterra se declaró luego por enemigo del rey de Francia y le envió desafiar.¹⁵

14. A la fama de galante del emperador ha contribuido el renombre de sus dos hijos bastardos: antes de su boda con Isabel, una relación sería sólo se le conoció con la noble flamenca Margarita van Gest, de la cual nacería en diciembre de 1522 la que sería la madre de Alejandro Farnesio, Margarita de Austria; de sus relaciones con Bárbara de Blomberg nacería en 1545 don Juan de Austria.

Pero había un problema: la corta edad de la princesa de Inglaterra.¹⁶ El pueblo señalaba el reino donde Carlos debía buscar ya mujer: Portugal. Así se lo contaba Carlos V el 30 de noviembre de 1525 a Agustín Grimaldi, obispo de Grassi, señor de Mónaco y abad de Lerins, en una carta escrita en latín donde le anunciaba su matrimonio con Isabel de Portugal:

Además del natural deseo de dejar descendencia [...] muchas y muy graves razones nos han movido a unirnos en estable y justo matrimonio con doña Isabel [...]. Pero sobre ser de tal calidad las dotes y virtudes de su ánimo, que tanto han cautivado el nuestro, viénesse a juntar el consentimiento unánime del pueblo español, quien, con frecuentes ruegos y peticiones, nos impulsa a que optemos por dicha esposa, porque ve ciertamente que ninguna en estos tiempos más [es] apta para nuestras nupcias, encontrándose poquísimas entre los Reyes cristianos que ya se atiende a nuestra edad, ya por otras causas, pudieran convenirnos. Y si diésemos lugar a la sazón de aquellas princesas, no sin causa temen que la tal [se está refiriendo a María Tudor], o no habrá de tener sucesión de nosotros, o, si la tuviese, ésta habría de ser tardía.¹⁷

La famosa junta de Tordesillas en 1520 había preparado el camino al recordarle al emperador el derecho que tenían sus reinos a intervenir en su matrimonio por el bien de estos.¹⁸ Y Pero Mexía y Sandoval consideran decisiva la petición de las cortes de Toledo de 1525:

[...] por todos los procuradores le fue suplicado que fuese servido de casarse, pues ya su hedad lo llevaua y obligaua a ello, para que Nuestro Señor le diese hijos en quien se continuase la sucesión de tantos reynos. Y que le suplicauan fuese contento de casar con la ynfanta doña Isabel de Portugal, pues aquello era lo que pareçía que convenía a estos reynos.¹⁹

Suplicó el reino al Emperador se serviese de efetuar el casamiento que estaba tratado con doña Isabel, infanta de Portugal, si bien los hermana, que después fué segunda mujer de don Felipe II.²⁰

15. Fray P. de Sandoval, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V. Máximo, fortísimo, Rey Católico de España y de las Indias, Islas y Tierra firme del mar Océano*, C. Seco Serrano (ed.), Madrid, Atlas, 1955 (B. A. E., vol. LXXXI), p. 7.
16. Para que la instrucción de la princesa fuera la que convenía a una reina de España, Catalina de Aragón encargó a su antiguo maestro Luis Vives un programa de estudios, que detalla J. Vales Failde en *La emperatriz Isabel*, Madrid, 1917, p. 72.
17. *Idem*, pp. 85-6. El profesor Vales Failde ofrece la carta en latín y su traducción al castellano, de la cual hemos entresacado estas líneas (cfr. *idem*, pp. 82-7).
18. Cfr. *idem*, pp. 81-2.
19. P. Mexía, *Historia del emperador Carlos V*, J. de Mata Carriazo Arroquia (ed.), Madrid, Espasa-Calpe, 1945, p. 398.
20. Fray P. de Sandoval, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V [...]*, op. cit., p. 101.

El nunca fiable Francesillo de Zúñiga, bufón del emperador, confirma que encontrándose en Toledo «en las Cortes que se hicieron, los procuradores de todas las cibdades y villas suplicaron a Su Majestad se casase con la muy esclarecida infanta doña Isabel, hija del rey don Manuel de Portugal, y nieta de la muy alta reina doña Isabel. Y que en esto haría grandes mercedes a sus reinos y señoríos. Y el muy alto Emperador, por el muy gran contentamiento que desta Infanta tenía, y su gran bondad, determinó de lo hacer».²¹ Era conveniente que Carlos se uniese a la hermana de Juan III, la cual por su edad –había nacido en Lisboa el 24 de octubre de 1503– estaba en condiciones de darle un heredero.²² Con esta boda se consumaría la política de los Reyes Católicos de alianzas matrimoniales con la dinastía Avís portuguesa.²³

Muy interesante al respecto es la cédula del 11 de noviembre de 1525, ya citada, que se conserva en el Archivo Municipal de Córdoba. En ella el emperador, una vez desposado por palabras de presente por medio de sus embajadores con la infanta Isabel, alude a las razones que le han llevado a este matrimonio:

Conçejo, justiçia, veyntequattros cavalleros, jurados, escuderos, ofiçiales y omes buenos/ de la muy noble y leal çibdad de Córdoua, ya sabéis como los procuradores del reyno /en su nonbre en las Cortes pasadas que tuve en esta çibdad, viendo que asy convenía a/ nuestro seruicio, como buenos y leales vasallos me suplicaron diversas vezes que me casase/ y que sy pudiese ser fuese con la serenísima ynfonte de Portugal doña Ysabel, porque/ por muchos respettos pareçía que este

21. Francesillo de Zúñiga, *Crónica burlesca del emperador Carlos V*, Introducción y notas de Diane Pamp de Avalor-Arce, Barcelona, Crítica, 1981, p. 136. Tenemos ante nosotros a un curioso personaje que, para hacer refír a los cortesanos, se llamaba a sí mismo “el coronista conde don Francés”, y que no era ni cronista, ni conde, ni propiamente don. La mejor descripción de su labor sería la de “chismógrafo oficial de la corte española” (cfr. *idem*, p. 12). Sobre la figura de Francesillo es interesante el trabajo del conde de Sabugosa, *Bôbos na Côte*, Lisboa, Portvgalia Editora, 1924, pp. 89-101. Un acercamiento al mundo de estos personajes lo encontramos en la obra de divulgación de F. Bouza, *Locos, enanos y hombres de placer en la corte de los Austrias. Oficio de burlas*, Madrid, Temas de Hoy, 1991.
22. «El oficio de reina consistía en tener muchos hijos: era preciso que una reina de España trajera al mundo a numerosos príncipes y a una gran cantidad de infantas para asegurar la sucesión y para ofrecer abundantes posibilidades a la estrategia matrimonial del monarca y de sus consejeros. De esta manera, de la sucesión de matrimonios procedía la acelerada sucesión de nacimientos, ciclo interminable de intensos regocijos y de funerales desolados porque la mayoría de estas criaturas principescas moría a temprana edad: la excesiva juventud y la inmadurez biológica de las madres, el carácter frecuentemente incestuoso de estos amores reales, la insuficiencia de los médicos y de las atenciones acumulaban las defunciones prematuras» (B. Benassar, *La España del Siglo de Oro*, Barcelona, Crítica, 1983, pp. 22-3).
23. Sírvanos como ejemplo el rey don Manuel de Portugal, el cual casó «con la princesa doña Isabel, hija de los Reyes Católicos, y muerta ella, casó con su hermana la infanta doña María [...] Murió esta infanta y el rey volvió a casar con doña Leonor, hermana del Emperador [...] De la cual hubo una sola hija que fué doña María» (cfr. Fray P. de Sandoval, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V [...] op. cit.*, p. 9).

casamiento de los que al presente se ofreçían en toda/ la christiandad hera el que más convenía a mí y al bien destes reynos, y lo mismo me/ han suplicado muchos grandes y perlados y otras personas particulares destes reinos [...].²⁴

Para las negociaciones fue importante que los portugueses quisieran tanto como las Cortes castellanas este enlace. El hijo del rey Don Manuel, Juan III, lo deseaba, según Frey Luis de Sousa, «polo amor que lhe tinha e pola lembrança da palavra que el-rei seu pai lhe tomara morrendo [...]».²⁵ Por Pedro Salazar y Mendoza sabemos que las primeras negociaciones se remontan al año de 1521:

[...] vino nueua de la venida de el rey don Carlos a España, y con esto cessó, y el obispo [-don Juan Tavera-] se fue a su yglesia. Aquí estaua quando el año de mil y quinientos y veynte y vno, a treze días de el mes de diciembre, murió en Lixboa el rey don Manuel de Portugal. El emperador se hallaua en Alemania, entendiendo en la extirpación de las heregías de Martín Lutero. Escruió al cardenal de Tortosa, gouernador de los reynos de Castilla y León, embiasse al obispo a Portugal a visitar al rey don Iuan el tercero en ocasión de la muerte de su padre y de la successión suya en aquellos reynos, y a la reyna doña Leonor, hermana de el emperador, que quedaua biuda, y a tratar de casar al mesmo emperador con la infanta doña Ysabel, hermana de el rey don Iuan, y al rey don Iuan, con la infanta doña Catalina, hermana de el emperador. Hizo esta embajada el obispo con la autoridad y destreza que todas sus cosas, y dexó concertados estos casamientos, que se efectuaron después.²⁶

24. *Real cédula de su majestad, el emperador/ Carlos V, su fecha en Toledo al 11 de noviembre de 1525 [...]*, doc. cit; Apéndice Documental, doc. nº 1.
25. Frei L. de Sousa, *Anais de D. João III*, Lisboa, Livraria Sá da Costa, 1938, vol. I, p. 199. Don Manuel había hecho testamento el siete de abril de mil quinientos diecisiete, pero dos días antes de fallecer, el 11 de diciembre de 1521, adjuntó un codicillo con esta recomendación entre otras (cfr. J. T. Montalvão Machado, *Causas de morte dos reis portugueses*, Lisboa, 1974, p. 116). Para conocer algunos detalles más sobre la muerte de este monarca a la edad de 52 años, según parece víctima de la peste, y sobre los problemas que su inesperado fallecimiento trajo consigo, nos remitimos al interesante trabajo de Montalvão (cfr. *idem*, pp. 109-14). Según V. Graça Moura ("Retratos de Isabel. Imagens de uma imperatriz", *Océanos*, 3 (1990), p. 35), este casamiento fue un proyecto de don Manuel desde muy temprano. Mucho antes de que se realizara, aparece vaticinado por Gil Vicente en su *Tragicomédia da Exortação da Guerra* (1514), cuando contaba Isabel apenas once años: «Por vós mui fermosa flor,/ Ifanta Dona Isabel,/ foram juntos em torpel,/ per mandado do Senhor./ O céu é sua companha,/ e julgou Júpiter juiz/ que fôsseis Imperatriz/ de Castela e Alemanha»; aunque se sabe que Vicente corrigió la obra una vez pasados los acontecimientos (cfr. M^a del C. Mazarío Coletto, *Isabel de Portugal. Emperatriz y reina de España*, Madrid, C. S. I. C., 1951, pp. 213-4).
26. P. Salazar y Mendoza, *Chronico de el cardenal don Iuan Tauera*, Valladolid, s. i., 1602, pp. 68-9. Seguimos las normas de transcripción del Apéndice Documental.

Sin embargo, M. Fernández Álvarez no da crédito a las palabras de Salazar, al considerar que las primeras negociaciones no partieron de la corte imperial sino de Juan III, que las inició en el otoño de 1522 deseoso de concertar su propia boda con Catalina, hija póstuma de Felipe el Hermoso, y la de su hermana Isabel con Carlos, ya que en estas fechas Carlos V estaba negociando, como hemos comentado, su posible matrimonio con María Tudor.²⁷ Del día 3 de septiembre de 1522 se conserva en el Archivo de la Torre do Tombo de Lisboa el traslado de la procuración que Juan III hizo al embajador Luis de Silveira, a quien envió para tratar con el emperador el casamiento de doña Isabel y el del propio rey.²⁸ Desde Valladolid, el 4 de noviembre de 1522, Martín de Salinas escribe:

Cada dia estamos esperando Embaxadores de Portugal, que vienen con gran triunfo, y ha diez ó doze dias que están en Medina del Campo, que por falta de posadas no son venidos aqui. A lo que vienen dicen que es á tratar casamientos, asi por su Rey como á S. M. Lo que fuere sonará.²⁹

Esta embajada³⁰ no logró su propósito por parecer insuficiente la dote que ofrecía Juan III a Isabel. Si algo llama la atención cuando se trabaja sobre Carlos V es su afán por conseguir dinero, que queda disculpado por su proyecto imperial, pero que no impide palabras como estas de Juan Dantisco a propósito de una hermana del emperador:

Aquí está algo descontenta de su hermano, que, como se encuentra pobre, no atiende a sus necesidades con largueza. Así que los embusteros adulesores del emperador, o *finantias*, como aquí los llaman, andan buscando dinero, y se ve obligado a gastar ahora el que de su dote deberá cobrar de Portugal el año que viene, tomándolo prestado de usureiros a crecido interés. Si con la hermana del emperador se hace esto, puede figurarse lo que se hará con los áulicos, que en su mayor parte están aquí y no se ven libres de acreedores.³¹

27. Cfr. M. Fernández Álvarez, *La España del emperador Carlos V (1500-1558; 1517-1556)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1966 ("Historia de España", vol. XVIII), p. 231.

28. *Traslado de la procuración que Juan III hizo al embajador Luis de Silveira, a quien envió al emperador en que le da todos los poderes para tratar el casamiento de doña Isabel y del rey*. Lisboa, 3 de septiembre. 1522, A.N.T.T. Corpo cronológico. Libro 28. Documento nº 137 (*apud* M^a del C. Mazarío Coletto, *Isabel de Portugal [...], op. cit.*, p. 553).

29. *Apud* A. Rodríguez Villa, *El emperador Carlos V y su corte [...], op. cit.*, p. 79.

30. Según la carta del seis de diciembre, demandaban los portugueses estas cosas: «la primera, que S. M. se case con la Infanta de Portugal: la segunda que el Rey de Portugal se case con la señora Infanta doña Catalina: la tercera, que S. M. se dexase de la especiería, y en esto acudiré con alguna pensión; lo otro, que hobiese por bien que la señora Reina de Portugal quedase allá; lo quinto que hiciese paz con Francia. La respuesta que se le ha dado no sé qué tal es, pero presumo que son buenas palabras. Pero en esta Corte se dice, y aun ellos lo publican, que no van muy contentos» (*idem*, p. 90).

31. *Apud* J. García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal [...], op. cit.*, p. 801.

En principio sólo se cerraron los tratos para la boda de Juan III con Catalina de Austria, la hermana pequeña del emperador, que se celebraría en 1524. Y ya en Lisboa sería Catalina la que con su hermana la reina viuda de Don Manuel, doña Leonor, mejor mediaría para que se llevara a cabo el otro matrimonio:

Resultou da vinda da rainha começar-se a tratar com calor do casamento da infante D. Isabel com o emperador [...] a rainha o procurava com eficácia, obrigada em todo extremo das excelentes partes que achava na infante, das quais a experiênciã e trato familiar fazia grande aventagem à fama que dantes tinha delas.³²

Carlos V dudaba, pero en el verano de 1525, visto que Enrique VIII le era ineficaz para sus guerras, resultó claro que no sería prudente su enlace con María Tudor. La situación política cambiaba de un día para otro; por ello era conveniente desistir de los matrimonios con Inglaterra o Francia. Cualquiera de los dos países que no fuese elegido quedaría enemistado con España. Así, para dar por terminado su compromiso con María de Inglaterra sin disgustar al soberano, se trazó un plan que parecía infalible por ser fama que a Enrique VIII no le gustaba “dar un real”, como leemos en la carta del 7 de mayo de 1525 de Salinas:

S. M. ha enviado al Comendador Peñalosa en Inglaterra para hacer saber al Rey la voluntad de S. M.; y es que quiere hacer guerra en Francia, y para ello le envia á demandar dineros, los que tienen señalados, para le dar en dote con su hija, y dellos tomará cccc. mil ducados con promesa de los emplear todos en la dicha guerra; é si desto no fuera contento, haya por bien que S. M. se pueda casar en Portugal, quando cualquiera destes dos capítulos tenga efecto [...]. El Rey de Inglaterra V. A. sabe y conoce como no dará un real.³³

32. Frei L. de Sousa, *Anais de D. João III, op. cit.*, p. 199.

33. *Apud* A. Rodríguez Villa, *El emperador Carlos V y su corte [...], op. cit.*, p. 278. Cuenta Vales Failde que Enrique VIII, seguramente ante los rumores de un posible matrimonio de Carlos con Isabel de Portugal, se ofreció a enviar a la princesa María a España, o a los Países Bajos, para ser educada bajo su dirección. Ofrecimiento que el rey español declinó (cfr. J. Vales Failde, *La emperatriz Isabel, op. cit.*, pp. 77-8). Según Santa Cruz, fue el emperador el que, sirviéndose también de ello como excusa para romper los tratos matrimoniales, pidió que le mandasen a la princesa inglesa: «Después de venido el Comendador Peñalosa del Reino de Inglaterra, el cual envió á decir al Emperador que su hija Doña María no estaba en edad para casarse, á causa que Su Majestad le había enviado á decir que le enviase á su esposa á España como había quedado, y así determinó de no pedirla más y de casarse con la Infanta Doña Isabel, hermana del Rey Don Juan, que á la sazón era de Portugal é hija del Rey Don Manuel y de la Reina Doña María, hermana de la Reina Doña Juana, madre del Emperador, por habérselo muchas veces suplicado sus Reinos» (A. de Santa Cruz, *Crónica del emperador Carlos V, op. cit.*, pp. 224-5). También recoge esto Sandoval: «Pero el Emperador, antes que efetuase el casamiento, queriendo satisfacer al de Ingalaterra, le envió a requerir que le enviase

Por una de las cartas del 3 de abril de 1525, nos enteramos de que ya antes del 7 de mayo el monarca español se había decidido por el matrimonio portugués.³⁴ Para concertarlo había enviado a Carlos Popet, señor de Laxao, a Portugal «á tratar el casamiento de S. M. y de la Infanta, desta manera: que no habia de dar á entender ir á ello, sino á traer á su hija de la Reina de Portugal, y si le hablasen en el casamiento tratarlo, é si no fuese acometido de parte de los portugueses, no habia de hablar en ello [...]».³⁵ Se justificaba también su viaje por la conveniencia de tratar ciertas cosas con el rey sobre las Molucas, las islas de las Especies:

Ido, pues, el dicho La-Chaulx á Portugal luego le hablaron en el casamiento de la Infanta Doña Isabel, y el La-Chaulx respondió cautelosamente que él tomaba placer grande de oirlo y saber, mas que no tenía comisión del Emperador para hablar en ello, y que él despacharía una posta para hacerlo saber á Su Majestad y ver lo que sobre ello mandaba; y visto esto por el Emperador luego envió á Lachaulx muy cumplidos poderes, así para tratarlo y concluir como para desposarse en su nombre [...].³⁶

Como Enrique VIII se negó a anticipar la dote, las negociaciones con Portugal ya no fueron un secreto y se aligeraron considerablemente, aunque cuestiones como la libertad de Francisco I y las Molucas las detendrían.

1.3. Negociaciones con Portugal para la Boda

Años enteros duraron los tratos entre España y Portugal para cerrar esta alianza; las dificultades últimas estuvieron en la dote de Isabel. Al final, el rey portugués dotó a su hermana con 900.000 ducados. De esta cantidad se debía deducir lo que, por préstamo del rey Don Manuel, adeudaba a Portugal la Corona de Castilla desde las revueltas comuneras; y además, lo que a Carlos V faltaba por pagar de la dote de su hermana Catalina. Ambos conceptos, pres-

su hija, y que casaría con ella, o que le consintiese casar en otra parte. Lo cual el de Ingalaterra no quiso hacer, porque pretendía que el Emperador había de ir a Ingalaterra y celebrar el casamiento en aquel reino; y antes tuvo por bien de enviar poder a sus embajadores para consentir que el Emperador casase en otra parte» (Fray P. de Sandoval, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V [...]*, op. cit., p. 119).

34. Véase A. Rodríguez Villa, *El emperador Carlos V y su corte [...]*, op. cit., p. 270.

35. *Idem*, pp. 274-5. Carta del 30 de abril desde Madrid.

36. A. de Santa Cruz, *Crónica del emperador Carlos V*, op. cit., p. 225. En el A.N.T.T. Corpo cronológico. Libro 33. Documento nº 49, se conserva la *Carta del emperador al rey de Portugal, diciendo que le manda a Carlos Popet como embajador, para acabar el negocio de su casamiento*. Toledo, octubre de 1525 (*apud* M^a C. Mazarío Coletto, *Isabel de Portugal [...]*, op. cit., p. 553). Mazarío (p. 556) da también noticia del *Poder que el emperador dio a sus embajadores para ajustar el casamiento* (A. N. T. T. Casa da Corõa. Gaveta 17. Libro 6. Documento nº 74, p. 427).

tamo y dote, reducían la dote de Isabel a más de 600.000 ducados (incluido lo que la novia había heredado de su madre), suma que Fernández Alvarez valoraba, en 1975, en más de 500 millones de pesetas según un cálculo aproximado.³⁷ Veamos qué dicen Juan Dantisco, Frei Luis de Sousa y Sandoval:

El emperador obtendrá por su casamiento 900.000 ducados; de ellos, 50.000 se asignaron a las damas de la reina; otro tanto había tomado aquél a préstamo del rey de Portugal; 300.000 se debían del dote de doña Leonor y 100.000 de mercaderías y otras cosas enviadas a Flandes por aquel monarca. De contado recibió el emperador 200.000 ducados y en los dos años siguientes se le pagarán otros 200.000 por lo que fue más lo que supuso que lo efectivo.³⁸

[...] daria em dote à ifante novecentas mil dobras d'ouro castelhanas de 365 maravedis a dobra, nos tempos e lugares e modos que logo ficaram declarados; na qual contia entrariam 23\$066 dobras, que tanto valiam os oitos contos novecentos oitenta mil e tantos réis que a ifante herdara da rainha sua mãe; e se descontariam da soma maior dêste dote cento e sessenta e cinco mil duzentas e trinta e duas dobras, da mesma valia de 365 maravedis, que o emperador estava devendo a el-rei pera cumprimento do dote da rainha; e assi mais 51\$369 dobras, do mesmo preço e valia, que tantas se montavam em cincoenta mil cruzados d'ouro, que o emperador devia a el-rei por outros tantos que el-rei D. Manuel lhe emprestara no tempo das alterações de Castela, que chamaram «comunidades».

Da parte do emperador prometeram os embaixadores de arras à ifante trezentas mil dobras, que era o terço de tôda a contia do dote; e outras quarenta mil, a que despois juntaram mais dez mil, pera sustentação de sua casa, pagas tôdas 50\$000 em cada um ano e assentadas em rendas de cidades e vilas, que logo se declararam e hipotecaram, com outras particularidades e miudezas que pera esta história escusamos referir.³⁹

Hubo en dote el Emperador novecientos mil ducados, pagados los cuatrocientos mil en una deuda que el Emperador debía al rey de Portugal,

37. Cfr. M. Fernández Álvarez, *Carlos V (Un hombre para Europa)*, Madrid, Cultura Hispánica, 1976, p. 73.

38. *Apud* J. García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal [...]*, op. cit., p. 805. A pesar de que Dantisco afirma que parte del dinero que Carlos V debía a Portugal era de lo que quedaba por pagar de la dote de su hermana Leonor, entendemos que, por proximidad en el tiempo, es de la dote de Catalina de quien está hablando. Nos ayuda a sustentar esta idea el testimonio del cosmógrafo mayor del emperador, Alonso de Santa Cruz (*Crónica del emperador Carlos V*, op. cit., p. 225): «[...] después que tuvo concertado el dote que se había de dar con ella, que fueron 900.000 ducados, los cuales prometió el Rey Don Juan de Portugal como buen hermano, con condición que le tomasen en cuenta 200.000 doblas que se le debía por el casamiento de la Reina Doña Catalina su mujer, hermana del Emperador».

39. Frei L. de Sousa, *Anais de D. João III*, op. cit., p. 201.

y docientos mil que se habían de pagar en las ferias de octubre del año 1525; y no se pagaron porque no estaban hechas las velaciones; y pagáronse éstos y otros tantos en feria de Cuaresma del año 1526 en Valladolid, y en Sevilla los ochenta mil en joyas; cien mil en Flandes en todo este año, y los otros en Castilla.⁴⁰

Por un documento procedente del Archivo de Simancas,⁴¹ entre otros, se confirma que el emperador acabó aceptando ricas joyas en lugar de una parte del dinero. El rey de Portugal daría una serie de órdenes concretas sobre la dote y las joyas:

[...] e desse ordem para se lhe pagar o seu dote, e se cobrarem as quitações delle, e se fazer a aualição das suas joyas e se tomar posse das villas e cidades que o emperador hipotecaua para pagamento das cincoenta mil dobras que daua ha emperatriz para sustentação de sua casa; o que se auia de fazer pollos doutores Antonio d' Azeuedo e Lourenço Garces. E nesta jornada mandou tambem S. A. Fernão da'lurez (*sic*) d'Andrada, seu tisoureyro môr (ao qual officio todo o tẽpo que o seruirão elle e seus filhos os reys passados destes reynos derão muytas preeminências e isenções que depois os reys seus sucessores ouuerão por seu seruiço mãdarem lhe tirar e mudalo noutra forma) para mãdar pagar os gastos della, e correr por elle em Castella o pagamẽto do dote da emperatriz, e cobrar as quitações delle, e assistir ha aualição das suas joyas em companhia do marquez de Villa Real, em que S. A. e a emperatriz se ouuerão por muyto bem seruidos de Fernão d' Alurez, e a emperatriz particularmente lhe fez por isso muytas honras e merces.⁴²

En suma, la falta de dinero para llevar a cabo la empresa italiana, que supondría su coronación por el Papa y el ponerse a la cabeza de Europa, había

40. Fray P. de Sandoval, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V [...]*, op. cit., pp. 162-3. Bigelow Merriman no juzga creíble a Sandoval cuando afirma que 400.000 ducados fueron deducidos de los 900.000 por las deudas a Portugal (cfr. R. Bigelow Merriman, *Carlos V [...]*, op. cit., p. 103).
41. Véase la *Relación de las joyas de oro y plata, piedras y perlas que la enperatriz, nuestra señora, traxo de Portugal, y de los preçios en que fueron tasadas por las personas que para ello fueron diputadas, y de toda la suma de la dicha tasaçión, que fue descontada del dote que su magestad traxo en casamiento*. Archivo General de Simancas. Secretaría de Estado. Castilla. Legajo 14, fols. 193-215.
42. F. de Andrada, *Cronica do myyto alto e myto poderoso rey destes reynos de Portugal dom Ioão o III deste nome*, Lisboa, Iorge Rodríguez, 1613, fol. 113 r. Braamcamp Freire, en su "Ida da imperatriz D. Isabel para Castela" (art. cit., pp. 83-4, 91-100, 100-1, 103-4), recoge una serie de documentos en torno a la dote muy interesantes: *Quitação dada por Carlos V de 51.370 dobras de oiro por conta do dote da Imperatriz*, Sevilla, 14 de abril de 1526; *Obrigaçõ da restituicão do dote da Imperatriz*, Sevilla, 29 de abril de 1526; *Quitação dada por Carlos V de 97.270 dobras de oiro por conta do dote da Imperatriz*, Granada, 19 de junio de 1526; *Carta de quitaçõ dada por Carlos V do saldo do dote da Imperatriz*, Toledo, 6 de febrero de 1529.

inclinado a Carlos V hacia la boda portuguesa. El 7 de febrero de 1525 escribía Dantisco: «Nunca vi tan pobre la corte como ahora [...]. Se reúne dinero por medios nunca vistos, y todo se envía al ejército de Italia. El emperador sufre la penuria hasta el extremo».⁴³ Y meses después:

El emperador dispone su marcha a Italia, aunque la falta de dinero, que se busca por todos medios, nos obligará a salir pronto de aquí para que pueda recogerlo en Valencia, Aragón y acaso en Granada [...]. Pero no paga a nadie, y empeña los oficios y cuanto puede; reúne grandes sumas, destinadas, según se dice, a su ida a Italia, medida acertada pero incomodísima para sus áulicos.⁴⁴

Por la insistencia con que Carlos V pide dinero y contrae deudas cada vez mayores, Ramón Carande llega a llamarle “catalizador de banqueros”. Según este historiador, los fabulosos recursos patrimoniales, cimiento firme de su crédito, explican, sólo en parte, la magnitud de sus deudas:

Algún otro resorte pondría en juego, con los atributos de su culminante personalidad, para ganar el campeonato de este deporte y manejar el dinero de que disponían los banqueros de su tiempo. Este resorte, que no acredita previsión ni cautela, tuvo que ser el estricto cumplimiento de la palabra dada, a prueba de sacrificios propios y ajenos. Mientras él mantiene inalterada su augusta presencia transforma en banquero a quien tuviese cerca y, con una sorprendente metamorfosis, le pone en trance de buscar dinero para prestárselo; convierte en banqueros circunstanciales de S. M. a Papas, virreyes, cardenales, príncipes, prelados, grandes capitanes, altos oficiales, embajadores, grandes de España, nobles y patricios; no faltan quienes, sin que Carlos V siquiera lo solicitase, se apresuran a pagar soldadas de los ejércitos cansados de esperarlas, y a sabiendas de que el reintegro ha de tardar y dejando, ellos mismos, en tela de juicio su propio crédito.⁴⁵

Para su viaje a Italia, además de dinero, necesitaba Carlos a alguien que le representara debidamente en España, precaución lógica después de las alteraciones de los años veinte; sobre todo, teniendo en cuenta el tiempo que finalmente habría de pasar fuera de España a lo largo de su reinado:

En cuanto a la duración total de sus estancias, a menudo interrumpidas, las más largas —sobre todo la segunda (1522-1529)— corresponden a España y cubren cerca de la mitad de su reinado; el tiempo res-

43. Apud J. García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal [...]*, op. cit., p. 793.
44. *Idem*, pp. 796 y 805.

45. R. Carande, “Carlos V: Viajes, cartas y deudas”, en Varios, *Charles-Quint et son temps. Colloques Internationaux du C. N. R. S. Sciences Humaines*, París, C. N. R. S., 1959, p. 216.

tante lo promedia entre los Países Bajos y Alemania —más allí que aquí—, con unos dos años en Italia, menos de uno en Francia y mes y medio en Inglaterra. En España se detuvo desde 1522 recordando el descontento de las Comunidades, al principio, y luego con la luna de miel en Granada; sólo años más tarde (1529) emprende, dando gusto a Gattinara, el viaje a Italia.⁴⁶

Este matrimonio, además de convertirse en el primer signo externo de su hispanización, le permitió salir de España con menos preocupación, al dejar en su ausencia a quien le representaba a gusto de los castellanos. Tres acabarían siendo las regencias de Isabel: de 1529 a 1533, de 1535 a 1536 y la de 1538. En Valencia, Cataluña o Aragón podía representarle un virrey, pero en Castilla necesitaba a alguien de su propia familia, «alguien que fuese un verdadero *alter ego*».⁴⁷ Se sabe que escribió a su hermano Fernando comunicándole que se casaba con ella por su dote y por la razón que venimos exponiendo. En su carta al obispo de Grassi, señor de Mónaco, así lo dice:

Porque, aun pasando por alto el linaje clarísimo y altamente ilustre de nuestra esposa, es tal la prudencia y la santidad de sus costumbres, que la juzgamos digna de que pudieran encomendársele el cuidado y administración de nuestros reinos, si por ventura sobreviniese alguna ocasión o la necesidad a ello nos obligara de apartarnos de estas regiones, a fin de llevar la guerra contra los enemigos de la religión cristiana o de propagarla una vez comenzada, para cuya expedición no sólo nos sentimos de buen grado inclinados, sino que también nos exhortan a ello los clamores de todos los buenos y las calamidades de los pueblos conculcados; y siendo, además, nuestra esposa de gran religión y piedad, y entendiendo que sólo cosas honrosas y preclaras desea, estamos seguros que en vez de disuadirnos de tales empresas sabrá impulsarnos a ellas [...]; y no dudando que nosotros, más pronto de lo que se dice, nos apartaremos de nuestro pueblo, con el designio de castigar la audacia y molestias de aquel tirano [de Asia], ciertamente que con ninguna otra razón confían llevar bien nuestra ausencia más que dejando al frente de la administración de España a una esposa que por los vínculos de la sangre, por su prudencia y equidad vele como un ángel de paz sobre esta región.⁴⁸

Salinas, en la carta de 3 de abril ya citada, se refería a los motivos últimos de Carlos V para la resolución definitiva:

46. *Idem*, p. 204.

47. M. Fernández Álvarez, *Carlos V [...]*, *op. cit.*, p. 73.

48. *Apud* J. Vales Failde, *La emperatriz Isabel*, *op. cit.*, pp. 85-6.

Y el fin porque se hace es porque S. M. quiere pasar en Italia á se coronar y quiere dexar en la gobernacion á la muger; y piensa haber con ella tanta suma de dineros que baste para hacer su viaje.⁴⁹

Estas palabras resumen los intereses de Carlos V: el principal objetivo es Italia y, para alcanzarlo, busca a la esposa que satisfaga a su pueblo y utiliza su dinero. Todo lo resolvía la boda con Portugal. Los informes sobre Isabel eran favorables, y Portugal era una nación muy rica; por ello, las ventajas del matrimonio portugués eran palpables, «pues además de satisfacer los deseos de los españoles, a los que deseaba complacer, sería la continuación lógica de la política de Fernando e Isabel. Sería al mismo tiempo otro paso en el camino de la unidad panibérica, deseada, a pesar de todas las hostilidades y disputas, por la mayoría de sus súbditos. Además, sería de los más ventajosos desde un punto de vista financiero».⁵⁰ Carlos V era uno de los reyes más poderosos de la cristiandad, pero el más rico lo era entonces Juan III, dueño de las rutas de Guinea y de las Indias orientales.

Así, en la primavera de 1525 envió Carlos una embajada a Portugal, compuesta por el señor de Laxao —Carlos Popet, noble flamenco de confianza, era su sumiller de Corps— y don Juan de Zúñiga:

Tratado o negócio por cartas e recados dos embaixadores que em Castela e neste reino assistiam, emfim se vêo a apertar tanto, que pera se lhe dar conclusão com solenidade de escrituras e dos mais autos que em semelhantes matérias se costumam, ordenou o emperador mandar a êste reino particulares procuradores e embaixadores.⁵¹

Por su parte, estando en el mes de julio en Tomar el rey de Portugal, para el «dia 16 de septembro do dito anno»⁵² convocó Cortes:

[...] vendo el-rei que sôbre o grande gasto que da vinda da rainha e sustentação de sua casa lhe recrecera, tinha por d' avante outro maior, que cumpria fazer no dote e ida da ifante, assentou chamar côrtes pera se ajudar de seus povos nesta ocasião. E na entrada de julho mandou fazer chamamento geral dos estados pera a vila de Tomar, pera onde se

49. Apud A. Rodríguez Villa, *El emperador Carlos V y su corte [...]*, op. cit., p. 270.

50. R. Bigelow Merriman, *Carlos V [...]*, op. cit., pp. 102-3.

51. Frei L. de Sousa, *Anais de D. João III*, op. cit., p. 199. Aires A. Nascimento en *Princesas de Portugal. Contratos Matrimoniais dos Séculos XV e XVI* (Lisboa, Edições Cosmos, 1992, pp. 96-9) edita el texto latino, y la traducción portuguesa correspondiente, del poder que Carlos V dio con fecha 2 de octubre de 1525 a sus embajadores para ajustar su casamiento con doña Isabel.

52. *Casamento da emperatrix dona Isabel, filha del rei don Manoel, a qual seu irmã don João 3º, casou com o emperador Carlos 5º*. Julio, 1526. Lisboa, 'A. N. T. T. Mescelania, Livro 1160, fol. 168 v. Véase Apéndice Documental, doc. nº 20.

vêo logo de Évora, onde fôra ter o verão; e porque em Tomar começou a haver doenças de má qualidade e princípios de peste, passou-se a Tôrres Novas, e nesta vila se fizeram as côrtes.⁵³

Y en Torres Novas, en el dicho día, comunicó que se había concertado el matrimonio de su hermana Isabel con Carlos V:

[...] em a igreja de São Pedro, e no outro, depois de/ feitas as cerimónias costumadas, estando el rei/ com seu aparato real, e o cardeal, e os infantes/ e muitos senhores do reino com os procuradores das cidades e villas/ do reino, o dito senhor lhe mandou notificar por dom Francisco,/ conde de Vimioso, vedor da sua fasenda, que pella certa/ confianca (sic) que nelles tinha de vassalos muito leaes, lhe/ fasia saber que elle não tinha mais no seu coração/ que a paz e socego de seus vassalos e reinos, e para este fim/ lhe fasia saber como elle estaua consertado com/ o emperador Carlos 5º, seu primo, por seus embaxadores, que hauia/ seis meses andauão na corte, de hauer de casar o/ dito emperador Carlos 5º com sua irmã dona Isabel, com a/ quale lhe daua de dotte [...], que esperaua delles o quisessem/ ajudar a pagar o dito dotte, o que muito lhes agradeceria,/ os quais vista a causa ser tão urgente lhe outro-/garão 150 mil ducados, pagos em dous anos.»⁵⁴

El 17 de octubre de 1525 se otorgaron las capitulaciones matrimoniales:

No mesmo tempo que as côrtes corriam, entraram em Tôrres Novas monsior de la Chaux, Carlos Popet, e João de Estúnhiga, cavaleiro do hábito de Santiago, pera rematarem por escrituras a prática que corria do casamento da ifante D. Isabel. Mandou el-rei juntar com êles D. António de Noronha, irmão do marquês de Vila Real, que tinha o officio de seu escrivão da puridade, e Pero Correa, pola experiência que já tinha de semelhantes matérias, ganhada em Castela nos contratos da rainha. Do que os quatro assentaram se vêo a celebrar escritura em 17 de outubro dêste ano de 1525.⁵⁵

Al día siguiente, de San Lucas, «foram os quatro procuradores diante del-rei, que os esperou em casa da rainha, acompanhado dela e da ifante; e, lida a escritura, jurou de cumprir tudo o que nela se continha. E logo D. Fernando

53. Frei L. de Sousa, *Anais de D. João III, op. cit.*, p. 199.

54. *Casamento da emperatrix [...]*, doc. cit., fol. 168 v; Apêndice Documental, doc. nº 20.

55. Frei L. de Sousa, *Anais de D. João III, op. cit.*, p. 200. Para las capitulaciones, véanse los siguientes documentos: A. H. N. Secretaría de Estado. Legajo 2892. Documento nº 18: *Copia de las capitulaciones matrimoniales de Carlos V con doña Isabel de Portugal en lengua portuguesa*; *Idem*, documento nº 19: La misma en español.

de Vasconcelos, bispo que então era de Lamego e capelão-mór del-rei, tomou juramento à infante que cumpriria tudo o que à sua conta estava fazer pera bem daquele contrato; e o mesmo juraram em nome do emperador monsiur de la Chaux e João de Estúnhiga em mãos do bispo». ⁵⁶

La navegación de las islas de las Especies y otros asuntos, como ya he comentado, provocaron fricciones que limó la más que premeditada generosidad de Carlos V. El 21 de octubre de 1525 escribe Salinas:

Por las dublicadas que con esta van, escribo la dificultad del casamiento de S. M.; y por esta hago saber á V. A. el contrario, porque S. M. es ya casado. Creemos que para el fin del mes que viene celebrará sus bodas. ⁵⁷

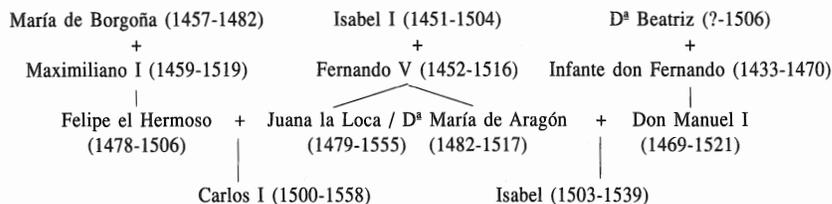
Sólo faltaba la dispensa del Papa, pues los novios eran primos carnales. Según Fernández Alvarez, la trajo el cardenal Salviati, «que los había de desposar»; ⁵⁸ pero esto parece contradecirse con la afirmación de Juan Dantisco de que Salviati llegó en septiembre, pues no es lógico que si traía consigo la dispensa en septiembre, las capitulaciones de octubre estipularan —según afirma Vales Failde— que el emperador había de pedirla: ⁵⁹

56. *Idem*, pp. 201-2. Francesillo de Zúñiga en su *Crónica burlesca del emperador Carlos V* (*op. cit.*, p. 136) no se aparta mucho de la realidad, o al menos de la realidad tal como nos la cuentan las crónicas: «Y luego mandó llamar a mosiur de Laxao, y al comendador Durán, mendigante de la orden de Santiago; y les dijo que fuesen por embajadores a Portugal. Y a don Juan de Zúñiga, que estaba por embajador en Portugal, mandó que entendiese en el dicho casamiento. Y Su Majestad dijo ansí mismo a mosior de Laxao lo que en todo había de hacer, y él respondió que así lo haría: «Por ma foy y por ma dona, a mí me place de ir, porque deste viaje gran descanso se espera para la vejez». Y bien es de creer que si este cargo dieran al conde de Santisteban o a don Juan Manuel, criado del marqués de Los Vélez, o a Alvar Gómez Zagal, hijo de Pedro López Zagal, que lo aceptaran. Y así fue concluido el casamiento».

57. *Apud* A. Rodríguez Villa, *El emperador Carlos V y su corte* [...], *op. cit.*, p. 300.

58. M. Fernández Álvarez, *Carlos V* [...], *op. cit.* p. 73. Así lo recoge también J. Gómez-Montero en su documentado artículo sobre el ambiente cultural de Toledo en las primeras décadas del siglo XVI (“La «Imperial» ciudad de Toledo [...]”, *art. cit.*, p. 228): «Efectivamente, entre 1525 y 1529, el emperador Carlos V visitó frecuentemente Toledo que se adscribió entonces el título de ciudad imperial. Convertida *de facto* en sede imperial por un breve tiempo, la ciudad asistió entre octubre del año 1525 y marzo de 1526 a la llegada de personajes como el cardenal Salviati —quien casó al emperador con Isabel de Portugal en Sevilla [...]».

59. Cfr. J. Vales Failde, *La emperatriz Isabel*, *op. cit.*, p. 128. He aquí el árbol genealógico de los contrayentes:



[...] en septiembre llegó a Toledo el cardenal Salviatis, legado pontificio. El emperador salió con todos los embajadores hasta los arrabales a recibirle y entre gran tumulto y densa polvareda, señalándole con el dedo a qué rey representábamos cada uno de nosotros, le acompañó cabalgando a su izquierda hasta la catedral, donde recibió su bendición y le dejó en su alojamiento.⁶⁰

1.4. Las bodas

La ceremonia de esponsales se realizó dos veces, en el palacio de Almeirim, porque después de celebrada la primera se entendió que la dispensa de parentesco no era suficiente, y hubo que solicitar una segunda dispensa a Roma.

La primera boda, que seguiremos paso a paso con el relato de Francisco de Andrada,⁶¹ tuvo lugar el día de Todos los Santos, el primero de noviembre de 1525. Cuenta el cronista que el rey de Portugal había pasado de Torres Novas a Almeirim,⁶² por la razón que explica Sousa:

O que sendo assi concluido e dado também último ponto no negócio das côrtes, pareceu a el-rei passar-se pera Almeirim, como lugar mais acomodado de paços reais e largueza, pera se fazer a cerimónia que faltava do desposorio.⁶³

En Almeirim ordenó que se hiciese el recibimiento «por palauras de presente»⁶⁴ de la infanta doña Isabel con el emperador Carlos. Para ello se preparó una sala, «armada de riquissima tapeçaria de ouro e seda cõ hũ rico dorsel de brocado de pelo»,⁶⁵ hacia la que se encaminaron, en la noche del uno de noviembre, el rey, la reina y la infanta. Esperaba ya dentro el embajador y procurador Carlos Popet, señor de Laxao, que era la persona encargada de recibir a la infanta en nombre del emperador. La ceremonia la ofició don Fernando de Vasconcelos, obispo de Lamego, capellán mayor de S. A., el cual, con una voz que fue bien oída por todos, dijo:

Antre o muyto alto e muyto poderoso rey nosso senhor, e o muyto alto e muyto poderoso senhor dom Carlos, emperador dos romãos, rey

60. *Apud* J. García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal [...]*, op. cit., p. 796. La despedida a este personaje sería, sin embargo, muy distinta a su recibimiento, en palabras del mismo autor: «El 16 de julio [de 1526] marchó el legado pontificio, cardenal de Salviatis, siendo ya pública la Liga del Papa contra el emperador, que se había ausentado para no despedirle como lo había recibido» (*idem*, p. 808).

61. F. de Andrada, *Cronica do [...] dom Ião o III [...]*, op. cit., fols. 112 r-113 v.

62. Cfr. *idem*, fol. 112 r.

63. Frei L. de Sousa, *Anais de D. João III*, op. cit., p. 202.

64. *Casamento da emperatrix [...]*, doc. cit., fol. 168 v; Apéndice Documental, doc. nº 20.

65. F. de Andrada, *Cronica do [...] dom Ião o III [...]*, op. cit., fol. 112 r.

de Alemanha e Castella etc., he cõcertado e cõtrado que o dito señor emperador aja de casar cõ a muyto alta e muyto esclarecida princesa, a senhora ifante dona Isabel, sobre o qual concerto forão feitos juramentos que, dispesando o Santo Padre para se o casamẽto poder effectuar, os ditos señores emperador e senhora ifante se receberião por palauras de presente, por ao dito tẽpo a dispesação não ser mostrada, e por ora dita dispensação ser vinda, quer el rey nosso senhor que V. A. (falando cõ a ifante) cûpra por sua parte o dito juramẽto, porque o dito señor emperador polla sua o quer cûprir por Carlo Popeto, seu embaixador e procurador neste caso [...].⁶⁶

Sí, había llegado ya la dispensa de Roma y, por tanto, a las dos partes se les pedía que cumpliesen lo pactado. Primero habló Isabel:

Eu, a ifante dona Isabel, por vos, Carlo Popeto, e vos mediante, como embaixador e procurador para este caso de dõ Carlos, emperador dos romãos, rey de Alemanha e Castella, etc., recebo ao dito dom Carlos emperador por meu marido bom e lidimo, e me dou por sua molher como manda a Santa Madre Igreja de Roma.⁶⁷

Y poniendo el obispo los ojos en Carlos Popet, pidió al embajador que repitiese estas palabras:⁶⁸ «O muyto alto e muyto poderoso senhor dõ Carlos, emperador dos romãos, rey de Alemanha e de Castella, etc., por mim, Carlo Popeto, seu embaixador e procurador neste caso, e eu mediante, recebo a vos, muyto alta e muyto esclarecida princesa ifante dona Isabel, por sua molher boa e lidima, e se dá por vosso marido como manda a Santa Madre Igreja de Roma».⁶⁹ Con esto acabó el acto del juramento. Después, y por este orden, besamanos y sarao:

Logo como se acabou o auto do juramento, a emperatriz fez hua grande reuerencia a el rey, seu irmão, e posta em joelhos lhe beijou a mão e ha rainha, nossa senhora, o que fez quasi por força porque em ambos achou bem grãde resistencia para lha darem. E após ella beijarão também a mão a el rey e ha rainha, os ifantes seus irmãos, e a ella fizerão seu deuido acatamento. Dos ifantes, o que primeyro beijou a mão a Suas Altezas foy o cardeal dõ Afonso, o segundo, o ifante dom Luis, o terceyro, o ifante dom Fernando, o quarto, o ifante dom Anrique e o derradeyro, o ifante dom Duarte. E logo, após elles, fizerão o mesmo monsiur de la Chaulx e João de Çunhiga, embaixadores do emperador, e

66. *Idem*, fol. 112 r.

67. *Idem*, fol. 112 r.

68. Cfr. Frei L. de Sousa, *Anais de D. João III*, *op. cit.*, p. 203.

69. F. de Andrada, *Cronica do [...] dom João o III [...]*, *op. cit.*, fol. 112 r.

após elles, o fizerão també todos os senhores que na casa estauão, e após isto, beijarão tábém todos a mão ha emperatriz.⁷⁰

Terminada la ceremonia del besamanos, quiso S. A. que en la misma sala hubiera sarao, y para ello se sentaron él y la reina en el estrado, en unas almohadas de brocado —«porque não quiserão então sentarse em cadeyras como outras vezes costumauão nos serões [...]».⁷¹ Entre los dos «fizerão assentar a emperatriz, ficandolhe el rey de hũa parte e a rainha da outra».⁷² El baile, que se hizo con mucho tiempo y aparato, duró hasta dos horas después de la media noche, «e dançarão nella a rainha com a emperatriz, e el rey cõ dona Anna de Tauora e os ifantes, dom Luis e dom Fernando, com as damas de que mais se contentarão».⁷³ Al día siguiente hubo banquete, en el que los embajadores del emperador estuvieron invitados a comer en la misma mesa del rey de Portugal:

[...] para o que também forão conuidados o cardeal e os ifantes dom Luis e dom Fernãdo, seus irmãos, onde o cardeal esteue mais chegado a el rey, e pegado com elle, o ifante dom Luis, e logo, o ifante dom Fernando, e após elle, o monsiour de la Chaulx, e no topo da mesa abaixo de la Chaulx, ficaua João de Çunhiga. A estes embaixadores vinha tudo cortado da copa, e assy lhe erão postas as igoarias, e seus criados lhe dauão de beber e não ouue na mesa mais officiais que os ordinarios del rey e dos ifantes, e o seruidor da toalha, que estaua mais abaixo, presentaua aos embaixadores as igoarias na forma que vinhão da copa, e não se deu agoa has mãos embaixadores.⁷⁴

El 11 de noviembre, el emperador comunicó su enlace a ciudades como Valladolid, Ávila o Burgos, el 15 a Barcelona y el 30 al Papa Clemente VII.⁷⁵ La emperatriz podía ya salir para Castilla, pero hubo división de opiniones entre

70. *Idem*, fol. 112 r-v.

71. *Idem*, fol. 112 v.

72. *Idem*, fol. 112 v.

73. *Idem*, fol. 112 v.

74. *Idem*, fol. 112 v.

75. Cfr. M. Foronda y Aguilera, *Estancias y viajes del emperador Carlos V*, Madrid, Sucesores de Ribadeneyra, 1914, pp. 262-3. Veamos cómo participa Carlos V a los concellers de Barcelona su casamiento con Isabel de Portugal, en carta fechada en Toledo el 15 de noviembre de 1525: «El rey./ Amados y fieles nuestros, por lo mucho que nos parecía conuenía al beneficio, reposo/ y contentamiento de todos nuestros reynos y señoríos, demás de lo del seruicio/ de Nuestro Señor, hauemos con la gracia suya concludyo matrimonio (*sic*) con la serenísima/ dona Ysabel, infanta de Portugal, de lo qual speramos en Nuestro Señor que saldrá/ el fruto que se dessea por la quiettud y reposo de nuestros súbditos, vassallos/ y seruidores. Hazemos os lo saber para vuestro contentamiento porque, por la parte/ que como a buenos seruidores nuestros os cabe desto, os alegrares dello. Dada en/ Toledo a 15 de nouiembre de 1525/ (*firma*)»/// (Archivo Histórico de Barcelona, Càsa l'Ardiaca. Consell de Cent. Lletres Reials Originals, IX-1525).

los letrados y hombres doctos, pues algunos consideraban que el breve de la dispensación era insuficiente y que faltaban algunas cláusulas necesarias, ya que Carlos e Isabel eran parientes en muchos grados y el breve sólo dispensaba el parentesco principal de primos hermanos, y no los otros que se acumulaban entre ellos.⁷⁶ Hubo que pedir nueva dispensa:

[...] e cõ quãto para o foro interior se decriminou quera sufficiente, cõ tudo, para mor segurãça, se suplicou de nouo ao Pappa que quisesse cõceder aquella dispensaçã em mais largo modo, o que o emperador tomou sobre sy para o mandar fazer.⁷⁷

La dispensa se tomó su tiempo: «foi forçado haver dilação emquanto se explica outro breve, que vêo na entrada do ano seguinte».⁷⁸ Y, recibida la segunda dispensa de Roma, Carlos V «declarou publicamête como era vinda outra dispensaçã concedida pollo Papa Clemête Setimo, em que declaraua, e particularmente espificaua, todos os parentescos que auia antre a emperatriz e o emperador, da qual o breue vinha em tão ampla forma como cõinha; de que foy feito hum auto publico pollo secretario Antonio Carneyro, como publico notario, em que assinarão os embaixadores do emperador monsiour de la Chaulx e João de Çunhiga, e ao pe delle se tresladou o breue da dispensaçã de *verbo ad verbum*».⁷⁹ Se repitió la boda el 20 de enero de 1526:

Aos vinte dias de ianeyro do anno seguinte de 1526, se tornou a receber a emperatriz cõ mesmo monsiour de la Chaulx por meyo do mesmo bispo de Lamego, e c'os mesmos termos e palauras de que vsara no outro recebimêto [...].⁸⁰

Pero en este mes falleció la reina doña Leonor, tía del rey Juan III de Portugal y viuda de Juan II, lo cual «fez todavia amainar muito no que se apercebia de festas e pompa de atavios».⁸¹ Para celebrar la boda del día uno de noviembre, se hicieron los mismos festejos que con ocasión del casamiento de la infanta doña Beatriz con el duque de Saboya; por ello —como era lo habitual en

76. Los Austrias se casaron entre sí generación tras generación, hasta extinguirse; en el caso de Carlos V e Isabel de Portugal, nos hallamos ante la segunda generación de la dinastía que así lo hizo.

77. F. de Andrada, *Cronica do [...] dom João o III [...]*, op. cit., fol. 112 r.

78. Frei L. de Sousa, *Anais de D. João III*, op. cit., p. 204.

79. F. de Andrada, *Cronica do [...] dom João o III [...]*, op. cit., fol. 112 v.

80. *Idem*, fol. 112 v.

81. Frei L. de Sousa, *Anais de D. João III*, op. cit., p. 205. El *Casamento da emperatrix [...]* (doc. cit., fol. 169 r; Apéndice Documental, doc. nº 20) aporta algunos detalles más: «E por virem nouas da rainha dona Leonor, sua tia,/ se achar doente em a villa de Alhandra, se suspende-/rão os festejos e acuidio lá el rei, aonde esteue/ com ella três dias e a deixou com esperanca (sic) de/ vida, mas dalli a três dias morreo na dita villa, ou/ lugar que então era de Alhandra, o que a el rei e a to-/do o reino deu grande pesar por ella o merecer pe-/llas suas virtudes».

la corte portuguesa, en la que representaciones de carácter circunstancial completaban el panorama festivo— Anselmo Braamcamp supone que se representó en Almeirim la comedia *Don Duardos* de Gil Vicente,⁸² una de las obras más representativas del teatro peninsular renacentista y de las más logradas entre la producción castellana⁸³ del autor portugués:

O mesmo serão no paço, as mesmas danças, só falta, depois daquelas, a «boa e muyto bem feyta comédia» nos anteriores festejos representada; mas faltaria ela, ou o cronista acharia impróprio deixar dela menção? Inclino-me a esta segunda conjectura, tanto mais que na anterior ocasião foi numa relação especial e não na crónica que tivemos notícia da representação. Além disso, estou persuadido de ter havido da parte de D. João III capricho em dar o máximo realce a esta cerimónia, não só por se tratar de um enlace por tôda a nação desejado e que a engrandecia, mas também para deslumbrar os embaixadores de Carlos V com a magnificência da côrte portuguesa. Pôsto isto, representar-se-ia então outra «boa e muyto bem feita comédia» e esta deveria ser o *Dom Duardos* do nosso Gil Vicente.⁸⁴

De acuerdo con esto, Víctor Infantes considera probado que *Don Duardos* se escribiera entre 1524 y 1525.⁸⁵ En cualquier caso, la fecha límite admitida por la crítica vicentina para la redacción de la obra oscila entre 1521 y 1525, pues en el prólogo en prosa de la edición de 1586 —derivado de alguna edición suelta—⁸⁶ Gil Vicente se dirige a Juan III como rey y menciona a doña

82. Cfr. A. Braamcamp Freire, *Vida e obras de Gil Vicente. «Trovador, Mestre da Balança»*, Lisboa, Revista da Ocidente, 1944, p. 105.

83. Doce de las cuarenta y ocho obras conservadas están en castellano, veinte casi totalmente en portugués. En el resto, se combinan los dos idiomas. De los tres principios que señala Paul Teyssier en *La langue de Gil Vicente* (Paris, Klincksieck, 1959, pp. 298-301) sobre la elección de la lengua dramática en Gil Vicente, Alfredo Hermenegildo cree que *Don Duardos* responde al principio de la tradición literaria, es el caso de las obras inspiradas en Encina y Lucas Fernández, o de las que proceden de los libros de caballerías españoles (A. Hermenegildo (ed.), *Teatro español del siglo XVI. Lucas Fernández. Cervantes. Torres Naharro. Gil Vicente*, Madrid, S. G. E. L., 1982, p. 117). Por contra, Miguel Angel Pérez Priego entiende que funciona con arreglo al principio de jerarquías de las dos lenguas. Al ser más intensa la castellanización en las altas esferas portuguesas, el uso del castellano significaba un cierto refinamiento y una superioridad cultural; por ello, esta lengua se usaba con asuntos y personajes elevados y nobles (M. A. Pérez Priego (ed.), *Teatro renacentista*, Barcelona, Plaza & Janés, 1987, pp. 31-2). Nosotros, de acuerdo con Thomas Hart (Gil Vicente, *Obras dramáticas castellanas*, T. R. Hart (ed.), Madrid, Espasa Calpe, 1962, p. XVII), pensamos que la elección se puede deber a varias razones. Y entendemos que son compatibles las dos tesis.

84. A. Braamcamp Freire, *Vida e obras de Gil Vicente [...]*, op. cit., pp. 194-5.

85. Cfr. V. Infantes, “Notas sobre una edición desconocida de la tragicomedia de Don Duardos (Sevilla, Bartolomé Pérez, 1530)”, *Arquivos do Centro Cultural Português*, XVII (1982), pp. 680-1.

86. Cfr. E. Asensio, “De los momos cortesanos a los autos caballerescos de Gil Vicente”, *Estudios portugueses*, Paris, Fundação Calouste Gulbenkian, 1974, p. 34.

Leonor como estando viva, por lo que tuvo que escribir estas palabras después de la muerte de Don Manuel (13 de diciembre de 1521) y antes del fallecimiento de la reina (17 de noviembre de 1525).⁸⁷ Por su parte, A. Hermenegildo, siguiendo a I. S. Révah,⁸⁸ nos dice que *Don Duardos* fue escrita en 1522, pero que no se llegó a representar porque a la muerte de Don Manuel en 1521 se suspendieron los juegos cortesanos.⁸⁹

Aunque *Don Duardos* no se elaborase para la circunstancia concreta de la boda entre Isabel de Portugal y Carlos V, diversos elementos hacen suponer que se llevó a escena con esta ocasión:

- a) Se representó ante Juan III. La rúbrica de la tragicomedia, con la que comienza el libro tercero de la *Compilaçam de todas as obras de Gil Vicente*, edición de 1562, señala que en ella se cuentan los amores entre don Duardos, príncipe de Inglaterra, y Flérída, hija del emperador Palmerim de Constantinopla,⁹⁰ y que fue «representada ao sereníssimo Príncipe e poderoso Rei Dom João, o terceiro deste nome em Portugal».⁹¹
- b) Calidad de los personajes. En el mismo prólogo en prosa, dirigido a su nuevo mecenas, dice Gil Vicente haber encontrado asunto elevado en los amores de don Duardos y Flérída, «que son tan altas figuras como su historia recuenta».⁹² Según indica el autor, con esta elección buscaba ganar el contentamiento del rey, pues las comedias, farsas y moralidades con tema amoroso que anteriormente había escrito para la reina su tía se habían centrado siempre en figuras bajas, por lo que en ellas no podría sacar Juan III satisfacción para su delicado espíritu. A este tipo de historias amorosas entre personas notables, caracterizado por un estilo retórico y cuidado, lo llamará “tragicomedia”.

87. Cfr. I. Almeida, *Duardos*, Lisboa, Quimera, 1991 (“Vicente”, Colección dirigida por Osório Mateus), p. 5.

88. Cfr. I. S. Révah, “La «Comédia» dans l’oeuvre de Gil Vicente”, *Bulletin d’Histoire du Théâtre Portugais*, II (1951), pp. 9-12.

89. Cfr. A. Hermegildo (ed.), *Teatro español del siglo XVI [...]*, op. cit., p. 118.

90. En realidad se trata de la refundición en forma dramática y versificada de ciertos pasajes de la novela de caballerías en prosa *Primaleón*, libro segundo del *Palmerín de Oliva*. Nada más llegar a la corte de Constantinopla para desafiar a Primaleón, hijo del emperador Palmerín, el príncipe don Duardos de Inglaterra se enamora de Flérída, hermana de Primaleón. La maga Olimba, a la que Duardos ha pedido ayuda, le regala unas monedas de oro y un cáliz encantado y le aconseja que entre al servicio de unos labradores, Julián y Costanza, que cuidan la huerta de la princesa. Don Duardos desea que lo ame por sí mismo, sin tener en cuenta la condición social. Aunque Flérída está a punto de corresponderle en sus sentimientos, el enamorado traza un plan para que la infanta beba del cáliz mágico. Tras conocerse la verdadera identidad de don Duardos, los dos amantes parten hacia Inglaterra para casarse. Un interesante acercamiento a esta obra lo tenemos en S. Reckert, “Cavalaria, Cortesia e Desmi(s)tificação (O Modelo Ibérico)”, en Vários, *Cavalaria Espiritual e Conquista do Mundo*, Lisboa, Instituto Nacional de Investigação Científica, 1986, pp. 23-38.

91. M^a L. Carvalhão Buescu (ed.), *Copilaçam de todas as obras de Gil Vicente*, Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1983, vol. II, p. 9.

92. I. Almeida, *Duardos*, op. cit., p. 5.

- c) Paralelismos entre la historia que se narra y la realidad del momento. Estamos ante una de las obras de Gil Vicente que Thomas R. Hart,⁹³ a partir de una clasificación por materias, incluye en el grupo de las “comedias románticas”. Los otros grupos serían: “piezas pastoriles, al estilo de Encina y Fernández”, “moralidades”, “farsas” y “fantasías alegóricas”. Por su tema, el amor, la elección del *Don Duardos* es idónea para llevarse a escena entre los fastos del enlace real.

El amor, en efecto, es el eje fundamental de la obra. *Don Duardos* presenta en las parejas formadas por Duardos/Flérida, Camilote/Maimonda y Julián/Costanza distintas manifestaciones de la relación amorosa.⁹⁴ Encarna el protagonista al amador exigente; Flérida, a la amante total; ambos, la vivencia integral del amor, al margen de consideraciones sociales o novelescas y de códigos establecidos.⁹⁵ Camilote y Maimonda son la afirmación, por vía dramática, del subjetivismo del amor, capaz de contradecir la realidad misma.⁹⁶ Julián y Costanza, los labradores, representan el amor cotidiano. Dámaso Alonso ha visto en esta obra la afirmación de la igualdad del ser humano ante el amor.⁹⁷

A la infanta Isabel, de la que se decía que llegó a adoptar como divisa personal la conocida *Aut Caesar, aut nihil*,⁹⁸ es de suponer le resultaría muy grato, por contraste, un personaje como don Duardos, el cual se disfraza de labrador porque quiere que Flérida lo ame por sí mismo, haciendo abstracción de su condición social. Don Duardos se está jugando la felicidad. Esta depende de que Flérida se decida a romper con las normas. Como si de aventuras caballerescas se tratase, el camino que habrán de recorrer estos dos amantes hasta su unión definitiva estará lleno de obstáculos —y en este punto la ficción no superaba a la realidad. Pero es a Flérida, como le estaba ocurriendo a Isabel, a la que se le exigen mayores sacrificios, por ejemplo, aceptar la imposición de don Duardos de no casarse en el palacio de Constantinopla sino en Inglaterra. Por lo menos, este viaje lejos de la patria lo hace la protagonista junto a su amado. Isabel, en cambio, marcharía sola a un lugar extraño, y además tendría que esperar al novio. Veamos el romance final:

93. Cfr. Gil Vicente, *Obras dramáticas castellanas*, op. cit., p. XVIII.

94. E. L. Rivers, sin embargo, afirma que estos tres casos son variaciones sobre un mismo tema: el amor (véase E. L. Rivers, “The Unity of *Don Duardos*”, *Modern Language Notes*, LXXVI (1961), pp. 759-66).

95. Cfr. A. Hermenegildo (ed.), *Teatro español del siglo XVI [...]*, op. cit., pp. 120-1.

96. Cfr. F. Ruiz Ramón, *Historia del teatro español (desde sus orígenes hasta 1900)*, Madrid, Alianza Editorial, 1971, vol. I, p. 93.

97. Cfr. Gil Vicente, *Tragicomedia de don Duardos*, D. Alonso (ed.), Madrid, C. S. I. C., 1942, p. 19.

98. El cronista del rey Damião de Goes cuenta cómo la infanta se propuso no casarse sino con el emperador; Jerónimo Osorio confirma que constantemente afirmaba no casarse «com Príncipe que não fosse preexcelso entre os Cristãos» (cfr. M^a del C. Mazarío Coletto, *Isabel de Portugal [...]*, op. cit., p. 20).

- [Artada]: En el mes era de abril,
de mayo antes un día,
cuando lirios y rosas
muestran más su alegría,
en la noche más serena
qu'el cielo facer podía
cuando la hermosa ifanta
Flérida ya se partía,
en la huerta de su padre
a los árboles decía:
- [Flérida]: Quedaos adiós, mis flores,
mi gloria que ser solía.
Voyme a tierras extranjeras,
pues ventura allá me guía.
Si mi padre me buscare,
que grande bien me quería
digan que amor me lleva,
que no fue la culpa mía.
Tal tema tomó conmigo
que me venció su profía.
¡Triste, no sé a dó vo,
ni nadie me lo decía!
- [Artada]: Allí habla don Duardos:
[D. Duardos]: No lloréis, mi alegría,
que en los reinos d'Inglaterra
más claras aguas había
y más hermosos jardines,
y vuestos, señora mía.
Ternéis trecientas doncellas
de alta genelosía.
De plata son los palacios
para vuesa señoría,
d'esmeraldas y jacintos,
d'oro fino de Turquía,
con letreros esmaltados
que cuentan la vida mía,
cuentan los vivos dolores
que me distes aquel día,
cuando con Primaleón
fuertemente combatía.
Señora, vos me matastes,
que yo a él no lo temía.
Sus lágrimas consolaba
Flérida, que esto oía.
- [Artada]:

Fuéronse a las galeras
que don Duardos tenía.
Cincoenta eran por cuenta.
Todas van en compañía.
Al son de sus dulces remos
la princesa se adormía
en brazos de don Duardos,
que bien le pertenecía.
Sepan cuantos son nacidos
aquesta sentencia mía:
que contra la muerte y amor
nadie no tiene valía.

[Patrón]: Lo mismo iremos cantando
por esa mar adelante,
a las serenas rogando
y vuestra alteza mandando
que en la mar siempre se cante.⁹⁹

Por último, había otro rasgo común entre la realidad y la ficción: la belleza de Isabel y Flérida, las dos, a su vez, infantas. Después de hablar de la gran hermosura de personajes femeninos del *Primaleón*, don Duardos le dirige a su amada estas palabras:

Mas, con vuesa hermosura,
parecen mozas d'aldea
con ganado;
parecen viejas pinturas,
unas damas de Guinea,
con brocado.
Son unas sombras de vos
y figuras de unos paños
de Granada,
y tales os hizo Dios
que, aunque esté mudo mil años,
no es nada.¹⁰⁰

99. *Idem*, pp. 189-91. De la fortuna de este romance, nos habla el gran número de versiones impresas del siglo XVI que se han conservado. Véase I. S. Révah, "Edition critique du «romance» de don Duardos et Flérida", *Bulletin d'Histoire du Théâtre Portugais*, III (1952), pp. 107-39.

100. A. Hermenegildo (ed.), *Teatro español del siglo XVI [...]*, op. cit., pp. 150-1. «De la hermosura se ha de hacer otra cuenta, porque es mucho más necesaria en la Dama que en el Cortesano; que ciertamente a la mujer que no es hermosa no podemos decir que no le falte una gran cosa» (B. de Castiglione, *El cortesano*, R. Reyes Cano (ed.), Madrid, Espasa-Calpe, 1984, p. 232). De la belleza de Isabel, aparte de los retratos de Tiziano, nos han quedado numerosos

Estaban tan integradas las representaciones en la fiesta de la corte portuguesa que, con motivo de la partida de la emperatriz hacia Castilla, todo parece indicar que se representó otra tragicomedia: el *Templo de Apolo*.¹⁰¹ En la *Copilaçam* se lee:

Esta seguinte tragicomédia é chamada Templo d'Apolo. Foi representada na partida da sacra e preclaríssima Imperatriz, filha d'el-Rei Dom Manuel, pera Castela, quando casou com o Imperador Carlos. Era de 1526 anos.¹⁰²

James P.W. Crawford, que defiende la veracidad de estas palabras, cuenta cómo en esta obra predica Apolo un burlesco “sermón de amores”, característico de muchas obras de esponsales o de bodas.¹⁰³ Añade, en apoyo de su tesis, que el portero del templo de Apolo sólo permite la entrada a varias figuras alegóricas, vestidas de peregrinos, cuando enseñan «proper credentials which include lavish praise of the Emperor and future Empress». ¹⁰⁴ Una referencia a la partida de Isabel para Castilla observa Braamcamp¹⁰⁵ en los versos en que el Mundo pide a Apolo que mande:

testimonios (véase G. Glück, “Les portraits de l'Impératrice Isabelle de Portugal, épouse de Charles-Quint”, *Boletim da Academia Nacional de Belas Artes*, V (1939), pp. 17-36; y V. Graça Moura, “Retratos de Isabel [...]”, art. cit., pp. 35-47); entre otros, el de Juan Dantisco: «Murió ayer el marqués de Pescara, que se llevaba mal con el virrey. Vi en casa del canceller el retrato de la prometida del emperador, que debe de ser hermosísima, a juzgar por la pintura» (*apud* J. García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal [...]*, op. cit., p. 799). Alonso de Santa Cruz y Juan Negro, secretario del embajador de Venecia, aportan además algún dato sobre su personalidad: «Era la Emperatriz blanca de rostro y el mirar honesto y de poca habla y baja, tenía los ojos grandes, la boca pequeña, la nariz aguileña, los pechos secos, de buenas manos, la garganta alta y hermosa, era de su condición mansa y retraída más de lo que era menester. Honesta, callada, grave, devota, discreta y no entremetida; y esto era en tanta manera que para sí aun no quería pedir nada al Emperador ni menos rogarle cosa por otros; de manera que podemos decir haber hallado el Emperador mujer á su condición» (A. de Santa Cruz, *Crónica del emperador Carlos V*, op. cit., p. 230); «Questa Imperatrice pol esser di età di circa anni 22 in 23, et è piccola di persona et molto magra et extenuata, bianchissima et di bonissimo intellecto, savia et accorta, et che benissimo sa risponder ad chi li parla» (*apud* M. Sanuto, *I Diarii di Marino Sanuto*, Venecia, 1894, vol. XLI, p. 345).

101. En ella ordena Apolo al portero de su templo que impida la entrada a quien no sea castellano o súbdito de los emperadores. Como romeros, van entrando el Mundo y la Flor de la Gentileza, el Poderoso Vencimiento y la Virtuosa Fama, el Cetro Omnipotente y la Prudente Gravedad, el Tiempo Glorioso y la Honesta Sabiduría. Las distintas parejas rezan ante el dios una oración en la que piden para los emperadores lo que sus nombres representan. Sin embargo, un campesino portugués discute con el portero porque no le deja pasar. En presencia de Apolo mantiene que todo lo bueno ha nacido en Portugal, por lo cual, le invita a él y a los romeros a cantar por la suerte que ha tenido Castilla con una reina como Isabel.

102. M^a L. Carvalho Buescu (ed.), *Copilaçam [...]*, op. cit., vol. II, p. 179.

103. Cfr. J. P. W. Crawford, *Spanish Drama before Lope de Vega*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1922, 1^a ed.; reedición con adiciones bibliográficas de W. T. McCready, Philadelphia, 1967, p. 64.

104. *Idem*, p. 64.

105. Cfr. A. Braamcamp Freire, *Vida e obras de Gil Vicente [...]*, op. cit., p. 200.

[...] a cualquiera montaña
Portuguesa y Castellana,
por do pasare a España
la Emperatriz soberana,
que sea muy fresca y llana:
y que hagas convertidos
los caminos en cristales,
y las estradas reales
sean lirios floridos,
que le vengan naturales.¹⁰⁶

Veamos la Cantiga de los romeros:

Pardeus, bem andou Castela,
pois tem Rainha tão bela.
Muito bem andou Castela
e todos os Castelhanos,
pois têm Rainha tão bela,
Senhora de los Romanos.
Pardeus, bem andou Castela
com toda sua Espanha,
pois tem Rainha tão bela,
Imperatriz d'Alemanha.
Muito bem andou Castela,
Navarra e Aragão,
pois têm Rainha tão bela,
e duquesa de Milão.
Pardeus, bem andou Castela
e Sicília também,
pois têm Rainha tão bela,
conquista de Jerusalém.
Muito bem andou Castela,
e Navarra não lhe pesa,
pois tem Rainha tão bela
e de Frandres é Duquesa.
Pardeus, bem andou Castela,
Nápoles e sua fronteira,
pois têm Rainha tão bela,
França sua prisioneira.¹⁰⁷

106. M^a L. Carvalhão Buescu (ed.), *Copilaçam [...], op. cit.*, vol. II, pp. 187-8.

107. *Idem*, pp. 199-200.

Verdad es que no aparece en las crónicas ninguna referencia a la representación —tampoco, por ejemplo, de la segunda boda la hay en el *Casamento da emperatrix*—, pero la reciente muerte de la reina doña Leonor justificaría que, de haberse hecho tal representación, no se hubiera escrito sobre ella.¹⁰⁸ De cualquier modo, Braamcamp entiende que la obra a la que nos referimos no se habría representado el mismo día de partida, «dia pouco azado para serões, mas, dando mais latitude à expressão da rubrica, *na partida*, poucos antes, a 20 de Janeiro, na ocasião de se repetir a cerimónia dos desposórios de D. Isabel».¹⁰⁹

Por los pocos testimonios que se han conservado de la ceremonia por poderes en lo que a Carlos V se refiere, parecería que no hubiera tenido lugar. Según Mazarío Coletto, el emperador se desposó con la infanta Isabel el 23 de octubre de 1525 en la persona de Azevedo Coutinho.¹¹⁰ De las palabras de Juan Dantisco se desprende que todo se redujo a la simple ceremonia:

[...] se celebró el desposorio en un lugarejo cerca de aquí [Toledo], para ahorrar gastos y no eximir de tributos y contribuciones a los toledanos, por ser costumbre concederlo al lugar en que el rey de Castilla se casa.¹¹¹

1.5. Viaje hacia Castilla de la emperatriz y recibimiento en la frontera

Grandes señores marcharon a recibir a la emperatriz: «El duque de Calabria, é el arzobispo de Toledo é el duque de Béjar fueron, como la historia lo ha dicho, desde Toledo por la emperatriz á la raya de Portugal; é con estos señores fueron muchos caballeros de título, é otros señores principales, ansí como el conde de Cifuentes, el conde de Monterey, el conde de Aguilar, el comendador mayor de Leon D. Fernando de Toledo [...]».¹¹² Desde Toledo marchó el

108. Los casamientos, las fiestas políticas más suntuosas de la monarquía, eran parte fundamental del teatro del poder. De ahí que la corte enlutada no se cohobiera a la hora de promover las festividades en que el *Templo* se integra (cfr. C. Firmino, *Templo*, Lisboa, Quimera, 1989 (“Vicente”, Colección dirigida por Osório Mateus), p. 4).

109. A. Braamcamp Freire, *Vida e obras de Gil Vicente [...]*, op. cit., p. 201.

110. Cfr. M^a del C. Mazarío Coletto, *Isabel de Portugal [...]*, op. cit., p. 46.

111. *Apud* J. García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal [...]*, op. cit., p. 799.

112. G. Fernández de Oviedo, “Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia, desde que fué traído en España, por todo el tiempo que estuvo en ella, hasta que el emperador le dió libertad y volvió en Francia, casado con Madama Leonor, hermana del emperador Cárlos V, rey de España”, en Marqueses de Pidal y de Miraflores y M. Salvá (eds.), *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, Madrid, Imprenta de la viuda de Calero, 1861, vol. XXXVIII, p. 445. Sandoval en su *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V [...]* (op. cit., p. 137) ofrece algunos nombres más: «Con el arzobispo de Toledo fueron el obispo de Palencia y don Hernando de Silva, conde de Cifuentes, y don Pedro de Ayala, conde de Fuensalida, don Alonso de Acevedo, conde de Monterey, el conde de Ribagorza, el conde don Hernando de Andrada y otros muchos caballeros. Con el duque de Béjar fueron el conde de Aguilar y don Pedro de Avila, que después fué marqués de las Navas».

duque de Calabria el dos de enero para desempeñar esta misión de alto protocolo;¹¹³ desde Sevilla, el hermano del duque de Medina-Sidonia:

Iá neste tempo estauão em Badajoz para tomarem entrega della dom Fernando d'e (*sic*) Aragão, duque de Calabria, e dom Afonso da Fonseca, arcebispo de Toledo, e dom Alvaro de Çunhiga, duque de Bejar. Cõ arcebispo de Toledo vinhão o Bispo de Placencia, e dom Fernãdo da Silua, cõde de Cifuentes, e dom Pedro d'Ayala, conde de Fuensalida, e dom Afonso d'Azeuedo, conde de Monterrey, e o conde de Ribagorça, e o conde dom Fernando de Andrada e outros muytos fidalgos. Cõ duque de Bejar hião o conde de Aguilar e dom Pedro de Auila, que depois foy marques das Nauas. Veyo aquy também dom Ioão Afonso de Guzman, duque de Medina Sidonia, em cuia companhia veyo dom Francisco de Çunhiga y Sotomayor, marques de Ayamõte, e conde de Venalçaçar e outros muytos fidalgos e senhores.¹¹⁴

Ya vemos cómo ambos iban acompañados de muchos caballeros de título y señores principales. Con un tono bien distinto lo narra Francesillo de Zúñiga:

Este Emperador era de buen temple, y más honesto que Haníbal, su caballero. Y cuando a Su Majestad le decían que era desposado, se paraba más derecho que el arzobispo de Toledo y más colorado que Juan de la Torre, vecino de Granada. Y como el casamiento fuese concertado, la Cesárea Majestad mandó llamar al muy ilustre duque de Béjar, don Alvaro de Zúñiga, segundo deste nombre, y al muy reverendísimo don Alonso de Fonseca, arzobispo de Toledo, para que fuesen a Portugal por la muy alta Emperatriz, su mujer. Y con estos señores fueron muchos perlados, condes, y caballeros, y otras gentes; y este coronista don Francés fue por principal dellos.¹¹⁵

Lo que ocurrió, llegados a Badajoz, nos lo cuenta Gonzalo Fernández de Oviedo:

E como el serenísimo duque de Calabria era el principal, é llevaba el poder para recibir á la emperatriz, puesto que sonaba al arzobispo é duque de Béjar, como llegaron á Badajoz, despachó el duque de Calabria por las postas dos caballeros de su casa con dos cartas; una para la emperatriz, y otra para el rey de Portugal, que venia ya con ella de camino; é llegaron hasta Yéives, tres leguas de Badajoz. E ansí como re-

113. Cfr. *idem*, p. 137. El duque de Calabria, don Fernando de Aragón, al ser de sangre real, llevaba la más alta representación por parte de Carlos V, el cual le tenía en gran estima desde su leal comportamiento en las alteraciones de las Germanías valencianas.

114. F. de Andrada, *Cronica do [...] dom Ioão o III [...]*, *op. cit.*, fol. 113 r.

115. Francesillo de Zúñiga, *Crónica burlesca del emperador Carlos V*, *op. cit.*, pp. 136-7.

cibieron las cartas del duque de Calabria, en que les hacia saber cómo aquellos caballeros é él estaban en Badajoz é iban á recibir á la emperatriz, é atendian su buena venida; á lo cual la emperatriz é el rey respondieron con sendas cartas, diciendo que fuese en buena hora llegado, é que luego otro dia siguiente partirian de la villa de Almerin, donde aquel dia llegaron: que los caballeros del duque les dieron las cartas, é satisfaciendo á lo que el duque les escribió, por dulces palabras decian que la emperatriz no se deternia hasta llegar á Badajoz. -El sobrescripto de la carta de la emperatriz. -Al muy excelente duque D. Fernando, mi primo. -Y el de la carta del rey. -Al muy excelente señor el duque de Calabria, mi primo.¹¹⁶

Preparado todo para que la infanta se pudiera ir, el rey «sinalou pera a partida o penúltimo dia do mesmo mês de janeiro».¹¹⁷ Y así fue. Tras despedirse la emperatriz «de Suas Altezas com aquellas mostras de sentimento de ambas as partes que se deixão bem entender»,¹¹⁸ partió de Almeirim «no fim de ianeyro de 1526, has duas horas despois do meo dia»,¹¹⁹ unos diez días después de la boda, acompañada de un brillante séquito formado por los infantes sus hermanos, el duque de Villarreal y «outros muytos fidalgos nobres que auião de ir com ella na jornada».¹²⁰ Se equivoca en la fecha Fernández de Oviedo al afirmar que el «mártes seis de febrero, partieron de aquella villa [Almeirim] la emperatriz, y el rey y los infantes D. Luis é D. Fernando sus hermanos, para la villa de Yélves, donde durmieron [...]»;¹²¹ ese día llegaban a Elvas, «que es tres leguas de la de Badajoz, donde llegó a los seys del mes de hebrero ya dicho».¹²²

Con Isabel no iría durante todo el trayecto Juan III, «que por se achar indisposto e não deixar a rainha, que andava mui vizinha a seu primeiro parto,

116. G. Fernández de Oviedo, “Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia [...]”, art. cit., pp. 445-6.

117. Frei L. de Sousa, *Anais de D. João III, op. cit.*, p. 268.

118. F. de Andrada, *Cronica do [...] dom João o III [...]*, *op. cit.*, fol. 113 r.

119. *Idem*, fol. 113 r.

120. *Idem*, fol. 113 r. Mucho era el aprecio que la emperatriz tenía a los portugueses que la acompañaban. Aproximadamente en mayo de 1527 escribía Dantisco (*apud* J. García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal [...]*, *op. cit.*, p. 822): «Conserva a su lado la emperatriz a todos los portugueses que trajo; pero sabiendo el emperador que el rey de Portugal había despedido a todos los castellanos que fueron con doña Catalina, ha resuelto cambiar el personal del cuarto de la emperatriz luego que dé a luz».

121. G. Fernández de Oviedo, “Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia [...]”, art. cit., p. 446.

122. P. Mexía, *Historia del emperador Carlos V, op. cit.*, p. 423.

123. El nacimiento del príncipe don Alfonso, según cuenta Sousa en su *Anais de D. João III (op. cit.*, p. 273), fue el 24 de febrero: «Sábado, 24 de feveireiro, foi o primeiro parto da rainha D. Caterina em Almeirim, festejado de seus pais e por todo o reino como era razão, por nacer dêle o príncipe D. Afonso, que assi quis el-rei que houvesse nome; mas durou pouco êste gôsto (como são breves todos os da terra), porque o príncipe faleceu dentro dos anos da infancia».

chegou até a Chamusca, por onde era o caminho, e daí se tornou». ¹²⁴ Fernández de Oviedo confunde también el lugar hasta el que acompañaría el rey portugués a su hermana:

[...] é desde allí [Yélves] el siguiente dia miércoles partió el rey para donde la reina Doña Catalina su mujer habia quedado, que era hermana del emperador, con la cual se habia casado pocos dias habia; la cual estaba preñada é en dias de parir. ¹²⁵

Hasta la frontera viajaron con la infanta sus hermanos Luis y Fernando. El marqués de Villarreal, hasta Sevilla:

[...] na qual jornada tinha ordenado que a acompanhassen até a raya de Castella, e ahy a entregassem aos que de la trouxessem bastantes poderes pera a receberem os ifantes dom Luis e dom Fernando, seus irmãos, e em sua companhia o duque de Bargaça e o marquez de Villareal, dom Pedro de Meneses, ao qual mandou el rey nosso se que fosse com a emperatriz até onde estiuesse o emperador e assistisse ao seu recebimento. ¹²⁶

Del lujo que desplegó y de los gastos que hizo en esta jornada el marqués de Villarreal, halla relación Frei Luis de Sousa en las memorias del primer conde de Castañeira:

[...] famoso acompanhamento de criados e gente de pé e de cavalo e ricas librés; quarenta azêmalas de sua recâmara, com reposteiros quarteados de branco e preto e bordados, e no meo a sua divisa do áleo; e a da sua cama com reposteiro de veludo carmesi com bandas de tela d'ouro; vinte quatro alabardeiros vestidos de suas côres e vinte e quatro moços da câmara a cavalo. ¹²⁷

Muy generoso Juan III, mandó que corriese por su cuenta «todo o gasto da emperatriz até chegar ao lugar onde se houvesse de receber com o emperador

124. *Idem*, p. 268. El itinerario de la emperatriz camino de Badajoz se sigue al detalle en el *Casamento da emperatrix [...]* (doc. cit., fols. 169 r-170 v; Apéndice Documental, doc. nº 20): el martes 30 de enero parten de Almeirim hacia Chamusca; el miércoles 31, de Chamusca a Ponte do Sor; el jueves 1 de febrero duermen en Alter do Cham, donde permanecen también el viernes por ser el día de Nossa Senhora das Candeas; el sábado y el domingo hacen noche en Monforte; el lunes 6 llegan a Elvas, de donde salen el miércoles 7 de febrero hacia la frontera; por la tarde entran en Badajoz.

125. G. Fernández de Oviedo, "Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia [...]", art. cit., p. 446. Que Yelves es Elvas nos lo confirma Sandoval: «Estuvieron en Elvas o Yelves [...]» (Fray P. de Sandoval, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V [...]*, op. cit., p. 41).

126. F. de Andrada, *Cronica do [...] dom Ião o III [...]*, op. cit., fols. 112 v-113 r.

127. Frei L. de Sousa, *Anais de D. João III*, op. cit., pp. 268-9.

e quinze dias despois de recebida. Êste gasto levava a cargo Fernão d'Alvares d'Andrade e assi todo o pagamento do dote da emperatriz, que o soube governar com tanta destreza e prudência, que a emperatriz em Castela e el-rei em Portugal se houveram por mui bem servidos dêle. Mandou-lhe el-rei dar regimento em 31 de janeiro do que havia de fazer [...]». ¹²⁸ No obstante, advierte que «não se gastem cada mês mais de mil cruzados em compras e esmolos e alugueres de bestas; e que em despesas extraordinárias, que a emperatriz mandar, dependa até trezentos cruzados. Não limita tempo». ¹²⁹

Gracias a las cartas del marqués de Villarreal a Juan III, se puede rellenar alguna que otra laguna documental. En la primera carta que dirige a su señor, escrita el 4 de febrero, cuenta que «a senhora emperatriz uosa yrmã uay muy bem hacompanhada he seruyda posto que ha gente nessas prymeyras yernadas nõ foy tamta como hagora/ he cada dja se hajunta mays». ¹³⁰ A continuación se refiere a las provisiones, buenas, y a unos vinos que les ofrecieron en Puente de Sor «cõ que cuydo que nõ desaprouue a laxao». ¹³¹ Tras contar la anécdota del hijo del marqués de Villanueva del Fresno que, enviado por su padre, avergonzó a los embajadores por haberse presentado ante la emperatriz «cõ chapeo de cetym alyonado uelho cõ tudo ho mays deste yaez», ¹³² nos informa de que al día siguiente, «que he segunda feyra uay a senhora emperatriz a eluas he terça a badayoz». ¹³³ Cree Villarreal que los embajadores del emperador que-rrán que se descanse un día en Elvas, en espera de noticias del itinerario que seguir, pero «os senhores ynfantes nõ está nyso senã se eles o pedjrem craro porque ha detemça nõ he bem que seya por parte de uosa alteza senã pola sua». ¹³⁴ La realidad era que los embajadores no sabían qué camino habría de seguir la emperatriz, «e por yso cuydo que sem esta certeza nõ partyrã de badayoz». ¹³⁵ Villarreal escribe esto a Juan III para que vea si le parece bien o tiene algo que añadir, pues una vez que se haya producido la entrega y esté la infanta en el reino de Castilla, nada podrá hacer al respecto. ¹³⁶ Hace notar el marqués que está muy encima de los asuntos de su rey: a pesar de que Laxao había enviado desde Almeirim un correo a Carlos V un día antes de la partida, por consejo de Villarreal mandó otro desde Alter do Chão, informando de que estaban ya en camino. Termina su informe pidiendo instrucciones concretas y cartas para el emperador y los grandes, y recomendando al rey portugués que escriba a su hermana, como una muestra más de amor, ¹³⁷ consejo que el rey sigue:

128. *Idem*, pp. 272-3.

129. *Idem*, p. 273.

130. *Apud* A. Braamcamp Freire, "Ida da imperatriz D. Isabel para Castela", art. cit., p. 33.

131. *Idem*, p. 33.

132. *Idem*, p. 33.

133. *Idem*, p. 33.

134. *Idem*, p. 34.

135. *Idem*, p. 34.

136. Cfr. *idem*, p. 34.

137. Cfr. *idem*, p. 34.

[...] no camjnho de momforte para eluas chegou Luis afonso e me deu hũa carta de vosalteza per que me mamdava que visytase a senhora emperatriz de vosa parte e lhe desse a carta que vosalteza lhe emviaua/ e logo me cheguey as amdas em que sualteza vinha e a visytey de sua parte com aquellas palavras que vosalteza mamdava e lhe dey sua carta/ com a quall vysytaçã, e carta de vossalteza a emperatriz vosa jrmãa rrecebeo tamto prazer e se alegrou tamto como se ouuera muitos tempos que nõ tivera sabydo novas de vosalteza e ajmda lhe certifico que se lhemeheram os olhos daguoa/ Respomdeo que beyjavas mãos de vosalteza por aquela vysytacã e merçe e que ella tamto que fose em badajoz rrespomderia a carta de vosalteza [...].¹³⁸

Y como Juan III le ha pedido que cuente todo por menudo, comienza en el mismo camino de Monforte a Elvas:

[...] omde vieram embuçados o camjnho todos esses castelhanos que aquy estam/ tiramdo os tres prinçipaes todollos outros comdes e fidalgos nõ ficou nem hũ que nõ viesse e vinhã em cadrilhas chegavãse has amdas e ajmda de tã perto que nos parecia sobejo faziã mesura com os sombreiros ou chapeos na cabeça/ olhavã a senhora emperatriz vosa jrmã e tornavã a pasar e ajmda que vinhã embuçados os gabos e louvores que deziã erã muy pubricos e que todos ouviamos/ e eses que se haviã por galantes e de las damas tam bem has hiã buscar/ e vinhã asy embucados apar dellas dizemdo requebros bem de notar segundo me despoys comtarã os que hos ouuiam asy viriã na companhia ate eluas omde muitos delles dormirã e andarã correndo has estacões das pousadas [...].¹³⁹

En la entrada en Elvas, lo confirma Villarreal, estuvo don Francés: «hũ perico da alla que elles tem ca por muy graçiosso e ello he o da marca de dõ françes».¹⁴⁰ Mucha gente salió a recibir a la emperatriz. Los duques de Braganza estaban esperándola:¹⁴¹

[...] onde forão recebidos de muito (*sic*) gente, e senhores,/ e o duque de Bragança, que chegara no mesmo dia/ com a senhora duquesa, sua mulher, dona Joanna/ de Mendonça (*sic*), para lhe beiar (*sic*) a mão e se despedirem/ della, e o conde de Vimioso, e os alcaides mores/ das cidades e villas do Alentejo e infinita gente que/ se ajuntou, mas toda muito lustrosa, e vierão tam-/bém ao caminho muitos senhores castelhanos disfarsados/ só com o fim de verem a emperatrix.¹⁴²

138. *Idem*, p. 37.

139. *Idem*, p. 37.

140. *Idem*, p. 37.

141. Cfr. *idem*, p. 38.

142. *Casamento da emperatrix [...]*, doc. cit., fol. 169 v; Apêndice Documental, doc. nº 20.

De la carta del martes 6 de febrero que escribió a Juan III desde Elvas el duque de Braganza, que había llegado para solucionar por encargo del rey el problema surgido entre dos damas del séquito de la emperatriz —doña Angela de Fabra, condesa de Odemira, y doña Leonor de Castro, futura mujer de San Francisco de Borja—, no interesan detalles tales como que la duquesa no se encontraba bien o que don Pedro Laso hizo que el duque se quedase para su casamiento¹⁴³. A la entrega le dedica el duque las palabras siguientes:

[...] tambem o conde de vilanoua me deu parte do que lhe vosa alteza mandou açerca do que avia de pasar na Raya e o senhor infante dõ Luis tambem o comunicou comigo perante o senhor infante dõ fernando e depois peramte esas pessoas principaes que aqui veem em que ouue algumas altercações que erã diferentes em fim deilhes huũ par de talhos com que todos fiquarõ contentes e se fara tudo a seruiço de vosa alteza segundo espero em deos e os de castella me parece que veem de mui boõ preposyto e mui cortes e beem mydidos [...].¹⁴⁴

El mismo martes 6 de febrero en que escribía el duque su carta se ultimaron los detalles de la entrega¹⁴⁵ y por fin, el miércoles 7 se realizó entre Elvas y Badajoz, en la misma frontera:

Ya está contado cómo heran ydos a Badajoz a la rreçibir el duque de Calabria y los otros señores que diximos; e pasa, pues, ansí: que llegados ellos a aquella çibdad, que es junto a la rraya y término de los dos rreynos, hizieron saber su llegada al rrey de Portugal, y los poderes que trayan para rreçibir a la Emperatriz, su hermana. Sabido esto, el rrey dió orden en que luego partiesen y caminasen; y caminando él con ella parte del camino, la entregó a los ynfantes sus hermanos, y al duque de Berganza, e a otros grandes y cavalleros muchos de aquel rreyno; los quales la truxeron a la çibdad de Jelves, que es tres leguas de la de Badajoz, donde llegó a los seys del mes de hebrero ya dicho. Y luego el día siguiente, que fué miércoles, fué entregada a los dichos señores de Castilla.¹⁴⁶

Luis de Sousa especifica que la solemne ceremonia se hizo en el río Caya,¹⁴⁷ aunque la data incorrectamente el 14 de febrero, quizás buscando una coincidencia de fechas, pues «havia um ano pontualmente que no mesmo lugar e no mesmo dia de 14 de fevereiro fõra entregue a rainha D. Caterina aos mesmos

143. Cfr. A. Braamcamp Freire, “Ida da imperatriz D. Isabel para Castela”, art. cit., pp. 35-6.

144. *Idem*, p. 36.

145. Cfr. *idem*, p. 36.

146. P. Mexía, *Historia del emperador Carlos V*, op. cit., p. 423.

147. Frei L. de Sousa, *Anais de D. João III*, op. cit., p. 269.

ifantes, pera vir casar com el-rei D. João». ¹⁴⁸ Según este cronista, el plan inicial del rey había sido que «tanto que o emperador alcançasse dispensação do Sumo Pontífice, logo mandaria a ifante a um dos lugares da raia, qual o emperador nomeasse, até último de novembro primeiro seguinte [...]». ¹⁴⁹ Pero las fechas se retrasaron.

El día de la entrega, a las diez de la mañana, ¹⁵⁰ la emperatriz «sahio de Eluas com toda a sua companhia, e de Badajoz sairão todos os senhores castelhanos, cõ ricos e lustrosos atauios em ambas as partes, quãto o tempo então o permitia». ¹⁵¹ Sousa y Fernández de Oviedo añaden algún detalle:

Saiu Sua Majestade a emperatriz da cidade de Elvas em ãas andas de brocado descobertas, cercadas de oito moços da estribeira, vestidos de jaquetas de brocado e calças de grã, e outros oito de calças brancas e jaquetas de veludo negro, e três pagens vestidos de tela d'ouro. ¹⁵²

Iba la emperatriz dentro de una litera cubierta de brocado pelo muy rico de tres altos, é forrada en raso carmesí; é los sillones de dos caballos muy hermosos que la traian, é las guarniciones, del mesmo brocado; é junto á la litera, quatro lacayos con jubones de brocado, é calzas de grana bigarradas de brocado, é quatro pajes vestidos de brocado en sendas hacaneas blancas muy hermosas. ¹⁵³

Se comunicó a los castellanos que «nõ pasassem a pomte de caya ate que lhe fose recado de ca dos senhores jnfantes vosos jrmãos/ e ysto para se dar lugar que a gente de ca se posese em ordem e se fazer hũa praça por onde os castelhanos podesem vyr/ e foy fernã daluarez diamte a ver o lugar que para yso seria mays convenyente e achou ho apar da pomte de caya demtro ajnda nos Reynos de vosalteza por que os castelhanos deixarã yso a desposycã do que os senhores jmfantes vossos jrmãos ordenase». ¹⁵⁴ Antes de alcanzar la raya

148. *Idem*, p. 269. El *Casamento da emperatrix [...]* (doc. cit., fol. 169 v; Apêndice Documental, doc. nº 20) aporta el mismo dato curioso, pero habla del día 7 y no del 14 como equivocadamente hace Sousa en el texto ya citado: «[...] em 4ª feira, 7 do dito mês de feureiro, dia en que fasia hum/ anno que a senhora rainha dona Catherina, nossa senhora, fora entregue/ no mesmo lugar de Caia a os mesmos senhores infan-/tes que agora leuaua a emperatrix, sua irmã».

149. Frei L. de Sousa, *Anais de D. João III*, *op. cit.*, p. 200.

150. Cfr. A. Braamcamp Freire, “Ida da imperatriz D. Isabel para Castela”, art. cit., p. 38.

151. F. de Andrada, *Cronica do [...] dom Ioão o III [...]*, *op. cit.*, fol. 113 r.

152. Frei L. de Sousa, *Anais de D. João III*, *op. cit.*, p. 269.

153. G. Fernández de Oviedo, “Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia [...]”, art. cit., p. 446. Es muy pormenorizada también la descripción que de la entrega hace el *Casamento da emperatrix [...]* (doc. cit., fol. 170 r-v; Apêndice Documental, doc. nº 20), hasta el punto de que en ella se lee lo siguiente (fol. 170 r): «Os senhores infantes hião com sua magestade/ cada hum de sua parte á gineta, vestido o infante/ don Luis e o infante dom Fernando com saios com ca-/puzes contrafrisados e barretes pretos redondos,/ seus pagens e mossos de esporas todos vestidos/ de preto pello do que trazião pella rainha dona Leonor,/ sua tia, pello que da mesma maneira hião vestidos/ todos os condes, senhores, fidalgos e caualheiros que os a-/companhauão».

154. *Apud* A. Braamcamp Freire, “Ida da imperatriz D. Isabel para Castela”, art. cit., p. 38.

de ambos reinos, a treinta o cuarenta pasos de ella, la emperatriz pasó de una litera a una hacanea blanca:¹⁵⁵

Iam diante o rei d'armas Portugal e o arauto Lisboa, com suas cotas d'armas sôbre roupas de veludo forradas de setim alionado e quatro porteiros com maças de prata douradas, e com êles o aposentador, que levava as tábuas, pera quando Sua Majestade houvesse de passar-se à mula. Iam a destro ùa mula com andilhas de prata, guarnições de tela de prata sôbre veludo alionado, e ùa faca pomba com guarnições de tela de prata, fundo de brocado de pêlo e guarnições d'ouro e seus telizes; o da mula de veludo avelutado carmesi; o da faca de veludo avelutado amarelo. Os dous ifantes iam de ùa e outra parte das andas à gineta, vestidos em saios e capuzes de coutraí frisado e barretes redondos pretos, sinal de dô pola morte da rainha D. Lianor, sua tia.¹⁵⁶

E como llegó viniendo los infantes á sus lados, mandaron bajar la litera, é quitáronla de los caballos, obra de cincuenta pasos de la raya de entre ambos reinos, é otros tantos pasos desviados de la dicha raya dentro en Castilla, estaban el duque y arzobispo y duque parados con los demás señores, é mucha gente. E luego que la emperatriz salió de la litera, cabalgó en una hermosa hacanea blanca, con un sillón de plata é ricamente guarnecido: é los infantes don Luis á la mano diestra, é D. Fernando á la siniestra; é anduvieron adelante hasta estar diez pasos de la raya. Los castellanos hicieron lo mesmo hasta llegar otros diez pasos de la raya.¹⁵⁷

Llegados al lugar donde se iba a efectuar la entrega, se formó el círculo o plaza de que hablaba Villarreal, y entonces mandaron «os senhores jnfantes dizer aos castelhanos que podiam vir/ os quaes estavã da outra parte da pomte todos juntos/ e a camtidade da sua gente era em muita camtidade menos que a de vosalteza/ comencaram de vir e emtraram naquella praça que estava feyta/ acavallo omde nos a nos parecia que aviã ja dentrar apeyados».¹⁵⁸

Por su capacidad de comunicación, es el gesto uno de los elementos más significativos del acto ceremonial. El besamanos encierra una actitud de pleitesía, de reverencia, de homenaje personal. Besaron la mano a la emperatriz primero todos los portugueses en el orden jerárquico correspondiente, «é se desviaron en torno della»;¹⁵⁹ luego después, los señores castellanos:¹⁶⁰

155. Cfr. Fray P. de Sandoval, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V [...]*, op. cit., p. 163.

156. Frei L. de Sousa, *Anais de D. João III*, op. cit., pp. 269-70.

157. G. Fernández de Oviedo, "Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia [...]", art. cit., pp. 446-7.

158. *Apud* A. Braamcamp Freire, "Ida da imperatriz D. Isabel para Castela", art. cit., p. 38.

159. G. Fernández de Oviedo, "Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia [...]", art. cit., p. 447.

160. Cfr. F. de Andrada, *Cronica do [...] dom Ioão o III [...]*, op. cit., fol. 113 r.

[...] é luego se mudaron la emperatriz é los infantes, é todos los demás, é llegaron hasta poner las manos de los caballos en la raya; é luego los dichos señores é caballeros se apearon é fueron á besar la mano á la emperatriz, comenzando los caballeros de menos estado, é luego los de más é mayor estado, procediendo hasta los más principales [...].¹⁶¹

Una vez más, el protocolo, con su espíritu rector, dirige la entrega. Entre castellanos y portugueses, a caballo, se había formado «hum grande e espaçoso circuito que daua de sy hum bem fermoso e lustroso espectáculo [...]».¹⁶² En medio quedó la emperatriz. Hacia ella se dirigieron el duque de Béjar, don Álvaro de Estúñiga, el arzobispo de Toledo, don Alonso de Fonseca, y el último, el duque de Calabria, don Fernando de Aragón, «al cual no quiso dar la mano, como la dió á todos los otros, aunque el duque porfió mucho por se la besar; pero la emperatriz no quiso, ántes le echó el brazo sobre encima de los hombros dos veces. Luego el duque cabalgó, é siendo subido en su mula, saludó á los infantes, é ellos al duque todos con sus bonetes en las manos. Despues desto el duque se puso enfrente de la emperatriz, teniendo la cabeza de su mula puesta en la frente de la hacanea de la emperatriz; é á la mano derecha del duque estaba el arzobispo de Toledo, é á la siniestra el duque de Béjar».¹⁶³

El relato de Sousa no olvida el acompañamiento de estos tres grandes, ya que a la descripción de los lujosos vestidos de los nobles se suma en las relaciones, con la misma función, el número de sirvientes, de músicos, de caballos:

Vêo primeiro a do duque de Béjar D. Alvaro de Estúnhiga. Eram oito trombetas, cinco charamelas e dezoito pagens, todos bem encavalgados, parte mulas, parte cavalos. Os ministris de roupas vermelhas, barradas de veludo preto, as mangas esquerdas entretalhadas de preto e nelas uns AA negros atocelados de branco. Os pagens com saios de grã barrados de veludo preto, e os AA bordados nos peitos e nas costas. As bandeiras dos estormentos dos ministris de damasco branco, bordadas de chaparia de prata e nelas suas armas bordadas, que são ùa banda negra em campo de prata e ùa cadea d'ouro que atravessa o escudo.¹⁶⁴

Al acompañamiento del duque de Béjar siguió el del arzobispo:

161. G. Fernández de Oviedo, “Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia [...]”, art. cit., p. 447.

162. F. de Andrada, *Cronica do [...] dom loão o III [...]*, op. cit., fol. 113 r.

163. G. Fernández de Oviedo, “Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia [...]”, art. cit., p. 447.

164. Frei L. de Sousa, *Anais de D. João III*, op. cit., p. 270.

[...] doze trombetas, seis charamelas e três mulas de atabales. Todos vestiam roupas vermelhas barradas de veludo verde, as mangas esquerdas bordadas de verde e atroceladas de amarelo, bandeiras dos estormentos dos ministros de damasco carmesi franjadas d'ouro com suas armas bordadas, que são cinco estrelas de sangue em campo d'ouro.¹⁶⁵

Ya hemos comentado que el último en llegar fue el duque de Calabria. Sousa describe su acompañamiento y sus ricas y vistosas ropas:

Seguiam ãas andas de veludo preto cercadas de vinte e quatro lacaios, vestidos de calças e jaquetas de grã, com suas gorras sem guarnição; e cinco mulas a destro, guarnecidas duas de veludo carmesi, ãa de rôxo, outra de lionado e outra de preto. Entrou o duque de Calábria, trás muitos senhores que lhe faziam companhia, vestido em roupa de setim preto forrada de martas, saio de veludo preto com barrete de volta de pano, em ãa mula guarnecida de negro.¹⁶⁶

La nobleza desfila ante el pueblo y ante nosotros con un rico vestuario, que el narrador recrea minuciosamente para reflejar lo excepcional del día a la manera de las actuales crónicas de sociedad. Estas relaciones registraban, además, por escrito la satisfacción ante el propio modo de vida¹⁶⁷ y también la fascinación de los cronistas por la alta nobleza. El fasto cortesano empezaba por los vistosos trajes que damas y señores usaban en las exhibiciones públicas. Por supuesto, el deslumbramiento de los espectadores estaba asegurado, pero toda esta parafernalia colorista también se debía al pomposo homenaje que los grandes señores se hacían entre sí y hacían a sus reyes. Conocemos cómo vistieron para la ocasión el arzobispo y el duque de Béjar:

O arcebispo à sua mão direita com roupas de carmesi forradas em martas, barrete vermelho, mula guarnecida de carmesi. O duque de Béjar da outra parte em um ginete castanho, bem guarnecido de jaez largo, a sela lavrada de fio d'ouro, sua mochila da feição das antigas. Êle vestido em saio de setim preto, capuz de coutraí frisado, barrado de veludo preto. E porque trazia dó, barba crecida, que lhe dava muita autoridade.¹⁶⁸

165. *Idem*, pp. 270-1.

166. *Idem*, p. 271.

167. «El vestuario constituye así una semiótica compleja, en cuyo código la ropa es distintivo de clase, uniforme del linaje, señalizador de la ocasión militar o festiva, caballeresca o amorosa, mensaje amoroso, definición del propio estado...; aljubas y ropas, sayos y jubones, paramentos de caballos y ornamentación de las armas, he aquí toda una escenografía cargada de semantemas que preludia el papel decisivo que el vestuario jugará en el teatro barroco, sustituyendo las especificaciones escenográficas» (J. Oleza Simó, "La corte, el amor, el teatro y la guerra", *Edad de Oro*, V (1986), p. 176). En el siguiente capítulo hablaré de las relaciones como medio de propaganda.

168. Frei L. de Sousa, *Anais de D. João III*, *op. cit.*, p. 271.

El de Calabria —recordemos— iba de negro, en medio del arzobispo, que iba de rojo, y el duque de Béjar, de negro igualmente.¹⁶⁹ Delante iban grandes señores: «D. Pedro Sarmiento, bispo de Palencia, o conde de Ribagorça e D. Afonso d’Azevedo, conde de Monte-rei e D. Afonso da Silva, conde de Cifuentes. Estes senhores com outros muitos vinham com o arcebispo e outros com o duque de Béjar, todos bem acompanhados, seus pagens e lacaios vestidos de suas côres, exceito o conde de Cifuentes, que vinha de luto».¹⁷⁰ Villarreal se extiende en este punto con cierta gracia crítica:

[...] emtrou primeiro a gente do duque de bejar e tocarã suas trombetas e ataballos e charamellos e a mea praca se apeyarã e nesta gente que se chama do duque de bejar veo o comde daguyllar o dõ Joam alonso o quall trazia hũa capa douro de martello que eu mafirmo que se nõ comtemtarã de a levar os filhos de duarte tristãõ/ e vinhã tã bem outros dous filhos do duque de medina jrmãos do dito dom joã alomso/ e outros biiij^o ou x fidalgos e todo outro escudeiros que vjnhã cõ elle v[i]jerã tã bẽ beijar a mão a senhora emperatriz de maneira que elles trabalhavã bem por amostrar a gente que traziã/ e cõ tudo yso nõ amostravã cousa que nos espamtase senã a fialdade delles que era tamta e ho desar das pesoas que eu avya medo que estevese ha senhora emperatriz descomfortada/ apos ysto entrou a gente do arcebispo e deu mostra com xxiiij^o moços da camara acavallo vestidos de pelotes de gyrões de damasqu cremisim e veludo cremisim/ e apos estes vierã tam bem em mostra hũas amdas suas de veludo preto/ e estes pasarã polla praça sem se apearem/ emtã veo a gente sua apee e crea vosalteza que os mais delles duũs e doutros erã muito desafeiçoados e perem huũs outros casy polla mayor parte traziã Roupões de seda e apos esta veo outra gente menos que a destroutos que deziã que vynha cõ o duque de Calabria e porem estes me parecerã algũ tamto melhor apesoados e tã bem trombetas e ataballes e charamellos/ e o duque de calabria nõ trazia nada disto/ senã diserãme que trazia hos do emperador mas eu nõ hos vy/ apos estes vierã o comde dõ fernamdo damdrade e o de cifuentes e o de momterrey e o bispo de palencia [...].¹⁷¹

169. «[...] por eso me parece que tiene más gracia y autoridad el vestido negro que el de otra color, y ya que no sea negro, sea a lo menos oscuro. Esto entiéndase del vestir ordinario; que para sobre armas no hay duda sino que están mejor las colores alegres y vistosas, y los vestidos lozanos y de fiesta, bordados y acuchillados, pomposos y soberbios. También han de ser así en las fiestas, en los juegos de cañas, en las máscaras y en semejantes cosas, porque desta manera traen consigo una cierta viveza y gallardía, que hace mucho al propósito para las armas y para estas tales fiestas; pero en lo demás, querría que mostrasen el sosiego y la gravedad de la nación española, porque lo de fuera muchas veces da señal de lo de dentro» (B. de Castiglione, *El cortesano*, op. cit., p. 165).

170. Frei L. de Sousa, *Anais de D. João III*, op. cit., pp. 271-2.

171. *Apud* A. Braamcamp Freire, “Ida da imperatriz D. Isabel para Castela”, art. cit., pp. 38-9. Para entender mejor este texto, no hay que olvidar la lectura de la descripción de la ropa

Ante el desarreglo de los castellanos, Villarreal no tiene más remedio que plantearse «a deferemça que ha de purtuquall a das outras partes [...]». ¹⁷² La relación de competencia manifestada a través de la ostentación encauza, en cierta forma, las tensiones entre las dos cortes.

Pero retomemos la historia con la ayuda de unas palabras de Sousa: «Passando a ponte nesta ordenança, apeavam-se e chegavam a beijar a mão à emperatriz. Ultimamente chegaram e se apearam o duque de Calábria e o arcebispo e duque de Béjar; e ela fazendo-lhes muita honra, foi mais particular a que fez ao de Calábria». ¹⁷³ Según Fernández de Oviedo, el duque «en un buen tono dijo así: “Señora, oiga V. M. á lo que venimos por mandado del emperador nuestro señor; pues que es el fin mesmo para que norabuena V. M. viene”. Como la emperatriz oyó nombrar el emperador, abajó la cabeza á manera de acatamiento á tal nombre. E teniendo el duque é todos aquellos señores los bonetes en las manos, el duque volvió la cabeza é mandó á su secretario Micer Luca, que leyese el poder que la Cesárea Majestad le dió para recibir á la emperatriz su esposa, el cual el secretario leyó en alta voz» ¹⁷⁴ y —siguiendo

como signo de prestigio y de poder. Entonces —aún más que hoy día— las telas usadas en la confección de los trajes y los trajes mismos situaban a las personas en un estamento u otro y, dentro del mismo, hablaban de su situación económica.

172. *Idem*, p. 39.

173. Frei L. de Sousa, *Anais de D. João III, op. cit.*, p. 272. Son las cartas de Villarreal vehículo de propaganda real. Con toda seguridad, su personal relación detallada de los hechos serviría para que, una vez recibida en la corte, se comentase, entre otros aspectos, lo bien que se había desarrollado todo por parte de Portugal y qué desaliñados o desarreglados iban los castellanos. Su calidad de portugués y de testigo presencial condiciona el relato; por ello se detiene en ocasiones en aspectos que otros cronistas resuelven con menos palabras, pues a estos resaltar, por ejemplo, el acatamiento o deferencia hacia los hermanos de Isabel les resulta menos interesante. No así a Villarreal y a Juan III, destinatario de su narración (*apud* A. Braamcamp Freire, “Ida da imperatriz D. Isabel para Castela”, art. cit., pp. 39-40): «[...] e apos estes que nomeey vinhã o duque de calabria e ho arcebispo e duque de bejar todos tres juntos e apearamse mais perto que os outros e o duque de bejar primeiro beyjou a mão e tornou a cavalgar e emtão veo fallar aos senhores jnfamtes chegamdose muito e abaixamdose/ e destes castelhanos muitos delles vinhã a pee a beyjar a mão aos senhores jmfâtes/ e apos o duque de bejar veo ho arcebispo e vynha vestido como cardiaill de vermelho e ha vestidura de Ryba era hũa roupa de damasquo cremisim forrada de martas e roxete de baixo e barrete vermelho e guarnymentos e como beyjou a mão a emperatriz cavalgou e a cavallo veo fallar aos senhores infamtes/ nõ se achegou muito nem se abaixou muito porem disse deme lla mano sem fazer porem nem hũa incrinacã pera yso/ apos este veo o de calabrea dispois que beyjou a mão tornou a cavalgar e falou ao senhor ymfamte per compaso e como quem vynha cõ o temto nyo que nom lhe tirou majs o barrete nem se abaixou mais do que o senhor jmfamte fez a ele/ nem lhe fallou palavra nem hũa majs que asy esta mesura desta feição [...]».

174. G. Fernández de Oviedo, “Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia [...]”, art. cit., p. 447. Cuando habla del poder, Villarreal se extiende, aunque aporta algunos datos diferentes (*apud* A. Braamcamp Freire, “Ida da imperatriz D. Isabel para Castela”, art. cit., p. 40): «[...] como se ysto acabou estãvã amdré pirez a pe e tã bem estava laxao e joam destunhegua a pe/ dando a conhecer ha gente a senhora emperatriz/ foy amdre pirez pedir o poder e elles tinhã se e nõ no davã e deziã o snr jmfamte ho a de pedir/ tornou em tam o senhor jmfamte a chamar amdre pirez e mamdoulhe pedir o poder em tam ouverã que chamara o senhor jmfamte amdre pirez e mamdallo ha elles que bastava e deram o poder/ o quall

con Francisco de Andrada— «após isso lhe disse o mesmo duque que visse Sua Magestade o que mãdaua, a que ella com sembrante graue e quieto não tornou reposta. Mas o ifante dom Luis, tomãdo então a redea da faca em que ella estaua, disse ao duque: Eu entrego a Vossa Exçellencia, a emperatriz minha senhora, em nome del rey de Portugal, meu senhor e irmão, como esposa que he do emperador Carlo». ¹⁷⁵ Tras hablar el hermano de la emperatriz, se apartó de su diestra. Se acercó entonces el de Calabria, y «teniendo el bonete en la mano el duque, tomó la rienda de la dicha hacanea, é se puso á la mano derecha della, donde el dicho infante estaba», ¹⁷⁶ y dijo «que se daua por entregue de Sua Magestade em nome do emperador, seu senhor [...]». ¹⁷⁷

Hemos ido viendo el seguimiento exacto de un rito: el besamanos, el homenaje, la exhibición pública, el uso de símbolos de la realeza, las palabras justas... Esto y la teatralidad del acto en sí evidencian su valor de propaganda.

Recordemos que Sousa había hablado de trompetas, charamelas, atabales. Pues bien, en este preciso momento comenzaron a sonar, y para completar la alegre ceremonia cortesana, el baile de los caballos:

[...] pareció muy bien que con aquel regocijo, quince ó diez y seis pajes del duque de Calabria, que iban en sendos caballos á la guisa, saltadores, vestidos de librea de seda, é los caballos muy bien guarnecidos, comenzaron á saltar é hacer muchas gentilezas; é hicieron un contorno dejando en medio á la emperatriz, é al duque é infantes, é al arzobispo con pocos mas de los principales, que no serian por todos de cincuenta personas arriba: é todos los demás castellanos é portugueses apartados afuera bien treinta pasos al derredor por causa del contonear é saltar, é gentilezas que los pajes hacian con aquellos caballos, que era cosa mucho de ver é aun de maravillar, segun la poca edad de algunos dellos; é duró casi medio cuarto de hora con mucho placer de quantos lo vieron. ¹⁷⁸

No falta en las crónicas alguna referencia al aspecto humano de la entrega, más destacado en el relato de Fernández de Oviedo que en el del portugués:

mamdou vir o duque de calabria por hũ criado seu velho/ e andre pirez ho leo alto/ e no poder nomeava o duque de calabria jlustre duque dõ fernamdo/ e ho arcebispo o muy reverendo em cristo padre e o duque de bejar nõ dezia mais que dõ aluaro destunhygua duque de bejar/ e nomeavaos por seus embaixadores e que os avya por seus embaixadores para ysto e ate yrem a elle/ e tam bem vinha no poder laxao e joã destunhygua [...]».

175. F. de Andrada, *Cronica do [...] dom Ioão o III [...]*, op. cit., fol. 113 r-v.

176. G. Fernández de Oviedo, “Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia [...]”, art. cit., p. 448.

177. F. de Andrada, *Cronica do [...] dom Ioão o III [...]*, op. cit., fol. 113 v. El relato de Sandoval respecto a la entrega no aporta nada nuevo (véase Fray P. de Sandoval, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V [...]*, op. cit., p. 163).

178. G. Fernández de Oviedo, “Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia [...]”, art. cit., p. 448.

Pasado esto, los infantes se apearon é pidieron la mano á la emperatriz su hermana; pero no pudo tanto la autoridad de la sangre real, que no enterneciese los ojos de todos tres, é diesen testimonio de algunas lágrimas de entrañable amor de S.M. con sus hermanos. Abrazáronse é no les quiso dar la mano; é tornaron á cabalgar é se despidieron, é tornaron para Portugal.¹⁷⁹

[...] e se despedirem della, os abraçou com muyta cortesia e acatamento, e se despidirão com mostras de muyto sentimento de parte aparte.¹⁸⁰

Según Fernández de Oviedo, todos se despidieron de los infantes:

[...] el duque de Calabria pidió licencia a la emperatriz é fué á se despedir de los infantes, con los cuales pasadas algunas cortesías é ofrecimientos en pocas palabras, teniendo todos tres los bonetes en las manos, se despidieron del duque, é el duque dellos; é se tornó á poner al lado de la emperatriz. Lo mesmo que el duque de Calabria hizo con los infantes, hicieron luego el arzobispo de Toledo, é el duque de Béjar é los otros señores é caballeros castellanos. E fecho esto, los infantes é sus portugueses caminaron la via de Yélves.¹⁸¹

Por último, para cerrar el relato, reproduciremos como contraste la versión grotesca del bufón imperial Francesillo de Zúñiga, que pretende ante todo divertirse con un punto de vista totalmente personal y burlesco:

Y como la Emperatriz llegó a la raya de Portugal, estos grandes sobredichos salieron a le recibir y besar las manos. Y de Castilla a Portugal fueron tantas gentes que fue admirable cosa de ver. Y estos grandes y perlados y caballeros fueron por su orden a le besar las manos, y de los primeros fue este don Fernando de Aragón, duque de Calabria, y tras él fue un mayordomo suyo, que había por nombre micer Gilio, el cual dijo a la Emperatriz: «*Madona, éste es lo pobreto duque de Calabria, gracias a Dio que los doce milia ducati que lo Rey lo endonó lo tiene ya situado sobre lo gusano de la seda de Granada. Y si lo cuitato de lo gusano se muere, no ha qué manjar que comerá lo pobreto Duque*».

179. *Idem*, pp. 448-9.

180. F. de Andrada, *Cronica do [...] dom Ioão o III [...]*, *op. cit.*, fol. 113 v. Parecidas son las palabras de Sandoval en su *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V [...]* (*op. cit.*, p. 163): «Y acabada esta cerimonia, con grandísimo estruendo de ministriles, trompetas y atabales, que de ambas partes habían venido, llegaron los infantes a pedir las manos a la Emperatriz y despedirse de ella. La Emperatriz los abrazó y les hizo mucho acatamiento. Y así se despidieron con muestras de lágrimas y sentimientos».

181. G. Fernández de Oviedo, «Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia [...]», art. cit., p. 449. En su *Historia del emperador Carlos V (op. cit., pp. 423-4)*, cuenta Mexía con bastante detenimiento la entrega, pero no la hemos recogido debido a que su narración no ofrece detalles nuevos.

Después desto, llegó el arzobispo de Toledo, vestido de damasco carmesí. Y este abtor dijo que, como iba vestido de colorado, parecía cebratana sangrienta. Este Arzobispo dijo a la Emperatriz: «Señora, yo soy el arzobispo de Toledo, y no tan ancho como la mujer de don Luis de la Cerda, y menos colorado que Diego Hernández Dávila, señor de Villatoro. Y demás desto, hago saber a Vuestra Majestad [vuestro marido] quiere pasar en Turquía por defensa de la santa fe católica. Y porque de los moros no sea sentido y la gente pase de presto, tiene acordado que yo sea el estrecho de Gibraltar». Y la Emperatriz le respondió: «Arzobispo, dad gracias a *Deus que non vos fezo tan estreto de razoes como de corpo*».

Después desto, llegó el duque de Béjar, y dijo a la Emperatriz: «Señora, juro a Dios y para el cuerpo de Dios, yo soy el hombre que más consejos da en salud a vuestro marido. Y demás desto, éste que viene conmigo es el conde de Benalcázar, y todos los recibimientos que vengo, anda tras mí. Y según nuestra fe, se puede creer piadosamente que el dicho Conde no querría que yo anduviese en estas cosas ni en otras, y por el cuerpo de Dios, que uno piensa el bayo y otro el que le ensilla».

Esto así pasado, llegó el conde don Fernando de Andrada, con muchos caballeros gallegos, los cuales llevaban de camino cuchilladas por las caras, y de rúa no traían orejas. Y dijo a la Emperatriz: «Señora, yo pasé en Roma¹⁸² con el papa Adriano con intención de le hurtar de sus haberes. Y como el Papa guardase mejor lo que tenía que don Pedro Bazán, y mi intento no hobiese efeto, me volví luego. Vuestra Magestad no se maraville desto».

Y como esto fue pasado, las damas de la Emperatriz venían ricamente vestidas y guarnecidas de piedras. Y con el regocijo y mucha gente del recibimiento, a estas damas faltaron muchas joyas. Y túvose sospecha de algunos, especial del conde de Aguilar y de cinco hermanos suyos que con él fueron y hurtaron estas joyas. Eran menesterosos según pareció después por la pesquisa y tormento que les dieron. Y porque no tuvieron con qué pagar setenas, fue fecha justicia dellos.¹⁸³

Todavía son más jugosas sus cartas, y para comprobarlo no hay más que leer lo que cuenta a la reina de Francia, doña Leonor, de los hermanos de Isabel en la despedida:

182. Sátira del típico soldado de fortuna español en las guerras de Italia, con su mesnada de felones cuyas orejas han sido cortadas por la justicia (cfr. Francesillo de Zúñiga, *Crónica burlesca del emperador Carlos V*, op. cit., p. 225).

183. *Idem*, pp. 137-8. Lo de “fue fecha justicia dellos” quiere decir que fueron ejecutados, pero es broma. Tampoco es verdad lo del tormento, puesto que la justicia civil no podía aplicarlo a nobles (cfr. *idem*, p. 225).

Otrosí: la señora Enperatriz llegó á la raya y con ella los Infantes sus hermanos, los qualles lloraron más que don George de Portugal sobre villa de Olivares que don Juan Alonso de Guzman se la desenpeñó.¹⁸⁴

En fin, tenemos ya a Isabel en tierras castellanias. A esta princesa de veintitrés años «le sonreía más halagador el destino que a sus compañeras reales, que solían marchar solas a un país extraño, trasplantadas a un ambiente nuevo, para unirse a un príncipe desconocido. Ella quedaba próxima a su patria, con un pueblo de la misma raza y de análogos destinos».¹⁸⁵

1.6. Desde la frontera hasta Sevilla

Isabel y su séquito portugués, acompañados de los castellanos que habían ido a recogerla, habían de seguir hasta Sevilla el siguiente itinerario: Badajoz, Talavera la Real, Almendralejo, Llerena, Guadalcanal, Cazalla, El Pedroso, Cantillana y San Jerónimo.¹⁸⁶

El mismo siete de febrero de 1526, día de la entrega, llegaron a Badajoz:

Despediram-se os ifantes de sua irmã e o ifante D. Luís pôs ao duque de Calábria em seu lugar e o de grã, com suas gorras sem guarnição; e cinco do arcebispo ficou o duque de Béjar; da do duque de Calábria o marquês de Vila-Real com o embaixador monsior de la Chaux, e da outra parte João de Estúnhiga. E nesta ordem se fez a entrada em Badajoz. Foi recebida debaixo de pãlio, que levaram em doze varas doze regedores da cidade.¹⁸⁷

[...] la emperatriz prosiguió su camino á la ciudad de Badajoz, donde se le hizo muy gran recibimiento. E el corregidor é los regidores la tomaron á la puerta debajo de un rico palio de tela de oro, é así fué muy acompañada hasta su palacio, donde se apeó con muchas trompetas, é atabales é ministriles altos.¹⁸⁸

La entrada de la emperatriz en Badajoz nos la narra por menudo el marqués de Villarreal. Antes de pasar por el puente del río Guadiana, salieron los regidores de la ciudad:

184. J. Menéndez Pidal, “Don Francesillo de Zúñiga. Bufón de Carlos V. Cartas inéditas”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XXI (1909), p. 77.

185. C. Brandi, *Carlos V. Vida y fortuna de una personalidad y de un imperio mundial*, Madrid, Editora Nacional, 1943, p. 202.

186. Cfr. J. de Mata Carriazo Arroquia, “La boda del emperador [...]”, art. cit., p.77.

187. Frei L. de Sousa, *Anais de D. João III, op. cit.*, p. 272.

188. G. Fernández de Oviedo, “Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia [...]”, art. cit., p. 449.

[...] a beyjar a mão a senhora emperatriz vosa jrmãa vestidos de Roupas de cetim cremisim forradas de veludo preto seriam xiiiij^o omens e fezerãlhe hũ delles hũa falla pequena/ a senhora vosa jrmã Respomdeolhe que lho agradeçia muito foramse asy a pe cõ ella e cesar tã bem cõ has rredeas/ amtes que chegasẽ a porta da cidade aly tomarã estes rregedores destas rroupas cremisim o paleo que era de tella douro forrado de cetim cremisym cõ has coroas do emperador borlladas nelle e metese nelle a senhora emperatriz soo e diamte esses gramdes que com ella vynhã e fomos asy diamte della/ o duque de calabria e ho arcebispo e eu da parte do duque de calabria e o duque de bejar da parte do arcebispo e Laxao da mjnha parte e Joã destunhegua da do arcebispo e duque de bejar [...].¹⁸⁹

Muchas personas están esperando a la emperatriz; por eso, antes de entrar en la ciudad, se manda recado «aos alcaldes que metã a gente em ordem/ e entramos pela porta da cidade e com quamto era de dia avya hy muitas tochas e molheres e mininos mandavamlhe dar gritos/ avya hy hũa fulya portuguesa que parecia melhor que tudo [...]».¹⁹⁰

Villarreal refiere que fueron a la Catedral y más tarde a la posada. Llegado el momento de sostener las tablas para que subiera la emperatriz a la mula, como luego al descabalar, hubo un pintoresco problema de protocolo:

[...] foy asy ate a see/ omde estava esperamdo com a crezeria e reliquias em que estava hũa cabeça de samta emgraçia trazia has Reliquias o bispo de palença e a porta estava posto hũ citiall de brocado chegou a senhora emperatriz e beyjou as Reliquias e despois foy fazer oraçã ao altar mor omde as orações e bemcam do bispo durarã hũ bõ pedaço e avya hy cantores boõs que Respondiã/ diseramme que erã do arcebispo de toledo daly cavalgou e ao deçer decemolla nas tavoas ho duque de bejar e eu e rrogamos nos sobre a cabeça e amcas da mulla e elle nõ quis senã todavya tomar has amcas e eu ao tornar a sobir na mulla fiquy hũ pouco atraz por que o duque de bejar era diamte e estava a cavallo quamdo me cheguey/ e achey que tinhã para poer na mulla a senhora emperatriz çesar e hũ crerigo/ e a senhora emperatriz estava hũ pouco pejada de tomar as taboas o crerigo e cheguey eu e tomeyas e disse que vosalteza nõ me mamdava aly senã pera seruir e da outra parte comigo çesar e segumdo vy pareceme que ysto nõ se faz ca polla calidade das pesoas como se lla faz por que eu vy despois a cesar dizer a hũ dom rrodrigo que vynha detraz de mĩ que estava ordenado per as tavoas cõ elle cesar e que nõ viera queixamdose cõ elle/ da ly se veo a senhora emperatriz para suas pousadas tinhamlhe feyto hũ arco a que

189. *Apud* A. Braamcamp Freire, “Ida da imperatriz D. Isabel para Castela”, art. cit., p. 41.

190. *Idem*, p. 41.

elles chamavã triumphall no caminho e deçeo em suas casas e daly se forã eses senhores has suas pousadas/ eu fiquey lla ate que todollos castelhanos se foram acompanhamdoa e seruimdoa asy como vosalteza mo mamda [...].¹⁹¹

Parece ser que Isabel pasó bajo varios arcos triunfales, como más tarde haría en Sevilla, y que además la ciudad organizó entretenimientos para esos días:

Houve arcos triunfais e no dia seguinte touros e canas e desafios de justas.¹⁹²

[...] caminha-/rão para Badajós, adonde chegarão já à tarde,/ a qual estaua todo (*sic*) armada e com muitos arcos/ e festas que durarão por muitos dias, correrão/ touros e outras muitas festas.¹⁹³

Por su parte, los grandes señores castellanos que acompañaban a la emperatriz la agasajaron en Badajoz y durante todo el viaje con espléndidos banquetes:

[...] é despues todo lo que duró el camino; así el duque de Calabria, como el arzobispo de Toledo, é duque de Béjar é D. Juan Alonso de Guzman, hicieron muy grandes banquetes é plato largo. Era cosa de gran estado é grandeza ver los aparadores, é de los atavíos é vestidos, y no menos de todos los otros señores é caballeros, é las libreas de sus pajes é servidores. Los infantes de Portugal é otros caballeros portugueses vinieron disimulados, sin se dar á conocer; vinieron á Badajoz por ver aquel servicio é grandeza de los señores é caballeros castellanos, de lo cual mucho se maravillaban; é así era cosa mucho de ver e notar.¹⁹⁴

Villarreal no aclara cuánto tiempo permaneció Isabel en Badajoz. Según Pedro Mexía, «estuvo seys o siete días, que todos fueron de fiestas y regocijos».¹⁹⁵ Para Fray Prudencio de Sandoval¹⁹⁶ y para Francisco de Andrada¹⁹⁷ fueron exactamente siete.

Tres son las cartas que desde Badajoz escribe el conde de Villarreal a Juan III el día ocho de febrero de 1526. En la segunda comenta que no sabe aún cuándo continuarán el viaje, ni el camino cierto, aunque se habla de partir para Sevilla el lunes día 12:

191. *Idem*, pp. 41-2.

192. Frei L. de Sousa, *Anais de D. João III*, *op. cit.*, p. 272.

193. *Casamento da emperatrix [...]*, doc. cit., fol. 170 v; Apéndice Documental, doc. n° 20.

194. G. Fernández de Oviedo, “Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia [...]”, art. cit., p. 449.

195. P. Mexía, *Historia del emperador Carlos V*, *op. cit.*, p. 424.

196. Cfr. Fray P. de Sandoval, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V [...]*, *op. cit.*, p. 163.

197. F. de Andrada, *Cronica do [...] dom Ioão o III [...]*, *op. cit.*, fol. 113 v.

Senhor— quamto ha estadaquy da senhora emperatryz nõ douvydarey que seya mays devagar posto que laxao me diz que ha de ser segunda feyra a partida creo que dyz ysto fazendo fundamento que ate emtam uyra recado mas o arcebyspo de toledo he duque de bejar me disserã que nõ podjã daquy partjr sem recado e quamto a yda de seuyha esta haynda muy duuydosa [...].¹⁹⁸

En la tercera carta del día ocho, cuenta a su rey que el conde don Fernando va a ir por la posta al emperador para saber cuándo y dónde se encontrará con la infanta portuguesa:

Senhor— despojs das outras cartas escrytas me ueo uer o conde dom fernando e deume conta que ordenauã estes grandes que ele fosse o emperador pola posta/ a tomar com ele termo çerto em sua uynda ha emperatriz uosa yrmã porque temem djlatarse porque ele nom quer uyr senam os negocios de frança acabados e neles ha ynda muito que fazer pryncypalmente no modo da entrega porque os francesses nõ querem que uenham os harefens sem ser la prymejro elrey e ho emperador nõ quer soltar elrey sem os outros serem prymeiro em castela. e porque esta uosa yrmã dyas sem seu marydo parece desestyma sua ueya uosa alteza o que manda que nysto dyga nou faça noso senhor [...].¹⁹⁹

Cuando Isabel se disponía a partir de Badajoz —comenta Villarreal en carta del 22 de febrero— llegó a la ciudad don Juan de Estúñiga, que venía a visitar a la infanta de parte del emperador, «he cuydando nos que ele trazya a certydã de sua uynda/ trouxe tanta yncertydã como ha em que agora estamos [...]»: ²⁰⁰ la emperatriz debía encaminarse a Sevilla en tan cortas jornadas que el emperador pudiera alcanzarla por el camino «se os negocyos de la lhe desem a ysso lugar». ²⁰¹ Villarreal contestó que aceptaba, pues «nõ se podya deyxar de dyzer que era muy bem que a senhora emperatryz fyzesse o camynho que seu marydo lhe mandaua e que uosa alteza asy ho auya dauer por bem que o ela fyzesse [...]»; ²⁰² pero consideraba más conveniente dirigirse a Toledo, donde el emperador se encontraba, y alegar como excusa ante los sevillanos que la emperatriz quería ir en romería a Guadalupe, más cerca de Toledo que de Sevilla:

[...] porem que se eu fora do conselho do senhor emperador que eu lhe dissera que se tynha necessydade de estar hem toledo que se podya muy bem escusar o trabalho de yr a seuyha que a emperatryz erã sua

198. *Apud* A. Braamcamp Freire, “*Ida da imperatriz D. Isabel para Castela*”, art. cit., p. 42.

199. *Idem*, p. 44.

200. *Idem*, p. 45.

201. *Idem*, p. 45.

202. *Idem*, p. 45.

molher e que os negocyos seus dele tambem erã dela e que nõ vinha qua pera lhos estorvar senã pera cuydar neles cõ muito ssysso que lhe deos dera e cõ muito djnheyro que lhe vos dereys he que portanto que nõ sabya porque a nõ mandaua yr a toledo que uosa alteza quamdo a mandareys dalmeyrym cõ esta determynacão fora dela la yr se o emperador nõ houesse tã çedo yr a sevyilha/ mandando porẽ sobre tudo que se fyzesse o que eles nyssso ordenasẽ poys a eles a mandareys entregar por vyrtude do poder do senhor emperador/ e que se pola uentura o emperador estava ã algũa obrygacã dalgũa promessa a seuyilha sobre yr la cassar bem se poderya djzer que quyssera a senhora emperatryz hyr em romarya a nossa senhora do gadalupe e day que poderya djzer o emperador que achandose tã perto nõ podera deyxar de a mandar la yr e que pola uemtura serya ysto bõ pera desculpa cõ sevyilha so lho lhe nõ comprya por agora hyr e porẽ que a ordenaçã do camjnho a eles tocava que eu yrya serujndo he acompanhando a senhora emperatryz por onde eles mandassem que vossa alteza asym mo mandara [...].²⁰³

Un tanto altivo se nos presenta el marqués si es verdad que contestó a los embajadores del emperador que los negocios de este lo eran también de su mujer, la cual no venía a estorbarlos, sino a cuidar de ellos con el mucho seso que le diera Dios y *con mucho dinero*, el de su dote; pero no debemos olvidar que está escribiendo a su señor el rey portugués, y no es extraño que acaso exagere su intervención. Para dar más fuerza a sus palabras, Villarreal anota que al arzobispo de Toledo y al duque de Béjar les pareció bien su idea y a los otros no demasiado mal, «porẽ asentarã que ela fosse vya de lherena que nõ se torcyã muito e que o comonyqaryã o emperador e que se ouuesse por bem daly sse farya despachar sua alteza João destunhyga de almondraleyro que foy a segunda jornada de badayoz [...]».²⁰⁴

Esos “negocios” que tenía que dejar resueltos el emperador y que finalmente harían que llegase Isabel antes a Sevilla eran, según Villarreal y Ortiz de Zúñiga, los de la paz con Francisco I.²⁰⁵ Del relato de Fernández de Oviedo, en cambio, se deduce que estaba en los planes de Carlos que Isabel llegase antes:

203. *Idem*, pp. 45-6. Tenemos aquí otro testimonio de que los portugueses salieron de Almeirim pensando que tendrían que dirigirse a Toledo y no a Sevilla.

204. *Idem*, p. 46.

205. Fue el Tratado de Madrid consecuencia de la batalla de Pavía, célebre en las luchas entre Carlos V y Francisco I. El rey de Francia había invadido el norte de Italia, se había apoderado de Milán y había puesto sitio a la ciudad, donde se hallaba refugiado un ejército imperial bajo el mando de Antonio de Leiva. En apoyo de la plaza habían acudido con sus tropas Lannoy, el marqués de Pescara y el condestable de Borbón, generales los tres del emperador, y a pesar de que las fuerzas francesas eran superiores en número, los imperiales habían logrado la victoria el 24 de febrero de 1525. Francisco I había sido apresado y conducido a Madrid. A comienzos de 1526 se firmó el Tratado de Madrid. En él el monarca francés se comprometía a la devolución del ducado de Borgoña, arrancado por Luis XI a María, la hija de Carlos el Temerario, y a la renuncia de los derechos sobre Milán y Nápoles y de algunas plazas en la frontera con los Países Bajos. Incluía conversaciones sobre una cruzada contra el Turco, que

Y dada conclusion en estos proveimientos é otros en la dicha Illéscas, el emperador se partió para Sevilla, para donde la emperatriz ya iba de camino. E salió S. M. de Illéscas un miércoles veinte y un de febrero, é fué aquel dia nueve leguas á dormir á Olalla, villa del conde de Orgaz; é de allí se fué la via de Oropesa, donde pensaba andar á caza algunos dias, porque la emperatriz tuviese tiempo de llegar primero á Sevilla.²⁰⁶

Sea como fuere, la comitiva terminaría por no ir a Toledo sino por seguir su camino a Sevilla, aunque mucho más despacio:

[...] veinticuatro días para un viaje que pudo hacerse muy bien en cinco jornadas, o seis. Entre el 20 y el 22 estaban en Llerena, del 23 al 25 en Guadalcanal, el 1º de marzo en Cantillana, y el 2 en el Monasterio de San Jerónimo de Buenavista.²⁰⁷

El quince de febrero, pues, Isabel salió de Badajoz:

[...] los dias que la emperatriz estuvo en Badajoz [...] fueron hasta los quince de febrero, que se partió é fué á dormir á Talaveruela, camino de Sevilla.²⁰⁸

De Talavera la Real pasaron a Almendralejo, segunda jornada desde Badajoz.²⁰⁹ Aunque «a ueo regeber o gouernador do mestrado na prouyncya de lyã que he hũ parente do conde de cabra»,²¹⁰ Villarreal se lamenta de que «a festa do lugar nõ foy muito pera contar porque nõ hera mays que dos menynos do lugar cõ camyssas uestydas sobolos pelotes que parecyã mays da myssyrcordja que da festa/ he bradauã byva el emperador y la emperatriz [...]».²¹¹ Aprovechó Villarreal la lentitud del camino hacia Llerena para entregar al arzobispo, y al duque de Béjar después, las cartas que traía para ellos de Juan III.²¹²

en caso de ser dirigida por Carlos V tendría el concurso de Francisco I, y para sellar la nueva alianza, la boda de Francisco I con la hermana mayor del emperador, la reina viuda de Portugal doña Leonor (1498-1568). Ratificaron los acuerdos en Illéscas. Desde allí, Francisco I marchó a Francia, libre pero tras haber entregado como rehenes a sus dos hijos mayores, y Carlos V a Sevilla.

206. G. Fernández de Oviedo, “Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia [...]”, art. cit., pp. 443-4.

207. J. de Mata Carriazo Arroquia, “La boda del emperador [...]”, art. cit., p. 77.

208. G. Fernández de Oviedo, “Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia [...]”, art. cit., p. 449.

209. Cfr. *apud* A. Braamcamp Freire, “Ida da imperatriz D. Isabel para Castela”, art. cit., p. 46.

210. *Idem*, p. 46.

211. *Idem*, p. 46.

212. Cfr. *idem*, pp. 46-7.

El día 21 se encuentran en Llerena, donde llega un nuevo correo del emperador con el plan que se ha de seguir y con la noticia de que le es imposible reunirse con la emperatriz:

[...] que se va a senhora emperatryz a sevyilha porque ele determyna de nõ se uer cõ ela he areceber ã nenhum destes lugares senã ã seuyilha e manda que a ela se faça areçebymto he que ele emtrara despoys de noyte/ parte sua alteza daquy hamenhã as yornadas que leva sã amenhã a gadalauar ay ter sabado dya de sã matyas e mays ho domynguo day vay de yornadas de tres ã tres legoas ate qantylhena que he hũ lugar cynqo legoas de sevyilha aly parara ate saber que he prestes o recebymento daly se yra algũ lugar que seya hũa legoa ou duas de sevyilha e daly entrara [...].²¹³

Villarreal, muy preocupado por los asuntos de Juan III, le comunica a este que ha escrito a «antonyo dazevedo por dõ francysquo que me avysse do que for la da tardada do emperador». ²¹⁴ Tras aconsejar a su rey que mande un correo, el deseo de servirlo le lleva a ofrecerse para ir al encuentro del emperador, pues así puede que el soberano castellano se de más prisa:

[...] vossa alteza tambem la per coreo seu lho deve a meu parecer preguntar/ porque se ho emperador parece que tardara muito/ a meu mao emtender hy havia muito que ver he olhar he aynda que seya trabalho mays he gasto meu por yssso o dyrey mays assynha se serya bem vossa alteza me mandar o emperador e quyczaz lhe darya mays pressa [...].²¹⁵

Todavía añade algunos pormenores de la estancia de la emperatriz en Llerena, entre otros, el sitio donde se hospedó: «poussou a senhora emperatryz nas cassas do conde da puebla fylho de dõ pedro portocareyro o qual as teve armadas dos seus aparelhos cõ muitos bous (?) ã perfyra deu oye a sua alteza de servyço ãa rosqa como as que fazẽ de pao do cabo douro forrada dambar de dentro e a dona lyonor de crasto ãs botões he dona brytyz da sylueyra hũa estampa douro/ e ele he de todo posto e laurados que he muy grande porque traz caparuça de do de pano fyno e capuz fryssado lavrado de veludo». ²¹⁶

Varias cartas escribe Villarreal el uno de marzo: tres a Juan III y una cuarta a la reina Catalina. En la primera que dirige al rey portugués, le felicita por el nacimiento de su primogénito, el príncipe Alfonso. ²¹⁷ La nueva se extendió pronto entre los grandes hombres que rodeaban a la emperatriz:

213. *Idem*, p. 49.

214. *Idem*, p. 49.

215. *Idem*, p. 49.

216. *Idem*, p. 50.

217. Cfr. *idem*, pp. 50-1.

[...] acudirã logo todos estes grandes castelhanos que aquy estam e asy laxao e Joam destunhegua/ e todas esas outras pesoas homrradas que aquy estã/ e todos vinhã beyjar a mão a sua alteza/ e darlhe ho ã boa ora seja da dita nova/ e despojs de sua alteza tam bem me queriã homrrar e vynhã a mjm abracarme e dizerme quã alegres estavã mostrandose muito servidores de vosa alteza/ e damdome has prolfças ã seu nome [...].²¹⁸

Ya en el Pedroso, Isabel manda que se celebre el nacimiento del primer hijo de su hermano y de la hermana del emperador:

[...] e por questa nova veo estamdo a senhora emperatriz ja pera partir nõ ouue emtão majs lugar de festa e ã chegamdo ao pedrosso/ mamdou sua alteza a esses grandes de castella que logo se tornasẽ per ella e todos se forã vestir asy os grandes como todos esses outros castelhanos/ e asy todollos portugueses cada hũ dos mjlhores vestidos rroupas cadeas e colares que traziã/ e todos hũs e outros o mjlor que podiã/ e eu crea vosalteza que de minhas gallas nõ leixey nada pera o outro dia pojs para mjm este era o mayor de todos/ e vime pera sua alteza primeiro e deploys esses outros todos grandes que aquy estam e toda esa outra gente homrrada [...].²¹⁹

Según Villarreal, Isabel iba tan bien vestida y tan de fiesta que le pidió «por merçe que cõ aquelle vestido quese esperar ho emperador quando viesse/ e asy todallas damas sayram com os mjlhores vestidos que tinhã [...]».²²⁰ Aunque el sarao fue muy cumplido, no hubo danzas «asy polla pequinineza da casa o no comsentir como por que todallos cheramellos asy hos de sua alteza como hos dos que cõ ella vimos erã diamte aquy a camtelhena a se apousemtar [...]».²²¹ De todas formas, los portugueses se las arreglaron para festejar el acontecimiento:

[...] e porẽ fezse ã lugar de damcas outra boa festa que foy todollos fidalgos portugueses que aquy vẽ ajuntaremse na mjnha pousada e ã genetes muito bẽ arrayados e aparelhados/ vierã diamte do terreyro das pousadas de sua alteza em escaramuça e por que hy nõ aviã canas senã laramjas muitos de rrador das casas jugarã has laramjadas acavallo o majs comcertadamente que se podia dizer/ e os castelhanos estavã bem desejos

218. *Idem*, p. 51.

219. *Idem*, pp. 51-2.

220. *Idem*, p. 52.

221. *Idem*, p. 52. Frei Luis de Sousa en su *Anais de D. João III* (*op. cit.*, p. 272) nos ayuda poco a la hora de establecer el itinerario seguido por la comitiva desde Badajoz hasta Sevilla: «Daqui caminhou pera Sevilha [...]». Sin embargo, detalla el acompañamiento que llevaba la emperatriz: «Consta dẽste regimento que, além dos reis d'armas e porteiros de maças, acompanhavam a emperatriz charamelas, trombetas e atabales» (*idem*, p. 273). Siempre alrededor de la corte, la música.

e aluoracados para fazerẽ outro tamto/ e por nõ ter nemhũ delles cavallo e os terẽ ja mamdados diamte nõ pode ser/ mas amenhã jogam aquy has canas polla festa do nacimiento do princepe vosso filho todos esses cavaleiros castelhanos que aquy a/ e quã Revolto foy o jogo do pedrosso vera vosalteza [...].²²²

En Cantillana se pudo organizar un sarao con danzas «por que está aquy os ministros e has casas são pera yso muito boas por que são do arçebispo de seujlha que he ysto camara sua [...]».²²³

En la tercera carta de las tres que envía Villarreal desde Cantillana a su rey, anuncia que «nõ ha haymda agora nenhũa certeza da uymda do emperador que poder escreuer a uosa alteza cada dya seus embayxadores esperã coreo he tardalhe ya he no tardar lhes parece a eles que uem o emperador [...]».²²⁴ Habla igualmente del día de la llegada a Sevilla, el sábado, y de que la ciudad se ha preparado mucho.²²⁵ Ya queda poco para la entrada. Los últimos detalles los da también desde Cantillana:

[...] a senhora emperatriz esta oje aquy ã cantelhana cinco legoas de seujlha esta esta lugar pegado com guadalquebir/ amenhã pasa aquy ho Ryo pollo nõ pasar polla ponte de sevyilha por que a demtrar por esta outra bamda da çidade e tã bem por a ponte ser de barcas e não se aver por tã segura para tanta gente vay hamenhã dormjr a sã Jeronymo hũ moesteiro hũa legoa de seujlha/ por que nõ pareceo que devia de ser a emtrada de majs lonje/ segundo a mujta detemça que se diz que avera no Recebimento de seujlha [...].²²⁶

1.7. Sevilla

Cuando el Emperador escogió Sevilla para celebrar sus bodas con Isabel de Portugal, en 1525, vino a confirmar lo que ya los sevillanos sabían, o al menos presumían: que la ciudad andaluza se había convertido en *caput Hispaniae, caput imperii* [...]. Sevilla vivía, por aquellos años, un período de euforia bien justificada. Desde 1503 la ciudad andaluza tenía el monopolio del comercio de Indias, y desde los años iniciales del Descubrimiento se había convertido en el primer puerto de mar para América, el primero de España y de Europa. El umbral del Nuevo Mundo comenzaba a traspasarse por el Arenal de la capital hispalense. Y los sevillanos —no podía ser de otra manera— tomaron conciencia de la importancia que la ciudad había alcanzado en su destacado papel,

222. *Apud* A. Braamcamp Freire, “Ida da imperatriz D. Isabel para Castela”, art. cit., p. 52.

223. *Idem*, p. 52.

224. *Idem*, pp. 53-4.

225. *Cfr. idem*, pp. 54-5.

226. *Idem*, pp. 54-5.

por encima de cualquier otra ciudad hispana, en el descubrimiento, colonización y comercio con las Indias.²²⁷

Hizo su entrada la emperatriz en Sevilla el 3 de marzo de 1526, y el emperador una semana después, el día 10 del mismo mes. Pasada la medianoche del diez al once, se celebró una pequeña ceremonia en el alcázar; hora y lugar desacostumbrados, pues lo habitual era que estos acontecimientos se desarrollasen en la iglesia principal. Varios testimonios coinciden en dar tales fechas:

De allí se partió para esta çibdad de Sevilla, a la qual llegó antes que el Emperador, vn sábadó a tres de março del año de veynte y seys [...]. Desde a ocho días entró el Emperador [...]. Luego que el Emperador llegó, aquella misma noche los desposó [...]. E después de la media noche [...] fué adereçado vn altar en vna cámara del alcáçar, e el arçobispo de Toledo [...] dixo allí la missa e los veló.²²⁸

Entró en Sevilla la emperatriz Doña Isabel, sábadó tres dias de marzo de 1526 años [...]. Luego otro sábadó siguiente, desde á ocho dias que se contaron diez del dicho mes, entró el emperador [...] é se quitó la ropa de camino que traia, é se vistió muy ricamente, é tornó á donde la emperatriz estaba, é se desposó con ella por palabras de presente [...]. E como el relóx dió las doce, se aparejó un altar en la cámara de la emperatriz, é dijo la misa, é los veló el arzobispo de Toledo [...].²²⁹

Y como llegasen á tres días de Marzo á la iglesia de San Lázaro, que es fuera de Sevilla casi una milla, salió la Emperatriz [...]. Luego, el sábadó siguiente, á 10 de Marzo, vino el Emperador para entrar en Sevilla [...]. Después de media noche, después de haber confesado y comulgado el Emperador, el Arzobispo de Toledo dijo la misa y los casó [...].²³⁰

Primeramente, entró la emperatriz, nuestra señora, en la dicha ciudad/ en sábadó tres días del mes de marzo del año del Señor de mil y quinientos y veinte y seis años [...] dende a ocho días, sábadó, que se contaron/ diez días del dicho mes de marzo, el emperador nuestro señor/ entró en Seuilla.²³¹

227. P. M. Piñero Ramírez, "El elogio de Sevilla en la literatura de los Siglos de Oro: «Urbis encomium»", en P. M. Piñero Ramírez y C. Wentzlaff-Eggebert (eds.), *Sevilla en el Imperio de Carlos V [...]*, op. cit., pp. 13-4. De este mismo libro, un interesante artículo para conocer la Sevilla de la época es el de F. Núñez Roldán, "Una ciudad vista desde una torre: La Sevilla de Carlos V".

228. *Historia del emperador Carlos V*, op. cit., pp. 424-5.

229. G. Fernández de Oviedo, "Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia [...]", art. cit., pp. 449-53.

230. A. de Santa Cruz, *Crónica del emperador Carlos V*, op. cit., pp. 226, 229 y 230.

231. *Recebimientos/ que fueron hechos al invictíssimo César don /Carlos V, emperador de Alemania, rey de romanos/ semper augusto, e a la mui esclarecida, mui alta e mui/ poderosa señora*

[...] e sabado que são tres dias deste março emtrara sua alteza [...] por que ele chegou sesta feira a tarde que forã noue djas deste mes e no sabado entrou o enperador [...].²³²

Alli 10 de l'istante, Cesare intrò in questa città di Siviglia, dove prima molti giorni inanzi havea fatto venire la Serenissima Imperatrice sua consorte [...].²³³

Por el contrario, los relatos de Sandoval, Martín de Salinas, Francesillo de Zúñiga y Salazar de Mendoza y la *Entrada de la emperatriz y del emperador Carlos Quinto*²³⁴ ofrecen fechas equivocadas. Sandoval cuenta que el 3 de marzo entró Isabel en Sevilla, pero habla de un inexistente recibimiento conjunto. Lo curioso es que unas páginas más adelante rectifica su error:

[...] llegó la Emperatriz antes que el Emperador llegase, un sábado 3 de marzo de este año 1526 [...]. Recibimiento solemne que la ciudad de Sevilla hizo al Emperador Carlos V y a la Emperatriz su mujer, en 11 de marzo de este año de 26 [...]. Ocho días después que la Emperatriz fué recibida en Sevilla, entró el Emperador, haciéndosele el mismo recibimiento y fiestas que a la Emperatriz [...].²³⁵

En su carta del 27 de marzo desde Sevilla, Martín de Salinas dice al infante don Fernando: «Antes que yo llegase, entró S. M. en esta cibdad á X de Marzo [...]. Cinco días ántes habia entrado la Emperatriz».²³⁶ Tampoco Francesillo de Zúñiga o Salazar de Mendoza resultan fiables:

A 20 del mes de marzo de 1526, la muy alta Emperatriz entró en la cibdad de Sevilla [...]. Y dende a pocos días la Cesárea Majestad vino a la dicha cibdad [...]. Y esa noche que el Emperador llegó, se desposó; y antes que amaneciese, se veló [...].²³⁷

[...] dexó concertados estos casamientos, que se efectuaron después. Primero, el de el rey don Iuan en Estremoz a cinco días de el mes de hebrero de el año de veynte y cinco. El de el emperador, en Seulla a tres días de março de el año de quinientos y veynte y seys.²³⁸

doña Isabel emperatriz, su muger, reyes de España, etc., en la mui noble/ y mui leal ciudad de Seulla. B.C.C. de Sevilla, Ms. 59-1-5, fols. 14r y 22r. Véase Apéndice Documental, doc. nº 23.

232. *Apud* A. Braamcamp Freire, "Ida da imperatriz D. Isabel para Castela", art. cit., pp. 55 y 58; confunde el embajador Antonio de Azevedo Coutinho, en esta carta al conde de Vimioso del 16 de marzo de 1526, el día del mes en el que hizo su entrada el emperador.

233. *Apud* M. Sanuto, *I Diarii di Marino Sanuto*, op. cit., p. 343.

234. B.C.C. de Sevilla, Ms. 57-1-12, fol. 104v. Véase Apéndice Documental, doc. nº 21.

235. Fray P. de Sandoval, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V [...]*, op. cit., pp. 163 y 166.

236. *Apud* A. Rodríguez Villa, *El emperador Carlos V y su corte [...]*, op. cit., p. 312.

237. Francesillo de Zúñiga, *Crónica burlesca del emperador Carlos V*, op. cit., p. 138.

238. P. Salazar y Mendoza, *Chronico de el cardenal don Iuan Tauera*, op. cit., pp. 68-9.

Otros sencillamente no se comprometen. Sousa resuelve con unos puntos suspensivos la cuestión de la fecha: «Daqui caminhou pera Sevilha, onde entrou em... de março [...]». ²³⁹ Andrada es muy general: «e na entrada de março de 1526 entrou naquella cidade, onde lhe foy feito hum suntuosissimo recebimento, e dahy a poucos dias entrou o emperador na mesma cidade, e se recebeo logo com a emperatriz cõ as solenidades e festas devidas a tal acto como aquelle». ²⁴⁰ El *Casamento da emperatrix* tampoco apunta la fecha de la llegada de Isabel («Dahi partio sua magestade/ para Seuilha [...]»), amén de equivocarse la de Carlos («O emperador Carlos 5º, compostas as/ cousas com Francisco 1º, rei de França, que a este tem-/po se achaua presioneiro em Madrid, chegou/ a Seuilha em 7 de março»). ²⁴¹

Conocemos el nombre de las personas que concibieron el programa del recibimiento regio —aunque es muy probable que además los consejeros del emperador diesen al menos el visto bueno, como sugiere el profesor Lleó. ²⁴² Según el auto del cabildo de la Catedral con fecha —equivocada— de 23 de octubre de 1526, los canónigos del capítulo nombraron al arcediano de Carmona Francisco de Peñalosa ²⁴³ y al arcediano de Reina Luis de la Puerta y Antolínez ²⁴⁴ para que prepararan el recibimiento; en la sesión del día 25 nombraron también a Pedro Pinelo. ²⁴⁵ Por su parte, el ayuntamiento designó a Pedro de Coronado, «escribano de sus majestades, e su notario público en la/ su corte e en todos los sus reynos e señoríos, e lugarteniente/ del noble cavallero Pedro de Pineda, escribano mayor del cabildo e/ regimiento desta çibdad de Seuilha». ²⁴⁶ Sabemos igualmente quiénes fueron los carpinteros de los arcos: Diego Fernández (arco de San Gil), Francisco Sánchez de Aguilar (arco de Santa Marina), Juan Ruiz (arco de San Marcos), Simancas (arco de Santa Catalina), Cristóbal de Arcos (arco de San Isidoro), Esteban Rico (arco del Hospital de los Caballeros) y Pedro Hernández de Arcos (arco de San Salvador); Juan Martín fue el carpintero del arco de las Gradas. ²⁴⁷

239. Frei L. de Sousa, *Anais de D. João III, op. cit.*, p. 272.

240. F. de Andrada, *Cronica do [...] dom Ioão o III [...]*, *op. cit.*, fol. 113 v.

241. *Casamento da emperatrix [...]*, *doc. cit.*, fol. 170 v; Apéndice Documental, doc. nº 20.

242. Cfr. V. Lleó Cañal, *Nueva Roma: Mitología y humanismo en el Renacimiento sevillano*, Sevilla, Diputación Provincial, 1979, p. 170.

243. Poeta y músico que por haber residido largos años en Roma —fue Cantor de la Capilla del Papa León X— estaba familiarizado con la cultura humanística (cfr. *idem*, p. 170).

244. Licenciado y Provisor del Arzobispado. De sus inquietudes intelectuales habla la dotación de veinte becas para la Universidad de Salamanca (cfr. *idem*, p. 170).

245. Pertenece a la famosa familia genovesa afincada en Sevilla. Con su hermano, Jerónimo Pinelo, debió de ser experto en cuestiones artísticas (cfr. *idem*, pp. 169-70).

246. A. M. S.; Sección 1ª; Carpeta 3ª; Documento nº 66, [fol. 4r]. Véase Apéndice Documental, doc. nº 15.

247. Véanse los docs. nº 17, 18 y 19 del Apéndice Documental. Relacionados con la construcción de los arcos, aparte de maestros carpinteros y oficiales aparecen citados en los documentos albañiles y peones, pintores, madereros, serradores, un alguacil, un traperero y un pescador.

Casi todos los testimonios coinciden en el rico recibimiento de la ciudad de Sevilla:²⁴⁸ «foi o recebimento com aparatos conformes ao grande poder daquela rica cidade e ao muito amor que tem a seus príncipes [...]».²⁴⁹ Alonso Morgado y Pedro Mexía nada recogen por no extenderse demasiado:

Y porque seria ya prolixidad, referir aqui la solemnidad, con que Sevilla celebró estas reales bodas, con otros notables servicios.²⁵⁰

[...] le fué hecha la misma fiesta e rreçebimiento que estaua aparejado para él, porque él lo mandó así; e fué vno de los más solenes que se á hecho en España, que yo no cuento porque sería cosa muy larga. En el qual se hallaron los duques de Medina Sidonia e de Arcos, y el marqués de Tarifa don Fadrique, e otros grandes señores vezinos desta çibdad, con los debdos y criados de sus casas, e toda la nobleza y cavallería della, que es muy grande, muy rricamente bestidos e adereçados.²⁵¹

Fernández de Oviedo se recrea algo más:

[...] é hízosele grandísimo recibimiento, en que salieron todos los oficios cada uno por sí, todos cabalgando; porque habia mucho lodo por haber llovido mucho aquellos dias ántes. Y salieron los dos cabildos de la ciudad y de la iglesia, hasta San Lázaro, donde se apearon y le besaron la mano en la litera donde venia y á la puerta de Macarena salió de la litera, y subió en una hacanea blanca muy ricamente aderezada; y allí la tomaron debajo de un rico palio de brocado, con las armas imperiales y las suyas bordadas en medio dél, los más principales de los regidores; la cual iba entre el duque de Calabria é el arzobispo de Toledo. Habia fuera de la puerta junto á ella, un arco triunfal muy grande y muy bien obrado; y desde allí á las gradas otros muchos á sus trechos. Cada uno hacia tres arcos y el de en medio mayor que los otros dos; y así entró y vino por toda la calle Real, que viene desde la mesma puerta hasta las gradas; toda la cual estaba muy bien entapizada, y las ventanas y azoteas llenas de damas y otras mujeres muy bien aderezadas [...].²⁵²

248. Trataré a continuación la entrada en Sevilla de la emperatriz y después la del emperador. Los arcos serán estudiados específicamente en un apartado de este trabajo.

249. Frei L. de Sousa, *Anais de D. João III*, op. cit., p. 272.

250. A. Morgado, *Historia de Sevilla en la qual se contienen svv antigvedades, grandezas, y cosas memorables en ella acontecidas, desde sv fyndacion hasta nvestros tiempos con mas el discvrso de sv estado en todo este progreso de tiempo, assi en lo Ecclesiastico, como en lo Secular*, Sevilla, Imprenta de Andrea Pescioni y Juan de León, 1587, p. 266.

251. P. Mexía, *Historia del emperador Carlos V*, op. cit., pp. 424-5.

252. G. Fernández de Oviedo, "Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia [...]", art. cit., p. 450.

Sevilla se disponía a modo de gran teatro urbano con los dos elementos que, según Oleza, componen la teatralidad cortesana, además de la música: el engalanamiento de las calles con tapices y con faraones y antorchas; y el engalanamiento de los cuerpos con el vestido, «auténtica escenografía móvil de la vida cortesana. El vestido es la diferencia de clase y la exhibición de poder, el vestido clasifica el calendario, especializa las fiestas [...]». ²⁵³ Fernández de Oviedo no olvida precisar que la emperatriz vestía «de raso blanco aforrado en muy rica tela de oro, y el raso acuchillado, con una gorra de raso blanco con muchas piedras y perlas de gran valor, y una pluma blanca en ella»; ²⁵⁴ sus joyas eran tantas «che ualeuano un thesoro». ²⁵⁵

En las gradas de la catedral la esperaba «el cabildo de la iglesia con todo el clero y cruces de todas las iglesias de la ciudad: y la recibieron con grande solemnidad, y se apeó á la puerta del Perdon, la nueva, que está frente del altar mayor, donde en un pilar que está de madera en medio de la puerta, estaba puesto un muy rico dosel de brocado pelo de tres altos, con sus goteras, y un altar armado en el mismo pilar, con el aderezo que le pertenecía muy rico [...]». ²⁵⁶ El canto y la música estuvieron presentes, pues desde hornacinas de la portada de la catedral unos niños vestidos de ángeles cantaron y tocaron sus instrumentos cuando Isabel pasó por debajo:

[...] li furono incontro fine alla porta doue li signori ecclesiastici/ haueuano fatto fare uno bellissimo et richissimo archio con el cielo,/ in mezo del quale usciano molti angeli in forma de uirtute che re-/ceuerono et acompagnarono sua maestà infino alla capella maggiore/ con dolci canti [...]. ²⁵⁷

253. J. Oleza Simó, “Teatralidad cortesana y teatralidad religiosa. Vinculaciones medievales”, en M. Chiabò y Federico Doglio (eds.), *Convegno di Studi Ceti Sociali ed Ambienti Urbani nel Teatro Religioso Europeo del '300 e del '400, Viterbo 30 Maggio-2 Giugno 1985*, Viterbo, Centro Studi sul Teatro Medioevale e Rinascimentale, 1986, p. 281. En el documento nº 19 del Apéndice Documental se habla de terciopelos leonados y negros y de rasos leonados y carmesí.
254. G. Fernández de Oviedo, “Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia [...]”, art. cit., p. 450.
255. *Feste et archi triumphali, che furono fatti in la intrata de lo inuittissimo cesare CaroloV, re de romani et imperatore sempre agosto, et de la serenissima et potentissima signora Isabella imperatrice, sua moglie, in la nobilissima et fidelissima città de Siuiglia a 3 de marzo, 1526 con bellissimi motti in lingua spagnola & argutissimi uersi latini, s. l., s. i., s. a., [fol. 1 v]*. B.N.M., Varios especiales, 52/53. Véase Apéndice Documental, doc. nº 24.
256. G. Fernández de Oviedo, “Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia [...]”, art. cit., p. 450. Las actas del Cabildo Catedral nos dan información sobre las ropas (Cabildos del lunes 19-II-26 y del jueves 1-III-26), sobre los gastos en la puerta del Perdón (Cabildo del viernes 9-III-26), sobre el nombramiento de dos canónigos para que fuesen a besar las manos a la emperatriz (Cabildo del miércoles 14-III-26) y sobre el reparto de dinero entre ujieres, porteros y caballos de su majestad (Cabildo del miércoles 21-III-26).
257. *Feste et archi [...]*, doc. cit., [fol. 4r]; Apéndice Documental, doc. nº 24.

Isabel se dirigió entonces al altar mayor y oró en un rico sitial; después salió «per un'altra porta»²⁵⁸ y pasó al alcázar, donde se aposentó. Cuatro dragones colocados en la torre del Aceite echaban fuego y cohetes de bienvenida por sus bocas.²⁵⁹

Vuelve a contar todo esto, con algún que otro pormenor, una de las relaciones que se conservan en la Biblioteca Capitular y Colombina:

Salieron los dos cabildos, el eclesiástico, con su cardenal arzobispo,/ don Alonso Manrique, y deán, don Pedro Manuel; el secular, con su assistente, hasta çerca de San Lázaro, donde llegaba la emperatris/ en su litera. Todos se apearon y le besaron la mano por su orden/ y vinieron acompañando hasta la puerta de Macarena. De aquí/ boluió el cabildo eclesiástico a su yglesia, donde se preuinieron/ para el reçiimiento./ En la dicha puerta, dejó la emperatris la litera y, puesta en/ vna acanea, la reçiuió el cabildo secular debajo de palio,/ y prosiguió su estaçion hasta calle Génoua, hasta donde llegaba/ la proçession del cabildo eclesiástico, con el cardenal arzobispo/ vestido de pontifical, todos con capas blancas. Todo el clero// con las 25 cruçes de las parroquias a la puerta del Perdón/ la reçiueron. En dicha puerta auía mandado el cabildo/ haçer vn ático con vn çielo en medio, de donde sañían/ çiertos ángeles y vn corro de niños de coro en forma de/ las virtudes, cada vno con su insignia, y cantando con suaue/ melodía la acompañaron y lleuaron hasta la capilla maior,/ donde estaba vn sitial con ricas almohadas sobre que se arrodilló, y el arzobispo, vestido de pontifical, subió a el altar/ y dijo los versos y oraçion que manda el çeremonial, y luego/ la fueron acompañando hasta la puerta de la lonja, donde/ voluió a tomar la acanea, y debajo del palio, que lo abían/ pasado a esta puerta, entró en el alcázar.²⁶⁰

Siete días más tarde, el diez de marzo, llegaría Carlos V desde Illescas, donde había ratificado el Tratado de Madrid con Francisco I de Francia, «para ratificar el tratado de matrimonio con la hermana del Rey de Portugal, que el Señor de la Chaulx había concertado, debiendo encontrarse los contrayentes en Sevilla el 9 de Marzo [...]».²⁶¹ Si es verdad que la llegada estaba prevista

258. *Idem*, [fol. 4r].

259. Cfr. G. Fernández de Oviedo, “Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia [...]”, art. cit., p. 451. Probablemente la torre a la que se refiere el cronista sea la del Alcaide, situada junto a la entrada del alcázar, por el Patio Banderas; el cambio de nombre se debe a un error (véase A. Marín Fidalgo, *El Alcázar de Sevilla bajo los Austrias*, Sevilla, Ediciones Guadalquivir, 1990, 2 vols, p. 128).

260. *Entrada de la emperatris ly del emperador Carlos Quinto*, op. cit., fols. 104v-105r; Apéndice Documental, doc. nº 21.

261. Palabras de J. de Vandenesse (*Sommaire des voyages faits par Charles le Cinquième de ce nom depuis l' an 1514 jusques le 25 May 1551*) que recoge Foronda y Aguilera (*Estancias y viajes del emperador Carlos V*, op. cit., p. 268).

para el día 9, hubo un retraso de un día. Pero respecto a los planes iniciales, no fue sólo de un día, sino de meses: Dantisco comenta, entre finales de octubre y principios de noviembre del año anterior, que se decía que «a fin de noviembre el emperador iría a Sevilla, llevando mucho dinero, a la boda con la hija del rey de Portugal».²⁶² De hecho, del 11 de noviembre de 1525 es la carta de Carlos V a la ciudad de Soria en la que le participa su propósito inmediato de encaminarse a Sevilla para ratificar su matrimonio.²⁶³ Pero sólo el 20 de febrero de 1526 —no el 19, como pretende Dantisco²⁶⁴— saldría el emperador por fin para Sevilla.

El itinerario exacto, conocido por cartas, cédulas, cuentas, actas, registros, es el siguiente, puesto en paralelo con el de Isabel:

- Martes 20 de febrero, en Illescas y Torrejón (Isabel, en Llerena).
- Miércoles 21 de febrero, en Portillo y Santa Olalla.
- Jueves 22 de febrero, en Cazalegas y Talavera de la Reina.
- Viernes 23 de febrero, en Talavera de la Reina y Oropesa (Isabel, en Guadalcanal).
- Sábado 24 y domingo 25 de febrero, en Oropesa.
- Lunes 26 de febrero, en Oropesa y Valparaíso.
- Martes 27 de febrero, en Valparaíso y Almaraz.
- Miércoles 28 de febrero, en Casas del Puerto y Jaraicejo.
- Jueves 1 de marzo, en Jaraicejo y Trujillo (Isabel, en Cantillana).
- Viernes 2 de marzo, en Trujillo y Salvatierra de Santiago (Isabel, en San Jerónimo).
- Sábado 3 de marzo, en Mirandilla y Mérida (Isabel, en Sevilla).
- Domingo 4 de marzo, en Mérida y Almendralejo.
- Lunes 5 de marzo, en Almendralejo y Los Santos de Maimona.
- Martes 6 de marzo, en Los Santos de Maimona y Fuente de Cantos.
- Miércoles 7 de marzo, en Monasterio y Real de la Jara.
- Jueves 8 de marzo, en Real de la Jara y Almadén de la Plata.
- Viernes 9 de marzo, en Castilblanco y Alcalá del Río.
- Sábado 10 de marzo, en Alcalá del Río y Sevilla.²⁶⁵

Parece que Carlos V fue recibido con más pompa que la emperatriz, o al menos eso considera Martín de Salinas en la carta del 27 de marzo de 1526 al infante don Fernando:

262. *Apud* J. García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal [...]*, op. cit., p. 797.

263. Cfr. M. Foronda y Aguilera, *Estancias y viajes del emperador Carlos V*, op. cit., p. 263.

264. *Apud* J. García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal [...]*, op. cit., p. 801.

265. Cfr. M. Foronda y Aguilera, *Estancias y viajes del emperador Carlos V*, op. cit., pp. 268-70.

Fernández de Oviedo alude parcialmente al recorrido del emperador. Gracias a él confirmamos que el miércoles 21 salió de Illescas; fue a dormir a Olalla, villa del conde de Orgaz, que está a nueve leguas; desde allí a Oropesa; y de Oropesa, a Sevilla (cfr. G. Fernández de Oviedo, “Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia [...]”, art. cit., pp. 443-4).

[...] y le fue hecho buen recibimiento, semejable al que se hizo al Rey Católico cuando la primera vez vino á esta cibdad [...] habia entrado la Emperatriz y se le hizo el recibimiento que á S. M., aunque en algo no tan cumplido.²⁶⁶

El emperador hizo su entrada solemne acompañado por el cardenal Salviatis, «legado a los reynos de España y los señoríos sujetos al/ emperador, por nues- tro mui Santo Padre Clemente Séptimo/ embiado. Venían assimesmo con él muchos prelados, duques,/ marqueses, condes, señores y caualleros»,²⁶⁷ entre otros, «los duques de Alua, don Fadrique de Toledo, e de Véjar, don Alvaro de Zúñiga, e prior de San Juan, don Diego de Toledo, e los marqueses de Moya y Villafranca [...]».²⁶⁸ Más detallada es la relación de nombres que da Juan Negro a su padre en la carta del 15 de marzo de 1526: «Con Cesare vi era tutta la sua corte, cioè il duca di Calabria, l'arcivescovo di Toledo, il ducha d'Alba, il ducha di Berger, il ducha d'Archos, il ducha di Medina-Cidonia, il conte di Nassao, et tutti li altri signori et cavalieri soliti non con molta pompa ma vestiti di seta secondo il solito di questa corte, i quali tutti andavano davanti Sua Maestà, excepto il ducha di Calabria il qual andava a par con Cesare et il reverendissimo legato Salviati, il noncio pontificio, uno ambassador del re de Inghilterra, l'ambassador di Venetia, quel di Fiorenza, di Milano, di Genoa, Mantoa et dui di Siena».²⁶⁹ Iba Carlos «en cuerpo, vestido de vn sayo de/ terciopelo con tiras de brocado por todas partes, y con vna bara de/ oliba en la mano y en vn caballo rodado color de cielo».²⁷⁰ Según Juan Negro, «era sopra un caval grosso liardo molto bello et manegiante con il fornimento de veludo negro. L'habito che havea indosso era uno sagio di veludo negro con alcune liste d'oro di sopra, et in testa una bereta di veludo negro; sichè intrò non con molta pompa, ma secondo il suo solito».²⁷¹

Estaban esperándolo representantes de los distintos estamentos, que ofrecían entre todos un espectáculo de intenso colorido:

[...] nella qual intrata, per ordine delli regenti della città, prima li andorono incontro molto numero de fantarie con sue bandiere et tamburi, i quali tutti erano della città et lochi circumvicini, i quali potevano esser da 2000 fanti con diverse sorte de arme. Costoro andorono incontra Sua Maestà fora della terra cerca una liga, et poi introrono nella città avanti di quella. Li furono ancho incontra alcuni genoesi mercadanti che stanno

266. Apud A. Rodríguez Villa, *El emperador Carlos V y su corte [...]*, op. cit., p. 312.

267. *Recebimientos/ que fueron hechos al invictissimo César don/ Carlos V [...]*, doc. cit., fol. 22r; Apéndice Documental, doc. nº 23.

268. P. Mexía, *Historia del emperador Carlos V*, op. cit., p. 425.

269. Apud M. Sanuto, *I Diarii di Marino Sanuto*, op. cit., pp. 343-4.

270. *Recebimientos/ que fueron hechos al invictissimo César don/ Carlos V [...]*, doc. cit., fol. 22v; Apéndice Documental, doc. nº 23.

271. Apud M. Sanuto, *I Diarii di Marino Sanuto*, op. cit., p. 344.

qui, i quali tra tutti loro haveano gitato una colta et assunato certa summa de denari, et vestitisi tutti de una medema livrea, la qual (era) di roboni di veludo violeto fodrati di raso cremesin, et li sagi di sotto de raso cremesino, sopra belle mule fornite de veludo negro; i quali erano 12 et non più. Quelli di la città li andorono incontra circa un miglio fora con gran pompa. Erano prima 60 tutti vestiti a uno modo, cioè de roboni de veludo tanè fodrati de raso pur tanè, et li sagi de veludo negro. Dopo questi venivano li principali di la terra, che erano da 30, tutti vestiti de alcune veste de raso cremesino con le manege large aperte, et tutti sopra bellissime mule, over gineti, et la maggior parte de loro haveano de bellissime catene d'oro al colo.²⁷²

[...] los señores asistente y el duque de Arcos con/ los señores del regimiento, veintiquatro²⁷³ y jurados, todos ves-/tidos de ropas rozagantes de raso carmesí y gorras de ter-/ciopelo, con mui ricas medallas puestas en ellas y con gran-/des y riquísimas cadenas de oro de diuersas y artificiosas/ hechuras. Los alcaldes mayores y thenientes de asistente, los/ caualleros, los letrados y abogados, los colegiales y médicos,/ los escribanos públicos y ciudadanos y mercaderes, naturales// y estrangeros, todos mui ricamente atabiados. Vinieron assimes-/mo con su prouincial todos los alcaldes de la hermandad de toda/ la tierra de Seuilla con sus varas, todas teñidos los cabos, los/ alguaciles de caballo de la ciudad y los porteros del regimiento/ con la librea de grana que la ciudad les dio y sayones de terciopelo,/ todos a caballo. Salieron no menos los oficiales cada vno con gen-/te de su oficio, todos en cuerpo y lo más bien atabiados que podían,/ que iban harto bien, de cada oficio hecho vn esquadron con sus/ capitanes y vanderas. Venían, assimesmo, por mandado de la/ ciudad, gente de todas las villas y lugares de Seuilla, todos vestidos con/ capuzes y caperuzas amarillas y con otras ropas que la ciudad les hizo/ dar, todos a caballo, mui bien aderezados, y con sus lanzas y adargas.²⁷⁴

A la cabeza, por tanto, los nobles ostentando públicamente los privilegios que corresponden a su estamento; detrás, las clases medias urbanas, profesiones liberales y mercaderes; cierran el cortejo los oficios de la ciudad, los artesanos.²⁷⁵ No faltaron los representantes de la Iglesia: aguardaban, como hicieron con la emperatriz, a las puertas de la catedral.

272. *Idem*, p. 343.

273. «Y en este recibimiento que al muy alto Emperador hicieron, este abtor, el conde don Francés, salió al recibimiento hecho veinte y cuatro [significa aquí que iba muy bien y pomposamente vestido], con una ropa rozagante de terciopelo morado aforrada en damasco leonado, con que la cibdad le sirvió. Y si su voto deste abtor se tomara, en todas las cibdades y villas en que Su Majestad entró le dieran otras tales ropas y aun mejores» (Francesillo de Zúñiga, *Crónica burlesca del emperador Carlos V*, op. cit., pp. 138-9).

274. *Recebimientos/ que fueron hechos al invictíssimo César don/ Carlos V [...]*, doc. cit., fols. 22r-v; Apéndice Documental, doc. nº 23.

El encuentro entre la comitiva real y la de la ciudad tuvo lugar frente al monasterio de San Jerónimo, a unos cinco kilómetros y medio de Sevilla: «al tiempo que el emperador llegó casi/ frontero de San Gerónimo, de monjes de su religión, el duque de/ Arcos y el asistente, con todos los señores del senado y regimi-/ ento, a pie, por su orden, llegaron a su magestad y le besaron la mano./ Su magestad los recibió mui benigna y alegremente y con ellos/ acompañado y con el reuerendíssimo arçobispo de Seuilla, que/ después salió a ellos, llegó a la puerta de Macarena [...]».²⁷⁶ Allí esperaban los señores regidores y jurados. El señor asistente pidió y suplicó a su majestad que jurase guardar y mandar guardar los privilegios que la ciudad tenía, tal como se recoge en la Copia simple del juramento que hizo el señor emperador y rey, don Carlos <1º>, cuando entró en la ciudad el día 10 de marzo de 1526:

[...] y luego yo, el dicho escribano, teniendo en mis ma-/ nos vn libro, donde estavan escriptos los Santos/ Evangelios, abierto, y puesta ençima del dicho/ libro vna cruz, rescibí juramento de su majestad por el nombre/ de Dios y de Santa María, y por las palabras/ de los Santos Evangelios, y por la señal/ de la cruz, en que su majestad puso su mano diestra cor-/ poralmente. En virtud del qual dicho juramento, su/ majestad prometió e dixo que guardará y mandará/ guardar los privilegios desta çibdad y buenos/ vsos y costumbres della, segund e como los/ guardaron y mandaron guardar los reyes/ sus antepasados.²⁷⁷

275. Cfr. A. García-Baquero González, “Aristócratas e mercadores”, en C. Araújo (dir.), *Sevilha, século XVI. De Colombo a D. Quixote, entre a Europa e as Américas —o coração e as riquezas do mundo—*, Lisboa, Terramar, 1993, p. 99.

276. *Recebimientos/ que fueron hechos al invictíssimo César don/ Carlos V [...]*, doc. cit., fol. 22v; Apéndice Documental, doc. nº 23. Fernández de Oviedo, sin embargo, dice que el encuentro se produjo en San Lázaro (cfr. G. Fernández de Oviedo, “Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia [...]”, art. cit. p. 452). A partir de aquí, los conocidos *Anales* de Diego Ortiz de Zúñiga dicen seguir las actas del archivo municipal: «Hasta aquí la relación de que no he querido omitir parte, ni mudarla de su lenguaje; y, diciéndose en ella como el Emperador llegando á la puerta de Macarena juró á esta Ciudad la observancia de sus privilegios; qual fué este honorífico acto dirá mejor el testimonio que de él guarda la Ciudad en su archivo y que pondré á la letra» (D. Ortiz de Zúñiga, *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla metrópoli de la Andalucía que contienen sus más principales memorias desde el año de 1246, en que emprendió conquistarla del poder de los Moros el gloriosísimo Rey S. Fernando III de Castilla y León, hasta el de 1671 en que la Católica Iglesia le concedió el culto y título de Bienaventurado*, Sevilla, Imprenta de E. Bergali, 1893, vol. III, p. 401; para la transcripción completa del documento del juramento, que Ortiz de Zúñiga no aporta, véase el Apéndice Documental, doc. nº 15). Sin embargo, J. L. Gotor opina que lo que Ortiz de Zúñiga traslada son las actas del Regimiento, hasta el punto de que Antonio de Espinosa y Cárcel, en su edición de la Imprenta Real de 1796, se siente obligado a recurrir a otras fuentes o las echa de menos, como las que pudieron servir a Juan Ferreras (1652-1735) y al Padre Enrique Flórez (1702-1773) (cfr. J. L. Gotor, “Formas de comunicación en el siglo XVI (relación y carta)”, en M^a L. López Vidriero y P. M^a Cátedra (eds.), *El libro antiguo español. Actas del primer Coloquio Internacional (Madrid, 18 al 20 de diciembre de 1986)*, Salamanca, Universidad de Salamanca-Biblioteca Nacional de Madrid-Sociedad Española de Historia del Libro, 1988, p. 182).

277. A.M.S. Sección 1^a; Carpeta 3^a; Documento nº 66, [fol. 3v]; Apéndice Documental, doc. nº 15.

A continuación el conde de Orgaz, alguacil mayor, entregó a su majestad las llaves de la ciudad. Y una vez jurados y confirmados los privilegios, acto que manifiesta el entendimiento entre el rey y la ciudad, fue «[...] recibido de uajo de otro palio, poco/ menos rico que el otro primero [...],²⁷⁸ «bordadas en medio sus armas, y por las goteras que eran de brocado raso, iban bordadas las dos columnas de su devisa, con una corona imperial sobre ellas».²⁷⁹

Comenzó entonces la procesión por las calles, faceta pública del recibimiento: «Poi poseno Sua Maestà sotto un baldachino d'oro, et cussì intrò nella terra, in la qual per tutte le strade dove havea da passare fino al palazzo erano poste tapezarie di diverse sorte dalle finestre fino in terra, et in molti lochi vi erano panni di seda assai. Et sopra tutte le finestre et porte vi era un gran numero di donne, che erano venute per veder Cesare».²⁸⁰ Como ya lo había hecho la emperatriz, pasó bajo los arcos: «Dalla porta della città fino al palazzo di Sua Maestà vi è più di un grosso miglio, et in 7 lochi haveano fatto fare quelli della terra sette archi trionfali di legname et tela depenti con molti moti dentro assai belli [...]. Sopra cadauno de quelli 7 archi erano sonadori, cioè pifari et trombe, che sonavano quando passava Sua Maestà».²⁸¹ Se apeó en «la puerta del Perdón, y fué recibido del cabildo de la iglesia, y del clero y cruces de toda la ciudad; las cruces con muy galanas invenciones; y cuando llegó á la iglesia, era ya noche; y cuando entró en el alcázar, era ya dos horas de la noche, y entró con muchas hachas».²⁸² Sabemos que las capas de los señores de la iglesia eran de muy rico brocado, que lo salieron a recibir en procesión y que el emperador oró en la capilla de Nuestra Señora de la Antigua antes de pasar al alcázar.²⁸³ Pero de nuevo *La entrada de la emperatris y del emperador Carlos Quinto* es la más rica en datos:

[...] y el arzobispo, cabildo/ y clero con las 25 cruçes hiçieron el mesmo reçiimiento que/ a la emperatris en la puerta del Perdón, donde estaba vn/ rico altar con sitial y almohadas, donde se arrodilló el/ emperador y hiço el juramento de guardar las inmunidades/ de la Santa Yglesia, y luego el coro de niños y la música entonó/ el *Te Deum laudamus*, y lo fueron cantando hasta la capilla/ maior, donde abía otro sitial y almohadas en que se arrodilló/ el emperador. Y, dichos en el altar los versos y oraçión por/ el arzobispo, lo acompañaron hasta la puerta

278. *Recebimientos/ que fueron fechos al invictissimo César don/ Carlos V [...], doc. cit.*, fol. 22v; Apéndice Documental, doc. nº 23.

279. G. Fernández de Oviedo, “Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia [...]”, art. cit., p. 452. Sabemos que uno de los palios tenía raso leonado y carmesí, damasco blanco y anaranjado y terciopelo azul (véase Apéndice Documental, doc. nº 19, fol. 2 v).

280. *Apud M. Sanuto, I Diarii di Marino Sanuto, op. cit.*, p. 344.

281. *Apud idem*, p. 344.

282. G. Fernández de Oviedo, “Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia [...]”, art. cit., p. 452.

283. Cfr. *Recebimientos/ que fueron fechos al invictissimo César don/ Carlos V [...], doc. cit.*, fol. 22v; Apéndice Documental, doc. nº 23.

de la lonja,/ donde abían passado el palio y cauallo, y entró en el alcázar.²⁸⁴

Acudiré a Fernández de Oviedo para el primer encuentro de los novios:

Y cuando llegó al aposento de la emperatriz é se vieron, la emperatriz se hincó de rodillas é porfió mucho por le besar la mano. El emperador se abajó mucho é la levantó abrazándola, é la besó é la tomó por la mano, é se entraron en otra cámara é se sentaron: é despues que un cuarto de hora estuvieron allí con muchos grandes, el emperador se pasó á su aposento [...].²⁸⁵

El segundo encuentro fue después de engalanarse el emperador: volvió junto a la emperatriz y se desposó con ella por palabras de presente «por manos del cardenal Salviati, legado del papa; é desde á media hora, se pasó á su aposento, é todos los grandes se fueron á sus posadas á reposar».²⁸⁶ A las doce se aderezó un altar en la cámara de Isabel.²⁸⁷ Dijo misa y los veló el arzobispo de Toledo,²⁸⁸ «é fueron padrinos el duque de Calabria²⁸⁹ é la condesa de Haro,²⁹⁰ viuda, camarera de la emperatriz. Estuvieron á la misa muy pocos caballeros; porque fué cosa no pensada, sino así fecha de improviso, aunque astutamente: estuvieron las damas de la emperatriz. Acabada la misa, se pasó el emperador á su aposento, é serian ya las dos despues de media noche. En tanto que el emperador estaba en su cámara, se acostó la emperatriz, é desque fué acostada, pasó el emperador á consumir el matrimonio

284. *Entrada de la emperatriz y del emperador Carlos Quinto*, op. cit., fol. 105v; Apéndice Documental, doc. nº 21.

285. G. Fernández de Oviedo, “Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia [...]”, art. cit., p. 452.

286. *Idem*, p. 452.

287. Cfr. *idem*, p. 452. Considera A. Marín Fidalgo que el altar se montaría en la antigua capilla, hoy *Salón del Techo de Carlos V*, cuyo alfarje con las efigies de los esposos conmemora aquella unión (cfr. A. Marín Fidalgo, *El Alcázar de Sevilla bajo los Austrias*, op. cit., p. 128).

288. Este 10 de marzo de 1526 era Sábado de Pasión, y por esta causa estaban cerradas las relaciones; pero dice don Pablo de Espinosa que «se valieron de la Bula concedida al Marqués de Tarifa, que da facultad á celebrar velaciones en tales tiempos, como deudos suyos, honrando así la mucha dependencia de su sangre, y no queriendo el religioso Monarca lograr el matrimonio sin todas las bendiciones de la Iglesia. Concedió la Bula referida el Pontífice León X á 2 de Abril del año de 1550 [sic]» (*apud* D. Ortiz de Zúñiga, *Anales [...] de Sevilla [...]*, op. cit., p. 403).

289. Como veremos más adelante, el ahora padrino se casaría unos días después.

290. Historiadores antiguos y modernos consideran que la madrina de la boda fue la condesa de Haro, pero Gallego Morell señala el error que cometen, ya que la condesa de Haro se llamaba doña Juliana Angela de Velasco, y la que fue camarera mayor de la emperatriz y madrina de su boda fue doña Angela de Fabra y Centelles, condesa de Odenura y de Faro, gran señora portuguesa a quien la soberana profesaba singular cariño por haber sido criada por ella y ser la persona de mayor confianza después de su madre, con la que había desempeñado el mismo cargo. Por ello fue designada como madrina (cfr. A. Gallego Morell, “La corte de Carlos V en la Alhambra en 1526”, art. cit. p. 290).

como católico príncipe».²⁹¹ Juan de Vandenesse habla de un baile después que el cardenal Salviati los casase:

Allí [en el alcázar] encontró á la hermana del Rey de Portugal, que le esperaba en un gran salon acompañada de la Reyna D^a Germana y otras muchas Señoras y del Arzobispo de Toledo, de los Duques de Alba y de Bejar, del Señor de la Chaulx, & & &. Allí estaba el Cardenal Salviati, el cual incontinenti los casó; y el Señor de la Chaulx empezó el baile, despues del cual S. M. se retiró para cambiar de traje. Las Señoras se retiraron á la una de la madrugada [...].²⁹²

Sandoval nombra a otras grandes damas que estuvieron presentes (la duquesa de Medina Sidonia, doña Ana de Aragón, la marquesa de Cenete, todas vestidas riquísimamente), especifica dónde los desposó el legado del Papa («en la cuadra grande, que llaman de media naranja»),²⁹³ y dice que la emperatriz «pareció a todos una de las más hermosas del mundo, como a juicio de los que la vieron lo era, y se muestra en sus retratos»²⁹⁴ y que antes de la misa —que quiso el emperador «por su honestidad y religión»—²⁹⁵ pasaron a cenar a sus aposentos. Por su parte, lo único nuevo que narra Mexía del encuentro es cómo iban vestidas las damas, «de muchos brocados e rrecamados [...]»²⁹⁶ y que el arzobispo de Toledo «para este efeto [la velación] sólo se avía quedado». ²⁹⁷ Finalizamos con las palabras de Francesillo de Zúñiga:

Y dende a pocos días la Cesárea Majestad vino a la dicha cibdad, y no menos fue recibido. Y esa noche que el Emperador llegó, se desposó; y antes que amaneciese, se veló; y dende a dos horas estuvo desvelado; y así se hicieron muchas fiestas y alegrías.²⁹⁸

Permaneció en los alcázares el emperador hasta el Domingo de Ramos, «que salió á misa á la iglesia mayor á pie; é predicó el maestro Navarro, gran varón

291. G. Fernández de Oviedo, “Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia [...]”, art. cit., p. 453.

292. Apud M. Foronda y Aguilera, *Estancias y viajes del emperador Carlos V*, op. cit., p. 270.

293. Fray P. de Sandoval, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V [...]*, op. cit., p. 166. La cuadra de la Media Naranja es actualmente el Salón de Embajadores (cfr. A. Marín Fidalgo, *El Alcázar de Sevilla bajo los Austrias*, op. cit., p. 128).

294. Fray P. de Sandoval, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V [...]*, op. cit., p. 166.

295. *Idem*, p. 166. Aunque Pablo de Espinosa en su *Historia de la ciudad de Seuilla* dice seguir a Sandoval, apunta que según Juan de Ochoa de la Salde, prior perpetuo de San Juan de Letrán, los desposorios se hicieron el día 11 en la Iglesia Mayor; habla igualmente de un banquete suntuoso y una fiesta con gran diversidad de fuegos e invenciones y llega incluso a describir la cama nupcial (véase Apéndice Documental, doc. 22, fols. 171 v, col. b y 172 r, col. a).

296. P. Mexía, *Historia del emperador Carlos V*, op. cit., p. 425.

297. *Idem*, p. 425.

298. Francesillo de Zúñiga, *Crónica burlesca del emperador Carlos V*, op. cit., p. 138.

en ciencia. Y luego lúnes de la Semana Sancta, el emperador se fué al monasterio de San Gerónimo á tener en él la Semana Sancta; y el Juéves Sancto tomó luto por la reina de Dinamarca, alias Dacia, llamada Isabel;²⁹⁹ y el viérnes primero despues de la Pascua, fué á la vigilia de las honras á San Francisco, donde se celebraron; y otro día á la misa [...]».³⁰⁰

El mismo Jueves Santo se supo la excomuni3n de Carlos V por causa de la muerte del obispo de Zamora:

[...] se public3 que el emperador no salia porque estaba excomulgado, y que no lo podia absolver el legado, sino el sumo pontífice; porque por mandado de S. M. Cesárea uno de los alcaldes de su corte, llamado el licenciado Ronquillo, habia ido al castillo de Simancas, donde estaba preso desde el tiempo de las Comunidades, D. Antonio de Acuña, obispo de Zamora, que por otro nombre le llamaban algunos D. Opas, por sus maldades; el cual alcalde, en llegando, lo hizo confesar é le mand3 dar un garrote; é despues de ahorcado, lo hizo colgar de una almena públicamente [...].³⁰¹

El motivo por el que se ejecut3 al obispo nos lo aclaran Dantisco y Salinas:

Varias cosas, escribe al rey [de Polonia], se opusieron en Sevilla al despacho del negocio de vuestra majestad. Primeramente la excomuni3n que a persuasi3n de los eclesiásticos sufri3 el emperador voluntariamente hasta ser absuelto por el Papa, por haber mandado estrangular en la cárcel al obispo Samarre, en otro tiempo portaestandarte y caudillo de la Comunidad, que habia dado muerte al guardia que le custodiaba.³⁰²

[...] y como de su cuerpo el diablo no hoviese hecho dexacion, acord3 de hacer obra de su manos; y fue que tenia acordado de se escapar, y una noche mat3 á puñaladas al alcaide; y al tiempo que queria salir fue preso por los hijos del dicho alcaide. Al Obispo pusieron donde no le diese sol, y S. M. ha mandado ir á entender en ello al alcalde Ronquillo.³⁰³

299. Isabel era la segunda hija de Felipe el Hermoso y doña Juana la Loca. Según comenta Villarreal el 11 de marzo, la muerte se supo antes, pero «tem se qa em segredo polo do casamento [...]» (apud A. Braamcamp Freire, “Ida da imperatriz D. Isabel para Castela”, art. cit., p. 56). Sin embargo, el 23 de marzo confirma que el día antes el emperador «oje quimta feyra xxij dias deste mes tomou o seu doo polla Raynha de dinamarca e asy a senhora emperatriz vosa jrmaa e asy o tomamos todos» (*idem*, p. 65).

300. G. Fernández de Oviedo, “Relaci3n de lo sucedido en la prisi3n del rey de Francia [...]”, art. cit., p. 453.

301. *Idem*, p. 454.

302. Apud J. García Mercadal, *Viajes de extranjer0s por España y Portugal [...]*, op. cit., p. 804.

303. Apud A. Rodríguez Villa, *El emperador Carlos V y su corte [...]*, op. cit., p. 312.

Salinas disculpa a Carlos V diciendo que mientras que las ofensas fueron hacia él mismo, las toleró y disimuló, pero que el delito del alcaide, «como era en particular persona no lo pudo sufrir, porque no habia razon para ello».³⁰⁴ Mexía expone lo sucedido con dramatismo, añade algunos detalles y salvaguarda aún más la figura del emperador:

[...] el obispo de Çamora, que como está dicho estava preso en Simancas, por auer sido vno de los capitanes y mayores movedores de las Comunidades, por se soltar de la prisión, ovo manera como mató al alcayde que lo tenía preso; e como al rruido acudiese el hijo del alcayde y otros de su casa, ya que yua el obispo çerca de la puerta para se salir, lo tornó a prender, y hiço saber al Emperador lo que pasaua. Lo qual pareçió a algunos demasiado tiento y sufrimiento, viendo a su padre muerto y al matador en su poder, no hazer alguna cosa de hecho [...]. Y este fué el fin que el obispo de Çamora ovo; el qual, avnque pareçe que por sus delitos y hechos lo merezía, por ser éste cavallero sazerdote e obispo consagrado fué tenido por muy rreguroso y arreatado castigo, y no conforme a la bondad de vn tan grande religioso y cristiano prñcipe como el Emperador [...]. Avnque la verdad es que yo é oido platicar en este propósito que el Emperador á dicho que él no mandó al alcalde que lo matase, sino solamente que hiziese justiçia; pero, como quiera que sea, el alcalde no entendió lo que hizo, e ansí fué juzgado y notado comúnmente. Y el Emperador estuvo algunos días sin oyr missa, ni los diuinos ofiçios; hasta que ovo absoluçión del Papa, e no con poca dificultad.³⁰⁵

Quizás el testimonio más curioso sea el del marqués de Villarreal. Tras exponer en su carta del 3 de abril las causas que cree llevaron al emperador a determinar la muerte del obispo («odyo grande que lhe tynha e areceo que lhe tynha de poder tornar ha espertar he lembrar sempre as coussas das comunydades»),³⁰⁶ comenta a Juan III que en la entrevista que mantuvo con él antes del suceso le quiso dar a entender que «era auyssado per seu embayxador que ho papa depoy de matar o bysyo ho asoluerya he darlhe lycença pera o matar que ysto nõ farya [...]».³⁰⁷

Las fiestas de boda se prometían grandiosas; así lo pensaba Dantisco en febrero de 1526: «El duque de Borbón salió de aquí el 16 [...]. No se embarcará hasta el matrimonio del emperador, que irá a Sevilla a celebrarle con gran pompa [...]»;³⁰⁸ antes de que el 17 de ese mes escribiera: «Nosotros los embajadores vamos allá. Creo que se gustará poco y no asistirá mucha gen-

304. *Idem*, p. 315.

305. P. Mexía, *Historia del emperador Carlos V*, op. cit., pp. 426-7.

306. *Apud* A. Braamcamp Freire, "Ida da imperatriz D. Isabel para Castela", art. cit., p. 79.

307. *Idem*, p. 79.

308. *Apud* J. García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal [...]*, op. cit., p. 801.

te». ³⁰⁹ Pero finalmente se celebraron «con pocos gastos y sin invitar a los embajadores, por ser Cuaresma y por el luto por la muerte de la reina de Dinamarca, hermana del emperador». ³¹⁰ Según Ortiz de Zúñiga, las fiestas se suspendieron durante la Semana Santa, «pero dicen los memoriales de aquel tiempo, que [la Semana Santa] se celebró con tanta grandeza, que no fué la que menos admiración dió á los muchos extranjeros que concurriéron [...]. Desde Pascua, y pasados algunos dias de luto por la Reyna de Dinamarca Doña Isabel, comenzaron justas en [que] el Emperador salió en persona á la plaza de San Francisco, torneos, cañas, y otra gran variedad de magestuosas demostraciones, debidas á tan alegre ocasion, en que se interpoló boda de la Reyna Doña Germana, viuda segunda vez del Marques de Brandemburg, con el Duque de Calabria Don Fernando [...]». ³¹¹ Salinas complementa a Ortiz de Zúñiga:

[...] y en el camino fue sabidor de la muerte de la Reina de Dinamarca, que en gloria sea; y S. M. suspendió el luto hasta el jueves primero de Ramos: y otro día hizo el servicio en San Francisco [...] y hasta agora no ha habido ningún regocijo, por respeto del tiempo y del luto. Para Pascua se aparejan grandes justas: créese será S. M. en ellas. El

309. *Idem*, p. 802.

310. *Idem*, p. 804.

311. D. Ortiz de Zúñiga, *Anales [...] de Sevilla [...]*, *op. cit.*, p. 404. Sobre Germana de Foix véase el jugoso relato de Juan Dantisco: «Mientras el emperador disponía la marcha a Granada con la emperatriz, casó al duque de Calabria con la reina Germana, viuda del sobrino de vuestra majestad Juan, marqués de Brandeburgo. Así este buen príncipe, que cuenta entre sus antepasados ochenta reyes de la Casa de Aragón, forzado por la penuria, ha venido a caer con esta corpulenta vieja y a dar en escollo tan famoso por sus naufragios. Verdad es que ahora él come en vajilla de oro y de plata, cuando antes la usaba de barro, y falto de otra esperanza, vió en este matrimonio su conveniencia, ostentando el título de virrey de Valencia, sin ser hijo de rey [...]. Este buen príncipe, duque de Calabria, pariente de vuestra majestad y de rostro bastante cadavérico, se casó con una mole inmensa de carne. No creo que en este tiempo se encuentre mujer como ésta, que mejor que obesa debe llamársela el mismo abdomen [...]. El duque de Calabria vive en Valencia con aquella mole de carne de la reina Germana, y dicen que se consagra a la caza más que a su mujer, y había dicho que se había casado para vivir con ella, no para vivir junto a ella, aunque otros recuerdan que lo hizo por su propia conveniencia, porque le llevó ocho mil ducados de renta y seis mil por virrey de Valencia, a lo que se dice que hace poco le añadieron quinientos por príncipe desterrado» (*apud* J. García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal [...]*, *op. cit.*, pp. 805, 817 y 823). Nuevamente Francesillo de Zúñiga orienta su versión hacia la desmesura cuando habla del de Calabria, que «se casó con la reina Germana, que fue primero casada con el Rey Católico. Y una noche estando con ella en la cama, tembló la tierra (otros dicen que las antífonas desta Reina); y como quier que sea, esta señora Reina, con el miedo del temblor de la tierra, saltó della, y con el recio golpe que dio, hundió dos entresuelos y mató un botiller y dos cocineros, que en bajo dormían. Y como esta gruesa Reina viese el estrago que se había hecho por su causa, por descargo de su conciencia mandó que se dijese por estos muertos cada dos responsos. Y después desto, el dicho Duque y la Reina se partieron por gobernadores del reino de Valencia. Este duque de Calabria murió de harto y la Reina su mujer, de hética» (Francesillo de Zúñiga, *Crónica burlesca del emperador Carlos V*, *op. cit.*, p. 140).

Conde de Aguilar y sus dos hermanos entretienen las justas [...]. S. M. regocija sus bodas en justas y juegos de cañas y para principio de Mayo tiene adrezada una partida de justa once por once, donde entra su persona, y ha dexado el luto.³¹²

Una vez más, entre unos y otros cronistas se va reconstruyendo la historia, siquiera parcialmente; acudamos a Mexía:

Pasado el luto, se hizo vna solene fiesta en la plaza de San Francisco,³¹³ en que justaron muchos señores e cavalleros mançebos, y el Emperador y la Emperatriz con todas sus damas fueron a verlas, muy rricamente vestidas. Después uvo en la misma plaza vna fiesta de toros³¹⁴ e juego de cañas,³¹⁵ en el qual entró el Emperador e todos los cavalleros mançebos de su corte. E pasadas estas dos fiestas, se hizo otra justa en el Arenal, en la fuente de las ataraçanas, en la qual justó el Emperador y malgunos grandes y señores, todos tan rricamente adereçados de oro, plata y perlas, en tanta abundançia, que los cavalleros viejos que avían visto otras afirmavan no averse hecho en Castilla otra tan rrica ni costosa justa.³¹⁶

En las relaciones suele predominar lo estático sobre lo dinámico: lo estático no está sujeto a la varia fortuna como la acción, que no siempre resulta según lo previsto; las ropas aseguran el prestigio, la justa sólo a veces.³¹⁷ De

312. Apud A. Rodríguez Villa, *El emperador Carlos V y su corte [...]*, op. cit., pp. 312 y 321.

313. En el Renacimiento las plazas de Sevilla se empiezan a convertir en escenarios de los festejos. La principal fue esta, la de San Francisco, denominada por el pueblo como La Plaza, cuyo aspecto estaba lejos de ser un espacio estructurado por los edificios circundantes, firme y limpio. Se allanaba cada año, en vísperas del *Corpus* y fiestas de cañas y de toros. Normalmente era centro de tratantes de cabalgaduras (cfr. J. Bernaldes Ballesteros, "Fiestas de Sevilla en el siglo XVII: Arte y espectáculo", en Varios, *El Barroco en Andalucía. I Curso de Verano de la Universidad de Córdoba. Priego de Córdoba, 15 de Julio-15 de Agosto 1983*, Córdoba, Universidad-Diputación Provincial, 1984, vol. I, p. 223).

314. Las corridas de toros se celebraron en la plaza de San Francisco, lugar habitual desde 1506. La puerta del alcázar, las gradas, la laguna y el alcázar mismo habían sido los espacios comunes desde 1401. Para festejar la boda real se corrieron en total nueve toros, cuyos proveedores fueron: Cristóbal Pérez (2), Francisco Sánchez, vecino de Coria (1), Alonso de Aria, vecino de Alcalá de Guadaira (1), Catalina de la Ribera, vecina de Utrera (2), Juan Gutiérrez Vega, vecino de Utrera (1) y Fernán Jiménez, vecino de Utrera (1) (cfr. A. del Rocío Romero Abao, "Las fiestas de Sevilla en el siglo XV", en Varios, *Las fiestas en Sevilla en el siglo XV. Otros estudios*, Madrid, Deimos, 1991, pp. 146-8).

315. Generalmente organizaba las fiestas de cañas y toros el Cabildo secular, aunque a veces los gastos corrieron a cuenta del Cabildo eclesiástico, gremios o de los tribunales de justicia. Cuando la Diputación de la nobleza y Ayuntamiento las organizaban para conmemorar algún acontecimiento monárquico, se denominaban «Fiestas reales de toros y cañas» (cfr. *idem*, p. 226).

316. P. Mexía, *Historia del emperador Carlos*, op. cit., p. 426.

317. Cfr. J. M^º Díez Borque, "Los textos de la fiesta: «ritualizaciones» celebrativas de la relación del juego de cañas", en P. Córdoba et al. (eds.), *La fiesta, la ceremonia, el rito. Coloquio*

ahí que Gonzalo Fernández de Oviedo describa, más que la justa de la plaza de San Francisco, las ropas que vistió para la ocasión la nobleza: el vestuario en estas exhibiciones públicas marca diferencias sociales y jerarquías:

Domingo 15 dias de abril hubo justas en la plaza de San Francisco de Sevilla, é salieron el emperador é la emperatriz á verlas muy ricamente vestidos, acompañados del duque de Calabria, é del arzobispo de Toledo, é duques de Alba é de Béjar, é de D. Diego de Toledo, prior de San Juan, y los marqueses de Moya é de Villafranca, é los condes de Alba de Liste, é de Orgaz é Monterey, é otros señores é caballeros, muy ricamente vestidos. De todos los cuales, los que mas se aventajaron, fueron D. Ferrnando de Toledo, heredero sucesor en la casa de su abuelo el duque de Alba, é D. Diego de Toledo, prior de San Juan, su tio, é el marqués de Moya, heredero del marqués de Villena, su padre, que sacaron muchas chaperías de oro é de plata; é las guarniciones de los caballos con muchos cascabeles largos de hechura de peras, antorchados é campanillas de plata: é el marqués de Moya fué padrino de un justador, é entró con unos ricos vestidos; é al medio de la justa se desnudó aquellos en una casa, é se vistió otros tambien muy ricos; é ya que se acababa la justa, tomó otros. Don Juan Alonso de Guzmán salió vestido de frisado con una guarnicion por sayo, y capa de un palmo de ancho de aljófár grueso, en que iban unos delfines trabados por las colas, cosa muy costosa. Los mantenedores fueron el conde de Aguilar D. Pedro de Arellano, y sus dos hermanos don Alvaro é D. Bernardino de Arellano. Fueron aventureros el marqués de Mantua Fernando de Gonzaga (el cual salió todo de negro muy gentil hombre) é D. Luis de Avila, hijo de D. Estéban Domingo, señor de las Navas, é D. Pedro de Guzmán, é D. Félix de Guzmán, hermanos del duque de Medina Sidonia, é otros muchos caballeros, todos muy bien aderezados con muchas chaperías de oro é sedas. E las damas de la emperatriz salieron muy ricamente vestidas en hermosos caballos á la jineta con ricos jaeces. Algunos caballeros lo hicieron muy bien. El precio de mejor justador ganó D. Luis de Avila: el de mas gentil hombre, el marqués de Mantua. El precio de mas ruin justador, se dió á un caballero aventurero, que lo mereció.³¹⁸

*Internacional. Granada. Palacio de la Madraza. 24/26-IX-1987, Granada, Casa de Velázquez-Universidad de Granada, 1990, p. 186. Esto se puede apreciar, por ejemplo, en la novela *Questión de amor* (1513), texto de fuerte impronta metacultural, que en una mezcla de ficción y realidad refleja la vida de la corte de Nápoles entre los años 1508 y 1512. Al hablar de una justa real, son descritos los trajes de las damas, primero, y de los caballeros espectadores. Tras la justa viene la fiesta pero, ahora, los caballeros compiten no por mejor justar sino por mejor vestir: un premio se dió al más virtuoso caballero en la justa y en las carreras; sin embargo, hubo tres para el vestuario (cfr. J. Oleza Simó, "La corte, el amor, el teatro y la guerra", art. cit., pp. 173-4).*

318. G. Fernández de Oviedo, "Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia [...]", art. cit., pp. 462-3.

Juan Negro, aparte de detenersse en su relato en la descripción de las ropas, ofrece detalles concretos de la justa en sí:

Corseno 4 botte per uno con li preditti tre mantenitori, dei quali hora correva uno hora l'altro, et poche bote belle forono fate; le più belle che fosseno forono quelle di un spagnol nominato don Alvise d'Avila, il qual ruppe tre lancia in la testa ad uno de li mantenitori; et questo ebbe il precio, che furono due manili d'oro donati dalla Imperatrice. Il secondo che corse meglio et più saldo di tutti fu il signor Ferrante, qual ruppe due lance in la testa al primo de li mantenitori, ch'era il conte d'Anghilar, et una traversa, et la quarta botta andò voda. Et esso signor Ferrante ebbe il precio del galante meglio de tutti gli altri. Corse poi il prefato Annibal, qual è italiano. Poche altre botte fono fatte, pur ne fono de assai belle. Li mantenitori anco non si portorono del tutto male; ma niuno fu gittato da cavallo, perchè in effecto corevano lanze molto debile. Fu giostrato fino una hora di notte, perchè di giorno tutti li giostratori non poterono compir di correr, et giostrorno quel poco di notte a lume de torzi; et a quel hora la giostra fo compita, et ciascheduno andò a cenare, nè più nè manco vi fu di quello vi ho ditto di sopra.³¹⁹

Es también Juan Negro el único que recoge la justa del 6 de mayo, en la que ya sí participó el emperador:

Cesare era da una parte con 11 altri cavalieri et signori; da l'altra erano altri 12, et tra loro non era capo alcuno, ma tutti erano insieme eguali. La Cesarea Maestà sopra le arme con tutti li soi vene vestita di veluto tanè, et le coperte de cavalli erano molto ricche et pompose, non però di spesa grande, erano tutte coperte d'oro et d'argento battuto con molte zoie et molte imprese, che facea una bella vista. Venero in campo con molti soni, et questa di Cesare fu la prima parte che vene subito. Da poi vene l'altra compagnia de li 12 vestiti tutti di veludo beretin et con le coperte pur d'oro et argento batuto, con molte zoie per dentro. Da poi che furono comparsi nel campo, cominciorono ad correre, ma avanti smontorono tutti de li cavalli che erano et montorono sopra altri perchè con quelli non poteano correr, che erano molto cargi et non erano li boni cavalli per giostrare. Il primo che corse fu l'Imperator, il qual portava in testa uno gran penachio pur tanè, et in effecto stà benissimo a cavallo, et par molto ben et porta benissimo la lanza. Corse Sua Maestà tre colpi et non più, prima perchè li giorni inanzi si havea un poco senestrato la man destra et non potea tenir molto ferma la lanza, poi perchè la coraza li strinzea un poco et facea male, et ancho perchè la terza volta che'l corse, colui che incontrò Sua Maestà li dette nel petto una sì gran botta che li busò

319. *Apud* M. Sanuto, *I Diarii di Marino Sanuto*, op. cit., pp. 481-2.

la coraza, non però che li facesse mal alcuno, perchè le lanze che coreano non haveano se non una vereta di ferro in cima et erano molto debile. Li altri tutti corseno otto botte per uno, et pochissime belle botte furono fatte perchè vi erano de quelli che apena sapeano cavalcar. Il precio della giostra fu una lanza d'oro con un bel rubin in cima, et lo ebbe uno spagnol chiamato don Alvise de Zunica, il qual ruppe 7 lanze. Da poi lui le miglior botte che fusseno fatte furno quella del serenissimo Ferante fratello del marchexe di Mantoa, il qual è un gentil cavaliere et si farà molto valente. Certo è che si aspectava veder molto più bella festa et giostra; ma fu molto brutta, et se non fusse stato che vennero tutti benissimo vestiti et con cose di gran valuta, ma non pero di spesa, perchè molti haveano toldo l'oro et argento ad imprestado, et cussi le zoie, seria stata una cosa da non vi fare mentione di essa.³²⁰

Dantisco, por su parte, habla de «torneos entre el emperador y veintidós nobles ataviados con ricas preseas de oro, plata y piedras preciosas, cuya labor pagaba aquél a los artistas. A ellos vino de Portugal con cinco nobles el hermano menor de la emperatriz, pero sin pompa ni lujo; sólo como espectador, porque no se distinguía en los deportes. Ni cama traje, y se alojaba en la cámara del emperador, que le hizo regalos, marchándose como vino, pasando casi inadvertido de todos».³²¹

También Francesillo de Zúñiga participó en las justas. Las damas de la reina Leonor se lo recordaban desde Vitoria:

[...] se afirma por vno que rreza el “quicumque vult”, que aveis salido á la justa armado en que vos pusieron el almete y dauades voces que vos lo quitasen, porque pensávades no poder ver quando saliesen del monumento.³²² Escriuiereys lo que en esto pasó, y muy largo como lo aveis pasado las fiestas [...]. Quatro ó cinco damas nuebas que tenemos vos requieren que las apodeis; porque ellas afirman desta manera: la vna que pareceis padre de vn gentil hombre del Dalfin que se llama Grajan; otra, diablo metido en veril; otra, buxeta de las bruxas desta tierra en que trahen sus ingüentos; otra pregonero de ropa vieja; otra, apañador de toda la nueua que podeis á costa de los justadores:³²³ dizen los autores que será cierto mejor á vuestro probecho.³²⁴

320. *Apud idem*, pp. 482-3.

321. *Apud J. García Mercadal, Viajes de extranjeros por España y Portugal [...], op. cit.*, p. 804.

322. Los festejos de la corte se solían animar con este lance cómico, en el que intervenían bufones o enanos en las lides caballerescas. Como Francesillo tenía sus puntas y collar de judío y nada de militar, a cualquiera que le viesse salir a la justa armado por fuerza, le parecería un armado de monumento, comparación que, además, se le aplicaba a los justadores desaliñados (cfr. J. Menéndez Pidal, “Don Francesillo de Zúñiga [...]”, art. cit., pp. 87-8).

323. Era una vieja costumbre la de dar prendas de vestir a los juglares y escurras como obsequio o pago de sus servicios, generalmente ropa usada, pero también nueva, o recién estrenada en festejos públicos (cfr. *idem*, p. 89).

324. *Idem*, pp. 87-9.

Francesillo, desde Granada, les contestó con estas palabras:

Malditas sean vuestras mercedes. Si tan bien supiesedes einxerir como podar, no poco malas mugeres sediades, houierades mala bergüença en me traer á la memoria lo del monumento. Y en lo que dezis que quando el yelmo me hecharon en la justa daua gritos, no acertastes; que quando me quitaron el capacete fueron los gritos [...]. Lo que en las justas he pasado puedo contar, passio(n) domini nostri, porque las señoras Alfancias se me an mostrado enemigas; mas tienen razon, porque tales las e parado.³²⁵

Tono jocoso el de Francesillo que contrasta con los acentos panegíricos de Vasco Díaz Tanco cuando habla de la boda del emperador:

En el auto nupcial
de aquestos indissolubles
no interuino res fatal,
ni les hará el temporal
sus coraçones volubles.
Dos contrarios no contrarios
en vn sujeto aquí son.
Ambos de ambos secretarios
jamás seran vistos varios
después de su conjunción [...].
La diuisa que traya
semejable no fue alguna.
«Cesar vel nihil» dezía
creyendo que assí sería
a pesar de la fortuna.
Menospreciada la cuna,
le vino en reuelación:
se vería en tal tribuna
que sería sola vna
sin tener comparación [...].
Y la muy alta señora
que recebis por yqual
y nos dáis por protectora
sea tanto emperadora
qual jamás fue vista tal.
Y que la secta infernal
a vuestra mano sujeta
por vía conuencional

325. *Idem*, pp. 90-1.

los dos con cetro real
la boluáys santa y perfecta [...].
Gran cesar, Dios hos juntó
con la que tanto meresce,
a quien tan bien guarnesció
que en las virtudes floresce
segun Christo lo mandó.
Y pues tan bien proueyó
de emperatriz el estado
en superlatiuo grado,
el que tal muger hos dió
bos hará muy prosperado [...].
Si en el mundo falleciesse
nobleza y amor de Dios,
jamás faltará en los dos.³²⁶

1.8. Granada

Y hecho esto y las otras cosas que en Sevilla quiso mandar e proveer, se partió para Granada con la Emperatriz su muger y con toda su corte, haziendo su camino por Eçija e Córdoua, por visitar y ver aquellas çibdades.³²⁷

El 13 de mayo de 1526 partieron para Granada Carlos V e Isabel; no el 25 de abril, como parece se pretendía en un principio,³²⁸ ni el 18 de mayo, como

326. V. Díaz Tanco de Fregenal, *Triumpho Nuptial Uandálico sobre el ínclito casamiento del inuictíssimo Carlo Quinto, emperador de Rhoma y rey nuestro, con la sereníssima doña Ysabel, emperatriz y reyna christianíssima, en la ínclita y nobillíssima ciudad de Sevilla [...]*, en *Los veinte triumphos*, s. l., s. i., 1526, fols. 9-14. B. N. M. Seguimos las normas de transcripción del Apéndice Documental.

327. *Historia del emperador Carlos V, op. cit.*, p. 429. Durante su estancia en Sevilla, se sabe que visitó la Capilla Real de la catedral por una carta que enviaría años después, en marzo de 1534, expresando su indignación por la tardanza en finalizar las obras y por el indecoroso recinto que entre tanto guardaba los restos de sus antepasados y recordando también la promesa que se había hecho al rey Fernando de concluir las obras, cuando colaboró con 10.000 ducados en la reconstrucción del cimborrio (cfr. A. J. Morales, *La Capilla Real de Sevilla*, Sevilla, Diputación, 1979, p. 22). Otra de sus visitas fue al salón alto, adornado para este fin, que guardaba los restos de San Fernando (cfr. F. Rodríguez Zapata, *Glorias históricas y religiosas de San Fernando*, Sevilla, Imprenta de Castillo y Velasco, 1874, p. 116).

328. Así lo anuncia Salinas al infante don Fernando en su carta del 8 de abril: «Hoy se ha determinado que S.M. quiere partir desta ciudad á los XXV deste mes [...]» (*apud* A. Rodríguez Villa, *El emperador Carlos V y su corte [...]*, *op. cit.*, p. 318); y Azevedo Coutinho a Juan III: «[...] da quj senhor nos partjmos a grada djzē ate ujnte e cjnquo deste mês [abril] e que nã seja tam cedo a de ser em maio por que en majo ha de fazer cortes en grada pera dahj se jr a ualenca e a barcelona posto que eu cujdo que antes tornara a burguos segundo as cousas de frança está» (*apud* A. Braamcamp Freire, “Ída da imperatriz D. Isabel para Castela”, art.

afirmaba Ortiz de Zúñiga;³²⁹ y no para Madrid, como recoge el *Casamento*,³³⁰ ni por Úbeda, Baeza y Jaén, como preveía Salinas.³³¹ Las etapas del viaje de los emperadores hasta Granada las conocemos, de nuevo, gracias a la labor de Foronda y Aguilera:

Domingo 13 de mayo, en Sevilla y de viaje.
Lunes 14 de mayo, en Carmona.
Martes 15 de mayo, en Fuentes de Andalucía.
Miércoles 16 de mayo, en Venta del Palmar y Écija.
Jueves 17 de mayo, en Écija.
Viernes 18 de mayo, en Écija y Guadalcazar.
Sábado 19 de mayo, en Córdoba.
Domingo 20 - miércoles 23 de mayo, en Córdoba.
Jueves 24 de mayo, en Castro del Río.
Viernes 25 de mayo, en Alcaudete.
Sábado 26 - domingo 27 de mayo, en Alcaudete.
Lunes 28 de mayo, en Alcalá la Real.
Martes 29 de mayo, en Santa Fe.
Miércoles 30 - jueves 31 de mayo, en Santa Fe.
Viernes 1 - domingo 3 de junio, en Santa Fe.
Lunes 4 de junio, en Santa Fe y Granada.³³²

El 16 de mayo, por tanto, hacían su entrada en Écija. Aunque tuvo que haber una notificación oficial anterior anunciando su visita, el primer documento que

cit., p. 89). De cualquier modo, es curioso que Juan Negro, contemporáneo de los hechos que estuvo en Sevilla durante la boda, diga en su carta del 14 de mayo: «Questa mattina Cesare et la Imperatrice se sono partiti de qui per Cordova et Granata» (*apud* M. Sanuto, *I Diarii di Marino Sanuto*, *op. cit.*, p. 483); quizás el error sea de Sanuto.

329. D. Ortiz de Zúñiga, *Anales [...] de Sevilla [...]*, *op. cit.*, p. 404: «[...] duraron [las fiestas] hasta 18 de Mayo, en que partieron el Emperador y la Emperatriz para Granada, habiendo mandado dar en su nombre á la Ciudad las gracias de la fineza con que los habia servido [...]».
330. *Casamento da emperatrix [...]*, doc. cit., fol. 170 v; Apéndice Documental, doc. nº 20: «[...] as quais acabadas [las fiestas], se recolherão a Ma-/drid, admirando todos o agrado, afabilidade e fermo-/sura da emperatrix dona Isabel». Es otro de los datos inexactos de la parte final del documento, lo que se explica porque a su autor, un portugués, le interesa menos lo que sigue a las bodas.
331. *Apud* A. Rodríguez Villa, *El emperador Carlos V y su corte [...]*, *op. cit.*, p. 318: «[...] y vá á Córdoba y de allí á Ubeda y Baeza y Jaen y á Granada». En realidad, según Foronda y Aguilera, sólo después de la estancia en Granada pasó la comitiva real por Jaén, Baeza y Úbeda de camino a las Cortes de Valladolid: Martes 11 de diciembre, en Pinos Puente y Alcalá la Real; Miércoles 12 de diciembre, en Alcalá la Real y Martos; Jueves 13 de diciembre, en Martos y Jaén; Viernes 14 de diciembre, en Jaén; Sábado 15 de diciembre, en Jaén y Baeza; Domingo 16 de diciembre, en Baeza y Úbeda; Lunes 17 de diciembre, en Úbeda y Vilches (cfr. M. Foronda y Aguilera, *Estancias y viajes del emperador Carlos V*, *op. cit.*, p. 281). Vales Failde afirma también que, camino de Valladolid, se detuvieron algunos días en Jaén (cfr. J. Vales Failde, *La emperatriz Isabel*, *op. cit.*, p. 161).
332. Cfr. M. Foronda y Aguilera, *Estancias y viajes del emperador Carlos V*, *op. cit.*, pp. 273-4.

sobre ella se conserva en el Archivo Municipal de Écija, con fecha de 17 de marzo de 1526, habla del nombramiento de diputados para el recibimiento de su majestad, tarea que fue encomendada a Alonso Fernández de Montemayor, Juan de Hinestrosa, Francisco de Zayas, Juan Sánchez de Orellana y el corregidor.³³³ Entre los acuerdos de aquellos días de los señores capitulares destaca el de que los caballeros del cabildo asistan a todas las sesiones, so pena de perder el salario de un año y de no contar con las ropas que para el recibimiento les había de proporcionar la ciudad.³³⁴ Diputaron para que se limpiasen las calles a Cristóbal Galindo y a Sancho de Mendoza.³³⁵ El 4 de mayo se decidió que, ya que la venida del emperador estaba tan cerca, se celebraría cabildo todos los días de 7 a 9 de la mañana.³³⁶

La ciudad de Écija no mandó hacer ninguna relación sobre el recibimiento solemne al emperador; sin embargo, las actas capitulares dan cuenta detallada de él, según el mismo ritual que en Sevilla, característico de las entradas reales.³³⁷ Al encuentro de sus monarcas en el camino de Sevilla salieron los señores capitulares, los caballeros del regimiento, los escribanos públicos, el tesorero, los caballeros de contía, con lanzas y a caballo, los caballeros de la ciudad, un escuadrón de gente de ordenanza con cinco banderas, tambores y pífanos, y mucha gente; siete trompetas del duque de Arcos, a los que se dio dos ducados y comida,³³⁸ contribuyeron a dar solemnidad al acto. Unos vestían ropas rozagantes de raso carmesí o de damasco anaranjado; otros, capas granas o de raso anaranjado; otros llevaban bonetes granas. Tras el besamanos, la comitiva real y la ciudadana llegaron hasta la puerta de Osuna, en donde se había levantado —en la parte de fuera, pues las puertas estaban cerradas— un rico altar sobre el que estaban los privilegios de la ciudad. En nombre de Écija habló, tal como se había determinado el 26 de marzo,³³⁹ el conde de Palma, quien pidió al emperador que confirmara los privilegios. Carlos V, poniendo su mano derecha sobre el libro abierto de los Santos Evangelios y sobre la Cruz, así lo hizo. A continuación fueron abiertas las puertas, y bajo palio, que era de brocado de tres altos con doce varas plateadas, se encaminaron a caballo hacia la iglesia de Santa Cruz, donde les esperaban el vicario Antón García y toda la clerecía con las cruces de las iglesias adornadas de invenciones y letras. En la iglesia, muy engalanada, oraron. Fueron después a la casa del conde de Palma, que sería su alojamiento. El jueves por la tarde hubo toros en la plaza mayor y juego de cañas. Al día siguiente por la tarde, viernes, marcharon con rumbo a Córdoba.

333. A. M. E., *Act. Cap.* 1525-31, 17 de marzo, 1526, fol. 120 v.

334. A. M. E., *Act. Cap.* 1525-31, 4 de abril, 1526, fol. 123 r.

335. A. M. E., *Act. Cap.* 1525-31, 2 de mayo, 1526, fol. 128 r.

336. A. M. E., *Act. Cap.* 1525-31, 4 de mayo, 1526, fol. 129 r.

337. En este sentido es fundamental: A. M. E., *Act. Cap.* 1525-31, 17 de mayo, 1526, fols. 132 v-133 r. Véase Apéndice Documental, doc. nº 5.

338. A. M. E., *Act. Cap.* 1525-31, 18 de mayo, 1526, fol. 133 v.

339. A. M. E., *Act. Cap.* 1525-31, 26 de marzo, 1526, fol. 121 v.

Detrás quedaban todos los gastos que la entrada real ocasionó³⁴⁰ y que mediante impuestos costearía el pueblo.³⁴¹

El alojamiento de la corte era de lo que más tenía que preverse antes de un traslado. Por ello, con bastante tiempo, se preparó desde Sevilla el paso de los reyes por la ciudad de Córdoba camino de Granada, como recoge la Real Cédula de S. M. que se conserva en el Archivo Municipal de Córdoba. Además de anunciar su venida a la ciudad, el emperador comunica que ha mandado a sus aposentadores para que organicen el aposentamiento de su casa y corte,³⁴² para lo cual encarga y manda que no pongan impedimento alguno y que les ayuden en todo lo que necesiten.³⁴³

Caracteriza a las entradas reales el que nada esté improvisado; todo lo concerniente a ellas se preparaba con mucha antelación. Una Provisión Real, fechada en Sevilla el 6 de mayo de 1526, nos confirma hasta qué punto se organizaban al detalle. Se dispone en la Provisión a qué personas de Córdoba se debía dar ropas para el recibimiento del emperador, pues por Fernando Alonso de Córdoba, vecino y veinticuatro de la dicha ciudad, se había sabido que se les iba a dar también a los Alcaldes Mayores y de la Justicia para complacerlos y gratificarlos, lo cual estaba en contra de las disposiciones establecidas; y ya que era en muy gran daño para la “república de la dicha çibdad”, se acordó que habría que facilitar las ropas «al corregidor, e a los veynte e qua-/tros, e jurados, e al escribano mayor de conçejo y de ayuntamiento [...]»,³⁴⁴ con apercibimiento de que si así no se hiciera, las pagaría la ciudad de sus propios bienes, aparte de una multa de diez mil maravedís para la Cámara Real.

En otro documento del archivo municipal, la Cédula de S. M. fechada en Granada a 15 de junio, se manda al Ayuntamiento de Córdoba que pague al dueño de las ventanas desde las que vieron la emperatriz y él los toros y cañas durante su estancia, lo que confirma tales festejos para la ocasión.³⁴⁵ Sobre el recibimiento que la ciudad de Córdoba preparó a sus majestades nos hablan exhaustivamente el libro de gastos del recibimiento de los señores emperado-

340. A. M. E., *Act. Cap.* 1525-31, 11 de mayo, 1526, fol. 130 v; 23 de mayo, 1526, fol. 134 v.; 8 de junio, 1526, fol. 138 r; 5 de octubre, 1526, fol. 174 r; y Legajo 1464, 30 de octubre, 1527: Libro de cuentas de propios (cuadernillo suelto, r-v).

341. Un acercamiento al tema lo encontramos en V. Cadenas y Vicent, “Los pleitos de hidalguía en Granada y la blanca de la carne en Sevilla en tiempos de Carlos I de Castilla y V de Alemania”, en P. M. Piñero Ramírez y C. Wentzlaff-Eggebert (eds.), *Sevilla en el Imperio de Carlos V [...]*, *op. cit.*, pp. 121-30.

342. Tarea nada fácil debido a lo numerosa que era su servidumbre y la de la emperatriz. El sostenimiento de su casa le suponía a Carlos V 37 millones y medio anuales de maravedís. Isabel, para el mismo fin, tenía asignada la cantidad de 14 millones (cfr. J. Vales Failde, *La emperatriz Isabel*, *op. cit.*, p. 155).

343. A. M. C., Sección 1ª; Serie 6ª; Caja 4ª; Documento nº 2. Véase Apéndice Documental, doc. nº 2.

344. A. M. C., Sección 1ª; Serie 6ª; Caja 4ª; Documento nº 3. Véase Apéndice Documental, doc. nº 3.

345. A. M. C., Sección 1ª; Serie 6ª; Caja 4ª; Documento nº 4. Véase Apéndice Documental, doc. nº 4.

res³⁴⁶ y las *Actas Capitulares* del año 1526;³⁴⁷ en ellos aparecen abundantes referencias a las ropas o al palio, por ejemplo.

Y el día 4 del mes de junio de ese año de 1526 entraron sus majestades en la ciudad de Granada, a la que llegaron en estas fechas, entre otras razones, huyendo del extremado verano de Sevilla:

Estuvo el Emperador en Sevilla hasta 18 de mayo, que quiso pasarse a Granada, por ver aquella ciudad y tener el verano en ella [...].

Salió, pues, el Emperador de Sevilla, huyendo de los grandes calores de esta ciudad, para Granada. Vino a Córdoba y de ahí a Ecija, y de allí a Jaén, en las cuales ciudades nunca había entrado; y en ellas fué muy bien recibido.³⁴⁸

Por la carta de Martín de Salinas del 8 de febrero de 1525, sabemos que ya un año antes de la boda, Carlos V tenía la intención de visitar Sevilla y Granada:

El tiempo es ya bueno y creo que presto será libre de tanto trabajo, porque en la verdad vino á mal tiempo. S. M. había determinado de ir á Sevilla y Granada; y con las nuevas que á la sazón vinieron, esta suspensión. No se sabe en lo que se determinará, porque segun se dilata y los calores del Andalucía podrá ser muden propósito.³⁴⁹

Durante su estancia en Sevilla, la ciudad de la Alhambra le había pedido que la favoreciese y honrase con su presencia. Con este motivo, el 20 de abril escribió el emperador a don Alonso de Granada, alguacil mayor de aquel reino, para que «ordenase la forma que mejor le pareciese del aposento de su casa y corte. Para lo cual le envió la nómina y relación de los grandes y caballeros y otros oficiales que con él habían de ir, y que los aposentadores hiciesen lo que don Alonso les ordenase, para que se hiciese el aposento con suavidad y sin molestia».³⁵⁰ También la emperatriz mandó a sus aposentadores: en una Cédula del 28 de abril desde Sevilla, anuncia el monarca español que «la emperatriz, mi muy cara e muy amada muger,/ embía a sus aposentadores a Riol (?) a solicitar que sean aposentados sus criados e ofiçia-/les. Por mi seruiçio proueaís los hagan muy bien, que en ello seré seruido»³⁵¹. Dos Cédulas se con-

346. A. M. C., Sección 1ª; Serie 6ª; Caja 4ª; Documento nº 5.

347. A. M. C., Sección 19; Serie 1ª; Caja 33. Interesantes son también los documentos nº 6 y 7 del A. M. C. de la Sección 1ª; Serie 6ª; Caja 4ª.

348. Fray P. de Sandoval, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V [...]*, op. cit., p. 172. Ya hemos comentado cuál fue el itinerario. Además, Carlos V partió para esta ciudad no el 18 de mayo sino el 13.

349. Apud A. Rodríguez Villa, *El emperador Carlos V y su corte [...]*, op. cit., 254.

350. Fray P. de Sandoval, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V [...]*, op. cit., p. 172.

351. A. M. G., Libro 7090, 28 de abril, 1526, fol. 483 v. Véase Apéndice Documental, doc. nº 14.

servan del 30 de abril: en una pide que sea bien alojado el duque de Calabria;³⁵² en la otra se refiere al aposento de la corte:

[...] e cómo, por la uoluntad que tengo de hazeros mer-/çed de mandar guardar los preuilegios y esençiones que tenéis, he mandado proueer/ que no vayan nuestros aposentadores a hazer el aposento en esa/ çiudad, como se acostum-/bra a fazer en todo el reyno, sino que uosotros nombréis personas que entiendan en que/ todos los que uan en nuestra corte sean aposentados a cada vno según la calidad de/ su persona [...].³⁵³

Sus aposentadores, Juan de San Vicente y Francisco de la Rúa y Anrique, por su gran conocimiento y experiencia en tales menesteres, sólo irían para ayudar a los que fuesen nombrados.³⁵⁴ Finaliza el emperador solicitando la mayor diligencia en el cumplimiento de su petición «de manera que con tiempo esté fecho como de uosotros lo confío,/ que dello seré seruido».³⁵⁵ Sin embargo, no debieron de ser muy diligentes, por cuanto en la Cédula del 21 de marzo desde Córdoba —que considero de mayo, ya que es en esta fecha cuando el emperador se encuentra en esta ciudad—, tras avisar de que será un día después del *Corpus* su llegada a Granada, se lee:

[...] e me escriuen/ que ay muy poco fecho en lo del aposento y, espeçialmente, que a los mis criados e a los de la/ emperatriz non se les han dado posadas, e os mando y encargo que procuréis como se dé/ muy grande priesa en el dicho aposento e que ante todo sean aposentados nuestros ofiçiales,/ de manera que no aya falta e, porque sobre todo escriuo al marqués de Mondéjar, mi pari-/ente y capitán general deste reyno, a él me remito.³⁵⁶

Aunque ya se ha visto que a él se había dirigido el emperador, no estuvo encargado del alojamiento don Alonso de Granada sino el Cabildo municipal y, como acabamos de ver, el marqués de Mondéjar, por ser éste alcaide de la Alhambra, lugar en el que se instalaron los monarcas.³⁵⁷ La desorganización fue tal que el marqués de Cenete se queja al emperador —como indica la Cédula del 29 de mayo, desde Santa Fe— por habersele cedido a otra persona dos mesones que en principio estaban adjudicados a él, «e porque no es razon que con el conde se/ haga semejante cosa, yo uos mando que si así es que le estauan señalados los dichos dos meso-/nes no deis lugar que se le quiten, no

352. A. M. G., Libro 7090, 30 de abril, 1526, fol. 483 v. Véase Apéndice Documental, doc. nº 13.

353. A. M. G., Libro 7090, 30 de abril, 1526, fol. 482 v. Véase Apéndice Documental, doc. nº 9.

354. *Idem*.

355. *Idem*.

356. A. M. G., Libro 7090, 21 de marzo, 1526, fol. 483 r. Véase Apéndice Documental, doc. nº 11.

357. Cfr. A. Gallego Morell, “La corte de Carlos V en la Alhambra en 1526”, art. cit., p. 269.

embargante que después se ayan señalado a otra per-/sona, pues estando como dicho es señalados para el dicho conde non se la deuéis ni han de qui-/tar e mando al corregidor desa dicha çiudad que ansí lo haga guardar e cumplir».³⁵⁸ Todavía el 1 de junio, tres días antes de la entrada, seguía sin resolverse el problema del alojamiento. Para solucionarlo fue enviado el licenciado Herrera:

[...] porque, como sabéis,/ muncha gente de la nuestra casa e corte está por aposentar y he sido ynformado que algu-/nos se an dado e tienen muchas posadas de las que le conuienen, e porque esta çiudad/ no tiene entera ynformación de las personas que están sin posadas de lo que cada vno ha de me-/nester, embío al liçençiado Herrera, alcalde de mi casa e corte e del mi consejo, e a Gracián de Silli,/ marichal de Goliz, para que se junten con los caualleros que esa çiudad tiene diputados pa-/ra ello y en nombre desa dicha çiudad, porque mi voluntad es que no se vaya ni pase contra/ su preuillégio, antes quiero que se guarde, entiendan en remediar lo del dicho aposento aposen-/tando los que quedan ansí en las posadas que hallaren de las dadas que se pueden dar/ como en otras que se busquen o trocando algunas con otras que uengan a propósito.³⁵⁹

Juan Dantisco, que había llegado a Granada el 26 de mayo junto con el canciller, los consejeros y los embajadores, tuvo sus dificultades para encontrar hospedaje, «que por supuesto tenemos que pagar, pues la mayor parte de las casas son todavía de moros, cristianos sólo de nombre, que temen mucho a los forasteros, pero especialmente a los españoles. Conseguí, sin embargo, tres habitaciones de cinco, tres y dos ducados mensuales, respectivamente, aunque tuve que comprar camas para los criados, porque no se cuenta más que con las paredes desnudas».³⁶⁰ Según el doctor Lange, al no poder encontrar camas en toda la ciudad, los primeros días durmieron en el suelo.³⁶¹

Muy interesante para conocer de primera mano algunos datos sobre los preparativos del recibimiento del emperador en la ciudad resulta la *Memoria de los gastos realizados en la venida del emperador a Granada*.³⁶² Por este documento sabemos que fueron enviados correos tanto a Sevilla como a Córdoba para resolver todo lo relacionado con la entrada y estancia de los emperadores; se supone que, en la rivalidad entre las distintas villas con ocasión de las recepciones reales, Granada no quería quedar atrás.

358. A. M. G., Libro 7090, 29 de mayo, 1526, fols. 483 v. Véase Apéndice Documental, doc. nº 12.

359. A. M. G., Libro 7090, 1 de junio, 1526, fol. 483 r. Véase Apéndice Documental, doc. nº 10. Sobre la tasación de las posadas véase el doc. nº 7 del Apéndice Documental.

360. *Apud* J. García Mercadal, *Viajes de extranjerios por España y Portugal [...]*, op. cit., p. 805.

361. Cfr. A. Gallego Morell, "La corte de Carlos V en la Alhambra en 1526", art. cit., p. 275.

362. A. M. G., Legajo 4772, 1526. Véase Apéndice Documental, doc. nº 8.

Llama la atención el elevado número de obras ordenadas por las autoridades locales para recibir a los reyes. Se arreglaron aquellos lugares por los que habría de pasar la comitiva real: caminos, puentes, plazas, puertas, adarves. Sobre el enmascaramiento y transformación de la ciudad que una recepción de tal altura conlleva, nos ofrece la *Memoria* datos curiosos, como que se demolió una torre que había cerca de la puerta de Guadix porque amenazaba ruina, o que para ensanchar una calle se derribó una casa por donde se iba a la Alcazaba. El sentido del olfato también tiene importancia en la fiesta: se sabe que mandaron limpiar el cauce del río para evitar malos olores, así como las acequias del camino por donde Carlos e Isabel llegarían, que incluso fue regado para evitar el polvo.

Quedan recogidos en el mismo documento los gastos que originarían las fiestas ofrecidas a los reyes. Para la estancia real en Granada, se prepararon toros, cañas y escaramuzas en la rambla del río Genil. Como casi siempre, fueron las plazas, como lugares abiertos pero a la vez cercados, los lugares idóneos para la fiesta. Juan de Trillo y Pedro de Morales se encargaron de organizar los festejos de la plaza de Bibarrambla, donde se colocó un tablado con un gran dosel para que el emperador y su esposa pudiesen presenciar los actos celebrados en su honor; como era habitual, las ventanas que daban a la plaza se alquilaron según los privilegios o propiedades que las autoridades administraban.³⁶³ Sabemos que otro lugar de festejos fue la Plaza Nueva porque en ella se construyó un pretil para evitar que las personas cayesen al río.

A pesar del grandioso recibimiento que Granada preparó a sus reyes («Fué el recibimiento solemnísimo y costoso [...]»),³⁶⁴ la información que de él poseemos es escasa:

Después desto, el emperador se partió para Granada con toda la Corte, y en todas las cibdades y villas del camino fueron recibidos con todo aplauso. Y otro día después de Corpus Cristi deste año, Sus Majestades entraron en Granada, y les salieron a recibir con mucha alegría.³⁶⁵

Carlos V e Isabel entraron en Granada el 4 de junio de 1526:

El 4 de junio llegó aquí el emperador, pero halló cerradas las puertas de la ciudad por ser costumbre que los reyes antes de entrar juren guardar los privilegios concedidos por sus antecesores; pero tuvo un grandioso recibimiento de los señores, que, con gran concurso de gentes y a la luz de las hachas, le acompañaron a la catedral, antigua mezquita, donde están los sepulcros de los Reyes Católicos y de Felipe el «Her-

363. Cfr. A. Bonet Correa, *Fiesta, poder y arquitectura. Aproximaciones al Barroco español*, Madrid, Akal, 1990, p. 21

364. Fray P. de Sandoval, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V [...]*, *op. cit.*, p. 172.

365. Francesillo de Zúñiga, *Crónica burlesca del emperador Carlos V*, *op. cit.*, p. 139.

moso». Luego subió a la famosa Alhambra, palacio encantado de los moros.³⁶⁶

Había salido la comitiva real de Santafé, y a las cinco de la tarde se encontraba a media legua de Granada, en espera de que se aproximara la comitiva que les iba a recibir;³⁶⁷ una vez más se constata que el recibimiento se estructura como el encuentro de dos comitivas, la real y la ciudadana, que a las puertas de la villa se ofrecen recíprocamente en espectáculo.³⁶⁸ Nos informa el memorial de gastos³⁶⁹ de que veintiuno de los caballeros veinticuatro y el corregidor, el alcalde mayor de la justicia y el escribano mayor del cabildo vestían ropas de raso carmesí con forros de damasco blanco; el alguacil mayor, diecinueve jurados, el mayordomo de la ciudad y el alcalde mayor, ropas de terciopelo anaranjado. Los capuces de los trompeteros del conde de Cabra y de los menestriales del conde de Ureña eran de paño morado; los pendones de tafetán de las trompetas llevaban bordadas en plata y oro las armas de Granada. El espectáculo fue de gran vistosidad:

Otros muchos caballeros señalados de la ciudad habían acudido también vistiendo vistosas ropas de seda; el cabildo catedral, aunque no el arzobispo don Pedro Portocarrero que estaba enfermo; las tropas que guardaban la costa del mar formadas por unos 200 jinetes con sus lanzas, vistiendo capas rosa y otras amarillas, y muchas compañías de infantes con sus banderas y armas. También estaban allí, dice el secretario del embajador veneciano [Juan Negro], «los que batían moneda en esta ciudad de Granada con su tesorero, vestidos de capa de paño morado y diversas compañías de algunos de los que hacen juegos a la morisca, que iban blandiendo en la mano sus espadas desnudas y haciendo muchos círculos y evoluciones a capricho y usanza de los moros».³⁷⁰

En la fiesta, el rey ocupa su lugar y obliga con su presencia a que los demás asuman el que les corresponde, lo cual no impide que por detrás de la aparente armonía existan fricciones por uno u otro privilegio: la etiqueta regula la vida de corte, pero los cambios en el protocolo no son raros. En Granada, una vez más, Carlos V fue juez en la polémica entablada en torno a la persona que habría de hablarle en nombre de la ciudad; cuenta A. Gallego Morell³⁷¹ que lo normal hubiese sido que lo hiciera su corregidor, don Iñigo Manrique,

366. *Apud* J. García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal [...]*, op. cit., p. 805.

367. Cfr. A. Gallego Morell, "La corte de Carlos V en la Alhambra en 1526", art. cit., pp. 272-3.

368. Cfr. J. Jacquot, "Joyeuse et triomphante entrée", en J. Jacquot (ed.), *Les fêtes de la Renaissance. I. Journées Internationales d'Études. Abbaye de Royaumont, 8-13 juillet, 1955*, Paris, C. N. R. S., 1973, 2ª ed., p. 11.

369. Cfr. A. M. G. Legajo 4772, 1526, fols. 1r-2r; Apéndice Documental, doc. nº 8.

370. A. Gallego Morell, "La corte de Carlos V en la Alhambra en 1526", art. cit., p. 272.

371. Cfr. *idem*, p. 270.

pero el emperador, ante la falta de acuerdo, se decidió por el alcaide de la Alhambra y capitán general, don Luis Hurtado de Mendoza, marqués de Mondéjar.

El día cuatro de junio, tras dar la bienvenida a Carlos e Isabel el marqués de Mondéjar, hubo besamanos por el Regimiento y Justicia de la ciudad. Dice Juan Negro que los moros habían hecho sobre algunos árboles ocho naves de madera, forradas con paños de diversos colores, no muy grandes, que giraban, y sobre las naves, algunos moros con distintos instrumentos tocaron cuando pasó el César;³⁷² las moriscas, por su parte «hicieron un juego que llaman leilas, que era muy regocijado para los que lo miraban y peligroso para los que lo hacían».³⁷³ Los reyes cruzaron varios arcos triunfales de follaje y de historia, artísticos y variados,³⁷⁴ que la ciudad había mandado levantar. Delante del que estaba cerca de la puerta de Elvira, la comitiva se paró. Sobre un crucifijo y los evangelios, a las cinco de la tarde, el emperador juró guardar y cumplir y mandar guardar y cumplir los privilegios, usos y buenas costumbres de la ciudad.³⁷⁵ Bajo palio de brocado entraron en la ciudad y se dirigieron, alumbrados por la luz de los hachones,³⁷⁶ a la Iglesia Mayor. Después de orar, marcharon hacia la Alhambra:

[...] un palacio que fue de los reyes moros, muy bello y rico, labrado a la morisca. Tiene por todas partes hermosos mármoles y agua de pie abundantísima; hay baños y salas y varias cámaras, por todas las cuales pasa el agua con curioso artificio y son lugares verdaderamente deliciosos para el verano. Tiene un patio lleno de naranjos y limoneros hermosísimos, y dentro otros apacibles jardines; y en ellos un bosque de naranjos donde no penetra el sol y es quizá el sitio más apacible que hay en toda España.³⁷⁷

Así describe la Alhambra el humanista y embajador veneciano Andrea Navagero. Comenta Sandoval que, de todas las ciudades de su reino, era de Granada de la que Carlos V se sentía más satisfecho:

Aposentóse en el Alhambra, y como mirase con curiosidad los edificios antiguos, obras moriscas, y los ingenios de las aguas, y la fuerza del sitio, y la grandeza del pueblo, si bien de todas las ciudades de su

372. *Idem*, p. 272.

373. Fray P. de Sandoval, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V [...]*, op. cit., p. 172.

374. J. Vales Failde, *La emperatriz Isabel*, op. cit., 155.

375. A.M.G. Legajo 1430, 12 de agosto, 1686 (la fecha del documento original, del que este es un traslado, es de 5 de junio de 1526). Véase Apéndice Documental, doc. nº 6.

376. Del palio y de los hachones nos habla también el Legajo 4772, ya citado, fols. 1r-2r; Apéndice Documental, doc. nº 8.

377. *Apud* J. García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal [...]*, op. cit., p. 849.

reino mostró tener gran contento, de ésta en particular recibió mucho gusto.³⁷⁸

Fueron días tranquilos. El día de San Juan, asistieron a las escaramuzas y triunfos con los que los nobles y burgueses conmemoraban cada año la conquista de la ciudad: el pueblo podía cazar o lidiar seis o siete toros; los nobles, vestidos a la morisca, armados y a caballo, se dividían en dos grupos y luchaban los unos contra los otros.³⁷⁹ Pero la tranquilidad no duró mucho. A Francisco I, que parecía no querer cumplir lo pactado en el Tratado de Madrid, se habían unido en su oposición al dominio de Carlos V en Italia no sólo el Papa Clemente VII —de ahí que a esta Liga firmada en Cognac se la denominara Clementina—, o Enrique VIII de Inglaterra, sino también Solimán el Magnífico, señor de Constantinopla. El emperador convocó con urgencia Cortes en Castilla,³⁸⁰ y el 10 de diciembre de 1526³⁸¹ partieron Carlos V e Isabel de Granada.

378. Fray P. de Sandoval, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V [...]*, op. cit., p. 173.

379. A. Gallego Morell, "La corte de Carlos V en la Alhambra en 1526", art. cit., p. 275.

380. Cfr. M. Foronda y Aguilera, *Estancias y viajes del emperador Carlos V*, op. cit., p. 281.

381. La primera carta del embajador de Polonia, fechada en Valladolid a 22 de abril de 1527, está dirigida a la reina Bona, y en ella, confirma esta fecha (cfr. J. García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal [...]*, op. cit., p. 816).

